

ENTRE TODOS

LOS QUE QUEREMOS LA LIBERACION PERONISTAS • RADICALES • INTRANSIGENTES • CRISTIANOS
SOCIALISTAS • COMUNISTAS • INDEPENDIENTES

Ramón Camps,
el hombre de los
borceguíes sucios

El salario
sigue siendo el que
paga la fiesta

HEBE DE BONAFINI:

"NUESTROS HIJOS
nada más
y nada menos"

DEUDA EXTERNA:

Sólo *entre todos*
podemos
hacerle frente

LA
CONSTITUCION
QUE
NECESITAMOS:

Pérez Esquivel, peronistas y radicales riojanos,
Montserrat, Conte, Villafior, Gaggero.

EN EL HOMENAJE A MONSEÑOR ANGELELLI, FITO PAEZ CANTA:

"Vengo a
ofrecer
mi
corazón"



¿QUIENES SON LOS RESPONSABLES
DE LA MUERTE DE ANGELELLI?



AÑO II
Nº 20 - Agosto 1986

DIRECTOR
Carlos Alberto Burgos

SECRETARIA GENERAL
Martha F. Fernández

JEFE DE REDACCION
Agustín Rojo

CULTURA
Pedro Orgambide

INTERNACIONAL
Carlos Vanella

REDACTOR
Carlos Corbellini

COLUMNISTAS INVITADOS
Jorge Baños / Augusto Conte / Fermín Chávez / Eduardo Basualdo
Manuel Gaggero / Rubén Dri / Miguel Monserrat / Claudio Lozano
Adolfo Pérez Esquivel / Héctor T. Polino / Fray Antonio Puigjané / Julio César Raffo / José Osvaldo Villafior / Horacio Verbitsky /

COLABORAN
EN ESTE NUMERO
Jorge Ballestri / R. P. Andrés Baqué / Patricia Conti / Silvio Doll / Gaspar Gayoso / Víctor Maté / Ricardo Nelli / Marceló Paredes / Daniel Rollano / Alberto J. Rossi / Alberto Saad.

DIAGRAMACION Y ARMADO
Rubén Varela

COORDINACION
Mónica Gobeia

CORRECCION
Ana Pruis

PORTADA
Humberto Cattolica

FOTO PORTADA
Brenno Quaretti

FOTOGRAFIA
DAN / Brenno Quaretti

ILUSTRACION
Delfini / Salas Juan Carlos Ciccolella

REDACCION
Avda. Pueyrredón 1080, piso 5º,
(1118) Capital Federal. Teléfono
826-6151.

FOTOCOMPOSICION
Linotipia Cometa. Chile 1388 - Telé-
fonos 37-5686 / 38-8806/1346/4613.

PELICULAS
Off-Set José Pino, Perú 636

IMPRESION
Talleres Gráficos Tabaré, Erezcano
3158, Buenos Aires.

ENTRE TODOS es una publicación mensual cuyo editor responsable es "Editorial Roblanco S.R.L.". Registro de la Propiedad Intelectual Nº 296.207. Permitida la reproducción parcial o total con la sola mención del origen. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la posición del editor. Distribuidor en Capital Federal y Gran Buenos Aires: Distribuidora Rubbo S.R.L., Av. Juan de Garay 4226/28, piso 1º, Capital Federal. Teléfono 922-5103 y 923-4725. Distribuidora en el interior del país: Distribuidora Río Cuarto S.R.L. California 2587 (1289) Buenos Aires. Teléfono 28-4568. ISBN 0326-6095

Correo Argentino Suc. 2 (B)	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 237
	FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 259

EDITORIAL

CONTRA LA PREPOTENCIA EXTRANJERA, VAMOS TODOS, MILITANTES DE LA VIDA

Amplios sectores del campo popular buscan empeñosamente los caminos auténticos de la independencia nacional que nos quiten de encima las cadenas de la deuda externa. Pero esa abnegada prédica muchas veces ha sido descalificada como un sueño imposible, como una utopía. Ahora, lo erróneo de esa calificación queda a la vista, cuando una brutal medida del gobierno de los Estados Unidos amenaza poner aun más en crisis nuestra economía. Al trato discriminatorio a que nos sometía la Comunidad Económica Europea mediante sus barreras proteccionistas, se suma ahora la venta de trigo subsidiado de los Estados Unidos a la Unión Soviética, lo que ocasionará no menos de mil millones de dólares de pérdida al país.

La medida es de tal gravedad que voceros oficiales han anunciado que nuestro país se vería obligado a condicionar el pago de su deuda externa. Precisamente, se vería compelido a hacer lo que aquellos sectores del campo popular vienen reclamando, sin éxito, desde tiempo atrás.

La resolución norteamericana, de un plumazo, quita la base de sustentación del programa económico del gobierno. Revela descarnadamente la situación de dependencia en que vivimos. Y termina por darnos la razón a la mayoría de los argentinos que pensamos que nuestra crisis sólo se remedia con más independencia, con más democracia, con altivez y dignidad, con aprender a "vivir con lo nuestro", en suma.

La agresión norteamericana no ha sido sólo contra el gobierno, sino contra todo el país. Así lo han entendido la mayoría de las corrientes políticas populares. Pero cabe puntualizar que, ante una situación de tal envergadura, debe el gobierno escuchar la voz profunda de las mayorías. No debe considerar que esta cuestión le ofrece sólo un motivo para regatear unas migajas y terminar obteniendo nuevos préstamos bajo el sistema co-

nocido como el Plan Baker. Por el contrario, debe el gobierno entender que la coyuntura le brinda la posibilidad de auspiciar verdaderamente una respuesta nacional. Y que esa respuesta sólo es posible construirla con la participación plena del pueblo, esclarecido, organizado y movilizado.

Cuando la perfidia de quienes nos oprimen se evidencia hasta tal punto, bien harían el gobierno y los partidos de origen popular en amalgamarse, en convocar en un sólo torrente aquella voluntad nacional que existe en nuestro país desde toda su historia. Precisamente, en este número de la revista recordamos la resistencia contra las invasiones inglesas a principios del siglo pasado, la epopeya que condujo San Martín, el padre de la patria, la generosidad en el martirio del santo Enrique Angelelli y de los fusilados de Trelew: todo eso y mucho más es nuestro pueblo, nuestra historia, cuya evocación deben alentarnos ante las dificultades.

La organización del pueblo en democracia, la movilización popular, son una necesidad urgente de la hora actual, ante las tribulaciones que el capitalismo internacional nos depara. Millones de hombres y mujeres de buena voluntad aspiran a que ello se haga realidad, decenas de miles de militantes del campo popular luchan por ello. Con ello. Con ellos, junto a ellos, el **Movimiento Todos por la Patria** marcha con alegría. Tras su aparición pública en la Marcha contra la Impunidad, compartió luego con innumerables organizaciones del campo popular la recordación de monseñor Angelelli en Córdoba, Buenos Aires y La Rioja. Tras la derrota y la muerte sufridas, desde esa memoria, venimos a anunciar la esperanza: **Palsanos, podemos ser libres**. Porque, como cantaba nuestro entrañable fray Antonio con Opus 4, en el acto de la Federación de Box, sucede simplemente que "somos militantes de la vida" ■

El Director.

PUBLICIDAD ENTRE TODOS

Si usted desarrolla alguna actividad comercial, o se gana la vida prestando algún servicio que pueda verse beneficiado por medio de la publicidad, los 18 mil ejemplares de ENTRE TODOS pueden resultarle una interesante cartelera. Si además comparte la intención política que nos convoca, el espacio publicitario que usted pueda contratar será una efectiva forma de participar en este proyecto. A su esfuerzo sumamos el nuestro, que se traduce en tarifas notablemente accesibles.

Sostengamos con hechos concretos lo que proclamamos ENTRE TODOS. Comuníquese con nosotros en Avda. Pueyrredón 1080, piso 5º (1118) Cap. Federal. Teléfono 826-6151.

ENCUENTRO CRISTIANO

Está abierta la inscripción a los talleres sobre:
- Reflexión bíblica y realidad hoy
- Historia de la Iglesia

Latinoamericana.

Los cursos tendrán una duración de tres meses -septiembre, octubre, noviembre- y constarán de una reunión semanal. La inscripción es gratuita y puede realizarse en el horario de 15 a 20 en Bartolomé Mitre 1741.

APOYENOS

Esta es prensa popular. Depende fundamentalmente de usted. Divulgue la revista. Hágala leer a sus compañeros. Envíenos una suscripción de apoyo:

▲ 7.20.-

por seis números. Los giros postales o cheques deben enviarse a nombre de Roblanco S.R.L. No a la orden, a Pueyrredón 1080, 5º piso. Código postal 1118 Capital Federal. Escribanos, precisamos su opinión.



En la Marcha contra la Impunidad del 10 de Julio, salió a la calle —junto con organismos de derechos humanos y partidos del campo popular— por primera vez el Movimiento Todos por la Patria. Esta foto muestra nuestra columna. Jóvenes, viejos, mujeres, niños, gente sencilla del pueblo recordando y reclamando con alegría y esperanza.

DENUNCIA LA REVISTA ENTRE TODOS UNA ACCION DESESTABILIZADORA DE SERVICIOS DE INTELIGENCIA

1.- En el diario "La Prensa" del sábado 28 de junio, Jesús Iglesias Rouco afirma que existe lo que se llama un "rebrote subversivo" para el que se estaría reorganizando el Ejército Revolucionario del Pueblo. Dice también que conocen estos hechos la SIDE, el director de la revista "Crisis", Vicente Zito Lema; el director de la revista "Entre Todos", Carlos Alberto Burgos, y otras siete personas más, una de ellas mencionada como Fermín Rivera.

2.- Ese mismo sábado 28, noticieros radiales y diarios vespertinos informan que una persona llamada Fermín Rivera ha sido detenida por la policía de Rosario, Santa Fe, acusada de portar un bolso con armas y ser miembro del ERP.

3.- El miércoles 2 de julio, Iglesias Rouco dice de Rivera que "se trata justamente de uno de los que a esas mismas horas incluimos en la lista de activistas que estarían en conocimiento de las nuevas andanzas del ERP". Afirma que al detenido se le habrían encontrado algunas anotaciones sobre una "operación conjunta".

4.- El viernes 4 de julio ya sabe Iglesias Rouco en qué lugares pensaba operar Rivera según sus anotaciones y atribuye al gobierno y a la oposición guardar silencio sobre estos temas. Advierte que aquellas acciones "pueden servir de cobijo para que otros extremismos de ultraderecha" se lancen contra la democracia.

El director de la revista "Entre Todos" y su equipo de colaboradores expresan:

1.- Los golpistas de los servicios militares de inteligencia montan acciones desestabilizadoras, haciendo que algunas aparezcan como provenientes de la izquierda y otras de la derecha. Recuérdense las recientes bombas contra el presidente Alfonsín y los comités radicales por un lado; y las bombas contra el senador Saadi e instituciones católicas por otro. Una mínima prudencia aconseja pensar que tienen todas el mismo origen.

2.- Los servicios utilizan gente que, según el caso, tiene fachada de izquierda o de derecha, para realizar acciones en las que aparezcan extre-

mos que se enfrentan de modo incontrolable. El objetivo es desprestigiar al mismo tiempo a las fuerzas populares, a la democracia y al gobierno. Procuran crear la imagen de un accionar guerrillero totalmente inexistente para justificar un corte abrupto del proceso democrático.

3.- En este caso han buscado —entre otros— a esta revista como objetivo, para lo que utilizan la detención de Rivera. El director de "Entre Todos" no comparte con esa persona ningún conocimiento, no lo conoce ni tiene nada que ver políticamente con él. La vinculación que se pretende es una maniobra típica de los servicios militares de Inteligencia, como lo son el Batallón 601 y su epígono el Batallón 141, que actúa en la guarnición de Córdoba bajo la influencia del "menendismo". Quien hoy, en el sistema democrático realice acciones o efectúe declaraciones que permitan instrumentar acciones desestabilizadoras de este tipo, sirve —bajo cualquier cobertura ideológica— a los golpistas de los servicios de Inteligencia.

4.- Ilustran lo antedicho la bomba contra Alfonsín, la que hizo volar una garita de guardia durante una visita del general Ríos Ereñú, el robo de explosivos de una cantera y las volanteadas de unas supuestas Fuerzas Armadas en la Resistencia, todos hechos realizados en predios del Tercer Cuerpo de Ejército que son custodiados militarmente. Ello plantea como primera posibilidad que hayan sido realizados desde **adentro**. Con ironía, el general Aníbal Verdura, al resignar su cargo, admitió haber pagado el costo de su "inocencia política". También pueden recordarse sobre estas actitudes desestabilizadoras la enunciada por el ex oficial de inteligencia Juan Antonio del Cerro, llamado "Capitán Colores" quien se vanaglorió de haber realizado actos de espionaje en la embajada de Nicaragua al servicio del gobierno argentino. En cuanto al modo de actuar, recuérdese la infiltración del oficial naval de Inteligencia, Alfredo Astiz, en las Madres de Plaza de Mayo bajo el nombre de Gustavo Niño; así como la comprobación judicial de que en la agencia de seguridad Scorpio, del ex

general Carlos Suárez Mason, se fabricaban volantes "de izquierda".

5.- La mención que se hace en publicaciones desestabilizadoras de personas u organizaciones que actuaron en la década anterior, es para encubrir el verdadero significado de la maniobra, y de paso intenta descalificar los ideales de transformación sustentados por la mayoría del pueblo argentino.

6.- Están a la vista los 19 ejemplares publicados por esta revista y su contenido democrático y pluralista es elocuente. En esos ejemplares han expresado sus puntos de vista peronistas, radicales, intransigentes, cristianos, socialistas, comunistas e independientes. Su director y algunos de sus columnistas participan en la propuesta del Movimiento Todos por la Patria; otros son conocidos dirigentes del campo popular; todos contribuyen desde distintas posiciones políticas e ideológicas a fortalecer el sistema democrático con sus críticas y propuestas.

El director de la revista está a disposición de cualquier averiguación que la justicia crea conveniente para aclarar esta provocación, y se reserva el derecho de posteriores acciones judiciales.

Finalmente, quiere el director de "Entre Todos" enfatizar que de ningún modo considera que esto es solo un ataque a la revista; se trata sencillamente de un intento más de desprestigiar a las fuerzas populares, a la democracia y al gobierno.

El campo popular debe estar preparado para rechazar estas agresiones que seguirán. Una de las mejores formas de hacerlo es movilizarse en defensa de los derechos humanos y por el desmantelamiento del aparato represivo. Por tal razón, la revista "Entre Todos" invita a concurrir masivamente a la marcha del 10 de julio contra la impunidad y las instrucciones a los fiscales militares, y en defensa de la democracia y contra el golpismo ■

CARLOS ALBERTO BURGOS
DIRECTOR

Alianzas y peleas del gobierno y los factores de poder

ESTA INFLACION NO LA HICIMOS "ENTRE TODOS"

Los fríos de agosto aun no han llegado, pero la sensación térmica se ha tornado aun más angustiosa para los bolsillos populares: las cifras oficiales corroboran que en el mes de julio apuntó un rebrote inflacionario del 6,8 por ciento. El secretario de Comercio, Ricardo Mazzorin, lo atribuyó a "un exceso de demanda"; el subsecretario de Economía, Adolfo Canitrot, responsabilizó a la "reactivación acelerada"; un vocero oficial inominado anunció sin ambages que se debía a la "flexibilización salarial".

Pero ningún miembro del equipo económico se atrevió todavía a admitir la responsabilidad del sector empresarial en la presión inflacionaria. Ella se opera mediante el anticipo de precios, con cuyo aumento los sectores más concentrados del capital subrayan que no están dispuestos a admitir ningún cambio en la actual distribución del ingreso. Por ejemplo, los alegres ganaderos silbadores —que en la Centésima Exposición de la Sociedad Rural hostilizaron al secretario de Agricultura, Lucio Reca— figuran entre los principales responsables del hecho, con el 15 por ciento de aumento del precio de la carne en los últimos días de julio.

Pero al no identificar a los responsables de este ataque a la economía popular, los funcionarios alimentan las suspicacias de que este "rebrote inflacionario" no termine sirviendo para formular un ajuste aún más severo que el del plan Austral. Un "shock estructural", anunció el subsecretario de Política Económica, José Luis Machinea, se prepara para este fin de año. Consistiría nada menos que en dinamizar el programa de privatizaciones, redimensionar el sector público —vulgo, achicarlo—, alentar las exportaciones y favorecer de todos modos —de cualquier modo— las inversiones. En todas estas medidas, el equipo económico sigue asociado a los grandes capitanes de industria, principales beneficiarios hasta ahora del Plan Austral.

Es desde esa realidad de creciente empobrecimiento de los sectores populares que estos contemplan las iniciativas políticas en las que ha sido pródigo el gobierno en estas últimas semanas. Y desde esa realidad juzgan la actitud oficial hacia los sectores del gran capital, la Iglesia, la burocracia sindical y las fuerzas armadas. Con todos ellos disputa el control del poder, a veces mediante la confrontación, otras con la alianza, en particular con fracciones internas de esos sectores.

Una cúpula reaccionaria

A comienzos de julio, el gobierno sorteó el escollo de la manifestación antidivorcista promovida por el cardenal Juan Carlos Aramburu y algunos prelados que lo acompañaron, en tanto otros se opusieron y algunos se pusieron de costado en la primera fractura significativa en ese terreno. En realidad, el gobierno no tuvo que poner mucho empeño en ello. Los sectores más reaccionarios de la cúpula eclesiástica le dieron la posibilidad a la ciudadanía de castigar, con su indiferencia casi absoluta al planteo antidivorcista, a ese sector de la Iglesia al que considera cómplice de la dictadura militar.

La contracara de esa actitud fue la respuesta del campo popular corporizada en las actividades con que numerosos religiosos y laicos recordaron el décimo aniversario del martirio de monseñor Enrique Angelelli. En Córdoba y La Rioja, decenas de miles de hombres y mujeres del pueblo —creyentes y no creyentes— rindieron homenaje al Pastor asesinado. En Buenos Aires, un fervoroso público colmó con exceso la Federación de Box el pasado jueves 7 de agosto. Adolfo Pérez Esquivel, presidente honorario del Servicio de Paz y Justicia latinoamericano; fray Antonio Puigjané, quien también es miembro de la mesa nacional del Movimiento Todos por la Patria; Germán Abdala, peronista y secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado de Capital, y el obispo metodista Federico Pagura —junto a cantantes y artistas populares—, sintetizaron lo que millones de argentinos sienten como propio: la necesidad de construir una fraternidad nueva, una solidaridad profunda, iluminados por el ejemplo de los mártires cristianos y de todos los luchadores populares caídos en la lucha por una Argentina liberada.

Vandor, corregido y aumentado

También a comienzos de julio se anticipaba un paro general de la CGT en protesta por la política económica. Pero la negociación oficial con los grandes popes sindicales desarticuló lentamente aquella protesta. El magro resultado para los trabajadores fue el llamado "sinceramiento salarial". O sea, el blanqueo de los aumentos obtenidos a lo largo de varios meses. A cambio de ello, tras el legendario telegrama de Lorenzo Mariano Miguel al ministro Juan Sourrouille, se sucedieron los acuerdos salariales que incluían la cláusula de "paz social"; es decir, la no realización de huelgas por motivos salariales.

Hay que señalar que, en todo caso, Lorenzo Miguel esta vez no hizo sino corregir y aumentar lo que hiciera Augusto Timoteo Vandor: en 1959 —con Frondizi presidente y Alvaro Alsogaray ministro de Economía— aceptó firmar convenios que canjeaban aumentos salariales por cláusulas de mayor productividad.

Al mismo tiempo se produjo la integración de la Mesa de las 62 Organizaciones con 11 "ubaldinistas"

sobre 19 cargos. La alianza de hecho con Lorenzo Miguel que tal hecho implica, evidencia la actitud del secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini; pese a sus acostumbradas arengas opositoras, terminó por expresar que "la CGT no pondrá piedras en el camino de los gremios que quieran llegar a un acuerdo con los empresarios en el marco del decreto 1155, que incluye una cláusula de paz social".

La defensa de los legítimos intereses de los asalariados apunta por otro lado, donde el campo popular tiene sus reservas de trayectoria consecuente. En ese orden puede citarse la actitud del Sindicato de Obreros y Empleados del Sindicato del Ingenio Ledesma, en Jujuy, cuyo asesor es Melitón Vázquez. En un comunicado, afirma el sindicato que "no se considera comprometido con las pautas de acuerdo firmadas y hace expresa reserva en relación con los compromisos suscriptos por el resto de las representaciones sindicales azucareras en lo atinente a sus compromisos de no ejercer medidas de acción directa". Desde la filas populares debe resguardarse el derecho de los trabajadores de luchar con sus herramientas organizativas de masas para impedir la imposición de recetas recesivas, así como de impedir el cercenamiento del derecho de huelga que procura el ministro Barriónuevo.

¿Otra vez el enemigo interno?

En el ámbito militar, la continuada negociación del gobierno con los factores de poder se extremó hasta el punto de intentar la revisión de la ley de Defensa, para incorporar la posibilidad de que las Fuerzas Armadas actúen nuevamente en el orden interno, contra un hipotético "enemigo interno".

Cuando se debatió esta ley en Diputados el año anterior, esta revista, junto a otros sectores populares, criticaron la posición de los cuatro bloques justicialistas que rechazaron el texto oficial basándose en que no contemplaba, precisamente, la existencia de un "enemigo interno", tema central de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Un argumento parecido al de los bloques justicialistas reaparece ahora en boca de quienes lo habían excluido expresamente en la oportunidad anterior.

Acerca del peligro de esta concepción ilustra lo dicho por el general (RE) Ernesto López Meyer, presidente del CEMIDA, quien recordó que Elliot Abrams, subsecretario para Asuntos Latinoamericanos, expresó el pasado 25 de junio ante la 25 promoción de militares de la región que "además del nexo entre la seguridad y el desarrollo, hay un segundo nexo, entre la seguridad y la democracia". Añadió que ese discurso "no sólo redimensiona conceptualmente la nefasta Doctrina de la Seguridad Nacional, sino que la amplía y completa". Dijo que Abrams "pretendió justificar así la represión interna que, en las democracias, deberían cumplir las fuerzas armadas". Sin duda que estas opiniones del general López Meyer interpretan lo que millones de argentinos piensan acerca del papel de las fuerzas armadas y su rechazo de que sean estructuradas para la represión y no para la defensa nacional. Tema éste que se vuelve apremiante, cuando se tiene en cuenta que en Bolivia, en las fronteras nacionales, está instalado ya el ejército norteamericano bajo el pretexto de combatir las plantaciones de plantas de drogas, en vez de ir a combatir su tráfico, virtualmente indiscriminado, en las propias ciudades norteamericanas.

La necesidad de un debate popular

Como parte de la iniciativa política oficial, el presidente Raúl Alfonsín realizó una extensa gira internacional, en la que gestionó la apertura de nuevos mercados, inversiones, coincidencias para actuar en el ámbito internacional —entre las que se incluyó una peculiar forma de condenar nuevamente la agresión norteamericana a Centroamérica— y concluyó con los acuerdos firmados con el presidente brasileño José Sarney. Resultó acertada su afirmación de que "debemos terminar para siempre con la competencia argentino-brasileña", así como la expresión de Sarney de que "Brasil y Argentina deben integrarse para no entregarse". Pero los pueblos de ambos países ansían que esa integración no sirva al enriquecimiento de sus respectivos capitanes de industria, sino que se haga en beneficio de las mayorías nacionales de cada país. Sólo profundizando el ejercicio de la democracia en ambos procesos políticos podrá garantizarse que la integración no se limite al enriquecimiento de quienes fueron los principales responsables —aquí y allá— de las dictaduras militares recientes.

El zarpazo norteamericano contra los cereales argentinos —que se comenta editorialmente— y el tamaño de los problemas que afrontan mayorías populares en los casi tres años que llevamos de transición de la dictadura a la democracia obligan a plantear, con toda fuerza, que es necesario un amplio debate de las fuerzas populares para encontrar, **entre todos**, una solución a los graves males que aquejan a la república. Ese debate puede ser organizado seria y responsablemente; es más, es indispensable hacerlo para dar respuestas sólidas a las exigencias de la hora y a las expectativas de nuestro pueblo. ■

Congreso Pedagógico

PONER TODO EL ESFUERZO, EXIGIR TODAS LAS CONDICIONES

El Servicio de Investigación y Capacitación en Educación Popular (SICEP) de la ciudad de Córdoba, elaboró un artículo sobre la convocatoria al Congreso Pedagógico, para ser debatido en foros vecinales. Se publica a continuación una síntesis de ese trabajo, aparecido originalmente en la revista Barrial de esa misma ciudad.

Alrededor de 1850 se elabora la legislación educativa básica que hoy rige en nuestro país. Desde esa época hasta nuestros días se le han sumado infinitas normas —dictadas por gobiernos democráticos o por dictaduras— que conforman una maraña desordenada e incomprensible. El pueblo padece esta legislación sin conocerla. Sólo la manejan los funcionarios de turno y algunos empleados ministeriales que por estar hace muchos años en la misma función "se las saben todas".

Una clase de historia

Luego de sancionarse la constitución de 1853, y para hacer efectivo lo que decía sobre la urgencia de satisfacer las necesidades de educación, en 1884 se pone en vigencia la **Ley Nacional de Instrucción Primaria**, más conocida como "la 1420". Hoy tiene más de 100 años y nunca fue modificada de modo sustancial.

Antes de dictarse esta ley, se había realizado un debate acalorado y riquísimo del que participaron educadores, políticos y pensadores. No se trató de una discusión con participación popular ya que en aquella época, los sectores mayoritarios estaban marginados, no sólo de las decisiones políticas sino también de las pocas escuelas existentes destinadas a la formación de los grupos gobernantes.

Fue un debate de elites. Se habló de los diversos proyectos que para el país tenían los sectores de la clase dirigente —políticas de inmigración, proyecto económico, federalismo, organización política— y, por supuesto, del papel que en todo eso le cabía a la educación. A este debate se lo llamó **Congreso Pedagógico**.

Ha pasado mucha agua bajo el puente. Hoy el país, la sociedad están en crisis; la educación también. ¿Dónde y cómo se manifiesta esta situación crítica? Falta presupuesto para reparar y construir los edificios, abrir nuevas aulas, comedores, canchas, proveer útiles y equipos modernos, aumentar el número de docentes, mejorar sus salarios y sus condiciones de trabajo. Hay escuelas que funcionan en tres turnos con gran perjuicio para la ense-

ñanza por la disminución de horas de aprendizaje.

Existen enormes desigualdades en la distribución de este servicio público: las escuelas superpobladas, y peor equipadas atienden a quienes tienen mayores desventajas personales por provenir de sectores cuya situación económica y social es crítica.

Mientras tanto, las escuelas mejor provistas —estatales o privadas— sirven a los sectores privilegiados.

A este panorama debe sumarse el marco de violencia y escasa solidaridad que reina en el sistema educativo: autoritarismo y mal trato diario entre alumnos y maestros, padres y directores.

1986-Un nuevo Congreso Pedagógico

Se ha decidido elaborar una **Ley Orgánica de Educación**. El gobierno ha convocado a un nuevo Congreso que no puede ser como el de 1882. Cien años de historia nos han enseñado mucho sobre nuestro derecho de enseñar y aprender. Debemos organizarnos para conocer mejor cómo puede incidir categóricamente la opinión de quienes nunca participamos pero que, sin embargo, sabemos sobre los problemas concretos de la educación.

Nuestra educación no puede quedar en manos de técnicos, políticos o funcionarios exclusivamente. El Congreso sancionará una ley consultada y debatida y nuestras organizaciones vecinales, sindicales y políticas deben ser el lugar para discutir, informarnos y elaborar propuestas que luego se presentarán en el debate nacional.

Pero debemos ser exigentes. El debate no puede ser desordenado ni de difícil acceso. Quienes lo convocan deben garantizar las mejores condiciones de tiempo y recursos para que las reuniones sean efectivas y para que las opiniones puedan ser elaboradas sobre la base de información actualizada y confiable. Sin esto no es posible participar en serio.

Tampoco se podría tomar en serio este debate sobre la educación, si se lo separa de la necesidad de construir una sociedad justa, independiente, democrática y popular. Hay que poner en su lugar la discusión para no ser confundidos torpemente. ■

LOS UNIVERSITARIOS CONVOCAN

La respuesta que plantean las actuales estructuras partidarias a los graves problemas nacionales resulta insuficiente.

El proselitismo hueco, las luchas internas y las equívocas ambiciones personales o de camarilla, que se anteponen a las urgentes necesidades del pueblo, conspiran contra la imprescindible acción mancomunada.

Ante ello, proponemos unimos para aportar organizadamente, sin renegar de nuestras identidades políticas o convicciones religiosas, recuperando lo mejor de ellas, buscando conformar un nuevo movimiento político de todo el pueblo.

Quienes desde el movimiento estudiantil, en el ámbito de la comunidad universitaria, decidimos contribuir a forjar el Movimiento Todos Por la Patria, somos estudiantes que queremos asumir nuestra responsa-

bilidad en la transformación de la Universidad para que ésta sirva efectivamente a los intereses del pueblo y de la patria.

La universidad no escapa a las condiciones de subdesarrollo y sometimiento en que el país se halla sumergido.

La sobreabundancia de profesionales, la incierta perspectiva laboral para quienes hoy podemos estudiar, nos lleva a reflexionar acerca de la forma en que podemos aportar a un proyecto de país grande que dé cabida a los miles de jóvenes que aspiran a ingresar para capacitarse y realizarse profesionalmente sirviendo a su patria.

La herencia de la dictadura se manifiesta, entre otras cosas, en una profunda crisis moral que se expresa en la Universidad bajo la forma de resignación, indiferencia, individualismo, falta de solidaridad, y descrei-

miento en la posibilidad de cambiar las cosas entre todos. El rol protagónico del movimiento estudiantil es insustituible para revertir esta crisis; no podemos esperar que los cambios vengan desde arriba.

A casi tres años de gobierno democrático está todo aún por hacerse en: la tarea de democratizar la Universidad, promover y ampliar la participación estudiantil en el gobierno de la misma para contrarrestar los intereses de las minorías autoritarias y entreguistas, responsables del bajo nivel académico que hoy padecemos.

Por todo lo expuesto te invitamos a que participes, para que entre todos forjemos el Movimiento de Todos Por la Patria.

PARA COMUNICARSE CON NOSOTROS LLAMAR AL 826-6151

TURISMO

**DERECHO NATURAL
DEL HOMBRE**

*Vidal
Viales*

**Reserva de pasajes de avión,
tren, hoteles, barco,
nacionales y de todo el mundo.
Organización de Congresos
y eventos
Excursiones individuales
y en grupos y
cualquier otra actividad
donde viajar sea un placer.**

Viamonte 723 - Piso 2º - Oficina 10
- 1053 Buenos Aires Rep.
Argentina - Tel. 392-2190 - 393-
7778 - 394-0487/8520 DDI 54 111
2691 - Télex 25390 VIDAL AR -
Télex 23146 TRAIL AR

Barrionuevo con una mano en el corazón

SINCERAMENTE

EL SALARIO VUELVE A SER LA VARIABLE DE AJUSTE

Cuando el lunes 4 de agosto el ministro de Trabajo, Hugo Barrionuevo, anunciaba por la cadena oficial un paquete de cuatro proyectos de leyes laborales que enviaría al Congreso Nacional, el gobierno podía exhibir uno de sus logros políticos más importantes. Un hombre surgido del riñón sindical —ex secretario de prensa de la C.G.T.— echaba por tierra con una de las conquistas más caras a los trabajadores argentinos: la Ley 14.250, de Convenciones Colectivas de Trabajo. Conquista que éstos vienen reclamando con particular insistencia desde la asunción del gobierno constitucional y que, en 1975, costara el enfrentamiento con la administración de Isabel Perón, en las mayores movilizaciones obreras realizadas contra gobierno peronista alguno.

El nuevo proyecto que regularía los convenios colectivos de trabajo impone una cláusula obligatoria de paz social y faculta al Poder Ejecutivo a ordenar "la reanudación de la actividad laboral cuando las huelgas ocasionen —a su saber y entender— perjuicios graves a la economía nacional, entre otras perlas. Pero lo más novedoso reside en la posibilidad de que se establezcan convenios por empresa, aún cuando no se eliminen los acuerdos por "rama de producción". De esta manera, se atentaría contra la unidad de los trabajadores favoreciendo a quienes tienen mayor poder de negociación: los asalariados de las grandes empresas, en detrimento de sus compañeros de las pequeñas y medianas.

¿No será el camino hacia los sindicatos por empresas, tan gratos a los proyectos de Martínez de Hoz?

Mientras tanto, el ministerio de Trabajo ha homologado acuerdos entre empresarios y trabajadores que contemplan a la mayoría de los asalariados en el marco del "sinceramiento" propuesto por el gobierno.

Para los funcionarios del ministerio "estos acuerdos demuestran los avances y las ventajas de los nuevos sistemas de negociación y de diálogo social en la Argentina", según lo consigna Clarín el 30 de julio.

Los "nuevos sistemas" no son otros que el decreto 1150 que incluye en su cláusula novena la obligación "de la paz social", en cuyo marco se hicieron los acuerdos. Para la C.G.T., en cambio, la conducta del ministerio de Trabajo "en abierta violación a lo dispuesto por la Constitución Nacional, intenta cercenar libertades y derechos de las organizaciones e imponer fórmulas ilegítimas de negociación, al precio del chantaje frente a la creciente necesidad de los trabajadores", según lo

expresa su Consejo Directivo en un documento emitido el 21 de julio, a propósito de las bondades del nuevo diálogo social.

Apoyo moral al Plan Austral

La inflación de julio está estimada en más del 6 por ciento y la de agosto superaría esa cifra, si se tienen en cuenta los aumentos de precios de productos estacionales que, normalmente, ocurren en esta época del año. Lejos quedó el cálculo oficial de un 28 por ciento para todo el año. Al 30 de junio, la cifra ya llegaba al 24 por ciento.

En un grado menor, se está volviendo a reproducir la puja distributiva que se vivió durante la época de Bernardo Grinspun. Los empresarios ajustan vía precios; el sector público se ve obligado a aumentar las tarifas y los impuestos para no quedar en rojo. Y los trabajadores quieren recomponer sus ingresos, bastante maltrechos por cierto.

¿A qué se debe este desfase, cuando el gobierno había asegurado que el fenómeno no se repetiría?

Cuando, a mediados de junio, el Plan Austral cumplió su primer año de vida, desde Roberto Alemann, la Bolsa de Comercio y ADEBA hasta todos los empresarios cercanos al gobierno, no ahorraron palabras de elogio. Sin embargo, ese apoyo ideológico no se ha traducido en inversión. La tasa de inversión de 1985 fue la mitad de 1980 y la del primer trimestre de 1986 —único dato disponible— todavía menor a la del año anterior. De un 20 por ciento histórico del Producto Bruto Interno, la tasa de inversión, en este momento, apenas llega al 10 por ciento.

Las grandes empresas que antes del Plan Austral habían aumentado sus precios preventivamente, que obtuvieron algunos ajustes durante el año, que pagaron salarios congelados y que lograron significativos aumentos en la tasa de ganancia, aún no se han decidido a invertirlos en la producción. Esto provoca un estrangulamiento en la oferta de productos porque no permite el efecto multiplicador que hace reproducir la economía. De esta forma, no compran materias primas —sino las imprescindibles—, no contratan trabajadores —sólo temporarios—, no renuevan las maquinarias y presionan para aumentar los precios produciendo la misma cantidad. Pretenden, así, incrementar sus ganancias sin invertir.

¿Dónde han ido, entonces, los beneficios que, durante un año, generó el aumento de la productividad?

De especular con los dólares pasaron a australes, se "timbearon" en

la bolsa —con rendimientos fabulosos—, deambularon por las mesas de dinero, volvieron a dólares y se fueron del país, "bicicleteando" al mejor estilo de la patria financiera. Así, obtuvieron ganancias que superan el 40 por ciento anual en dólares, la tasa más alta del mundo.

Preocupado como está el gobierno por el recrudecimiento inflacionario, intenta restringir la oferta de dinero —vía aumento de la tasa de interés—; reducir el déficit fiscal —aumentando tarifas e impuestos—; y controlar los salarios dentro de los límites prefijados. De esta forma, se intenta reducir la demanda, ya que le es imposible obligar a los "capitanes de la industria" a que inviertan y hagan crecer la oferta. Pero tampoco es cuestión de que disminuya drásticamente, pues costaría mucho recuperarla. En ese marco, la política de "sinceramiento salarial" es, objetivamente, una forma de contener los posibles aumentos en límites prefijados.

Los salarios, al subsuelo

A este equipo económico se lo puede acusar de muchas cosas, menos de falta de capacidad creativa. Al comienzo del año, cuando manejó una hipótesis inflacionaria del 28 por ciento tenía previsto aumentar en 4 puntos el salario real del sector público haciéndolo crecer un 32 por ciento. A los pocos meses, la tendencia era a superar tales previsiones; entonces, se fijaron aumentos del 5 y del 8 por ciento para estatales y privados, respectivamente. Para el trimestre junio, julio, agosto determinaron, luego, una banda entre el 7 y el 11 por ciento que se repetiría —acumulándose— en el resto del semestre. El sector privado no podía trasladar a los precios el aumento del 8.5 por ciento dado en mayo. Para el trimestre y el semestre, el tope quedaba en el 11 y el 22 por ciento.

Los trabajadores de la Secretaría de Comercio consiguieron romper ese techo luego de un largo conflicto y recibir, en el término de 6 meses, un plus equivalente al 25 por ciento que obtienen sus compañeros de Economía y Secretaría de Hacienda.

La cláusula 9 del decreto 1155 que impone la "paz social" fue cuestionada por inconstitucional por la G.G.T. El ministerio no piensa homologar acuerdos del sector privado que transpasen las "bandas".

Entonces, ¿a qué llama el gobierno "sinceramiento salarial"? ¿A legalizar los pocos pesos que las grandes empresas pagaban en negro?

Lo cierto es que, en aras de "evitar un nuevo rebrote inflacionario" el

salario se vuelve a convertir en variable de ajuste de la economía. Ahora, sería interesante que los funcionarios dieran a la opinión pública cifras claras de la situación real del ingreso de los trabajadores. De esa forma tendría más sentido hablar de "sinceramiento".

Según estadísticas de la C.G.T., el salario real cayó, desde 1983, en un 37 por ciento. Si se tienen en cuenta que las encuestas de la UA-DE y de Fide —entidades no sospechosas de favoritismo hacia los trabajadores— estiman que el costo de la canasta familiar es de 343 australes, son fáciles de ver —hasta para un tecnócrata— los padecimientos de una familia obrera que tiene 93 australes de sueldo mínimo o de los jubilados con 84 australes mensuales. Teniendo en cuenta que los salarios ocupan entre un 10 y un 12 por ciento de los costos de producción, mal pueden los reclamos de los trabajadores, entonces, ser los generadores de la hiperinflación que —hasta junio de 1985— descompuso todos los medidores de guarismos conocidos. ¿No sería mejor buscarlos entre quienes —pagando salarios congelados durante un año— siguieron acumulando beneficios y remitiéndolos al exterior, capitalizándose enormemente? "Se equivoca el gobierno en su política de alianzas con los 'capitanes de la industria'" —como dijera a este redactor un empresario nacional— cuando pretende fijar un modelo de acumulación basado en la concentración de capital. En aquellos capitales —vale la pena recordarlo— que se favorecieron con la reconversión estructural que violentamente realizó la dictadura ■

Gaspar Gayoso



La noticia de los acuerdos entre Argentina y Brasil ha puesto en el centro de la discusión política la cuestión de la **integración latinoamericana**. Un problema planteado más de una vez como necesidad impostergable para los pueblos del continente y que ha sido demanda y propuesta de las fuerzas de carácter nacional y popular. Sin embargo, como en tantas otras discusiones, pareciera que no somos capaces de incluir en el debate todos los temas en juego.

¿Quiénes tienen el poder económico?

Pareciera que la integración latinoamericana es buena de por sí, más allá de las políticas nacionales que le dan origen. Pareciera que es factible que dos países con políticas económicas significativamente distantes de las demandas populares, son capaces de gestar una alternativa que, por sí sola, resulta asociable al interés popular.

Se piensa así la integración de manera abstracta y disociada de los sectores sociales que tienen capacidad de imponer políticas y conducir concretamente los procesos económicos de los respectivos países. Se olvida que, por ejemplo, Martínez de Hoz también habló de integración latinoamericana; que Argentina fue, bajo su conducción, uno de los impulsores de la integración planteada por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en reemplazo de la vieja propuesta de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

En nuestro país, las nuevas condiciones económicas son la expresión del conjunto de alteraciones que experimentaron los sectores dominantes y marcan un rumbo económico en el que el mercado interno no es ya el eje del proceso de desarrollo. La mayor apertura de nuestra economía y de las restantes economías latinoamericanas, han desplazado el eje del mercado nacional hacia los acuerdos subregionales. Allí se abren nuevos espacios de acumulación, destinados a ampliar los ámbitos de acción de las transnacionales y de los grupos económicos nacionales que ganaron predominio en las economías de nuestros países.

El reemplazo de la ALALC por la ALADI —que implica cambiar un modelo global de acuerdos para colocar el énfasis en los convenios bilaterales—, y el actual esquema de integración con Brasil, son pasos en este sentido.

Los protocolos priorizan la iniciativa privada

No es razonable pensar o criticar esta propuesta de integración desde el estrecho marco que supone que "Argentina se especializará en alimentos mientras que Brasil consolidará su peso industrial."

Esta nueva etapa económica de los países latinoamericanos supone, como la anterior, privilegios sobre ciertas economías. En este momento Brasil adquiere el carácter de potencia subregional y Argentina ha perdido el relieve que tenía en la década del '60. Esta realidad no será alterada por el acuerdo establecido. A lo que se tiende es al logro de especializaciones al interior de los distintos sectores productivos. Tanto en lo referente a la producción de materias primas como en el propio campo industrial. Lo que está en juego en cada uno de estos casos es cómo el dinamismo que pueda generar la integración se difundirá hacia el resto del aparato productivo. Esto depende del grado de integración que presenten las distintas estructuras productivas. Resulta obvia la debilidad de la Argentina en este sentido luego del proceso de desindustrialización vivido.

El espíritu de los protocolos firmados y algunos documentos reservados elaborados por la cancillería argentina, señalan que la suerte final de estos acuerdos dependerá del carácter de la iniciativa privada. Se relega el rol del Estado como instrumento rector de este proceso, avalando la tesis de que la integración quedará a merced de los criterios de reinversión y de maximización de tasas de ganancia, que poseen los grandes grupos económicos de nuestro país.

Una evaluación de las empresas líderes de Brasil y Argentina muestra importantes superposiciones. Son muchas las empresas transnacionales que operan en ambos países y existen importantes grupos de nuestro país con significativa presencia en la economía brasileña. Serán ellos los sujetos fundamentales de la presente experiencia.

Los ejes del acuerdo

Uno de los ejes de trabajo del acuerdo es la industria de armamento. La propia Fuerza Aérea ha sido incluida en este debate y el núcleo económico de importancia de nuestro país es la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba.

Los acuerdos subregionales, ¿escenario de los "Capitanes"?

Por Eduardo Basualdo y Claudio Lozano

ba. No sería extraño que esta definición se asociara con la integración de capitales privados —de los grandes grupos económicos— a esta área productiva que hoy está en manos del Estado a través de Fabricaciones Militares.

Otra clave a tener en cuenta es la cuestión nuclear, en la que Argentina puede realizar importantes aportes a Brasil. En aquel país una de las empresas transnacionales que maneja la industria nuclear es el grupo Thyssen. Según parece, Brasil estaría decidido a desarrollar la construcción de submarinos atómicos que podrían tener como ámbito de producción las instalaciones del Astillero Pedro Domecq García en nuestro país. El 49 por ciento del paquete accionario de este astillero —propiedad del Estado argentino—, está casualmente en manos del mencionado grupo Thyssen.

En el ámbito petroquímico, Bunge y Born —con presencia en ambos países— ha comprado parte del paquete accionario de ATANOR, empresa desde la cual intentará controlar petroquímica Río Tercero con el objeto de abastecer a ambos mercados.

En síntesis, la operación en marcha abre la posibilidad de atar importantes negocios a los ya famosos "capitanes de la industria".

Afirmar en nuestro país un proceso de crecimiento fundado en el mercado interno de altos ingresos, encontraba un límite concreto en lo reducido de ese mercado. La ampliación del mercado interno, por lo tanto, estuvo asociada normalmente a una redistribución de ingresos favorable a los asalariados y, por ende, a una merma en la tasa de ganancia de los sectores dominantes. Una opción para ampliar el mercado de altos ingresos sobre el cual opera la estructura productiva argentina es aumentar el consumo de los **no asalariados** —lo que ya se ha realizado en base al cambio en la distribución de los ingresos de nuestra sociedad— o integrar a sectores de **altos ingresos** de otras sociedades; ejemplo: Brasil.

Otro aspecto concurrente en este sentido es el de lograr, vía complementación de la producción agropecuaria de ambos países, una reducción en los niveles de precios de los productos vinculados al consumo popular. Decir esto es decir que se está intentando reducir el costo de la fuerza de trabajo a efectos de lograr una mayor tasa de ganancia de la inversión en nuestros países.

No todo son rosas en el tránsito de este proceso de

integración. Se generan cortes y diferencias al interior del propio poder económico. Se da la presencia simultánea de los grupos económicos y las transnacionales en ambos países. Existen acuerdos de complementación entre unidades productivas locales con sectores del capital extranjero que hoy pueden verse reemplazados ante las posibilidades que abre este nuevo proceso. Son contradicciones secundarias que, seguramente, se incluirán en las marchas y contramarchas de esta experiencia.

Algunas conclusiones

Con lo expuesto hasta aquí es posible intentar algunas conclusiones:

1°) Las modalidades y contenidos que asumen los procesos de integración están determinadas por el carácter de los procesos nacionales y por quienes son los actores que protagonizan y conducen.

2°) El establecimiento progresivo de un mercado cautivo externo —es decir, exclusivo— para nuestra producción, cumple la función de afirmar un perfil de desarrollo que modifica la importancia y las características de nuestro mercado interno y consolida una estructura económica con mayor orientación externa. Un perfil fundado en un patrón distributivo que garantiza altas tasas de ganancia y que tiene como demanda prioritaria a los sectores de altos ingresos.

3°) La constitución del mercado argentino-brasileño bajo las características planteadas es un atractivo negocio para nuevas inversiones extranjeras.

4°) El acuerdo con Brasil, el acercamiento a Japón y la zona del Pacífico y las discusiones en torno de la capitalización de la deuda, constituyen las señales fundamentales respecto de los rumbos que caracterizarán el perfil futuro del desarrollo económico argentino. Un perfil que consolida la distribución del poder y los ingresos planteada por la dictadura militar. Desde esta matriz se piensa el proceso de crecimiento.

Reconstruir el poder de los sectores populares en nuestra sociedad es prioritario. Encarar esta tarea significa ampliar progresivamente los límites que hoy presenta el debate político en la Argentina, límites que son también fruto de la derrota vivida.

Al hablar de economía parece conveniente superar las controversias respecto de si hay o no reactivación; si se profundiza la "estabilización" o se apunta al "crecimiento". Lo que hay que colocar en el debate es la cuestión de para quién reactivamos o para quién crecemos.

No se trata de aumentar algunos puntos del PBI, sino alterar los términos de la apropiación de la riqueza vigentes en nuestra sociedad.

Progresiva y lentamente la Argentina ingresará en el sendero de la expansión sin que esto suponga una alteración sustantiva del modelo de sociedad que tiende a afirmarse en nuestro país. Puede que exista reactivación en distintos sectores; que se generen incluso beneficios para los asalariados ocupados en esos sectores. Esta situación no inhibe que se siga consolidando una sociedad con mayores niveles de marginalidad; con profundas diferencias internas y con mayorías postergadas.

La discusión sobre la integración latinoamericana no puede ser abstracta. Tiene que plantear la opción de si se realiza para unificar capacidades productivas con el objeto de satisfacer demandas populares, fortalecer el dinamismo interno de las economías y mejorar sustantivamente la distribución del ingreso o si es un mecanismo funcional a la afirmación de un perfil de desarrollo que posterga las necesidades de nuestros pueblos.

Tratar de no confundirnos con la integración de los sectores dominantes es un paso importante para lograr que el Estado y las organizaciones populares impongan los contenidos del proceso integrador ■



QUE CONSTITUCION NECESITAMOS

LA IGUALDAD SOCIAL, EJE DE LA REFORMA

por Augusto Conte
Diputado Nacional (D.C.)

La trágica herencia de la reciente dictadura, sumada a treinta años de regímenes de facto casi ininterrumpidos, no facilita que exista hoy claridad suficiente para dejar desde ya definido al país que nos planteamos para los próximos decenios. Particularmente en una coyuntura donde las características del marco internacional sumado al peso de la deuda externa, constituyen poderosas amenazas, sin que la opinión popular haya podido disponer todavía de elementos suficientes para tomar cabal conciencia de tal situación. Es ésta la razón que me lleva a oponerme a anticipar una reforma, en cuanto ella signifique nada menos que el diseño para un período dado, de las grandes líneas que definen la voluntad nacional claramente predominante.

Ello no obsta desde luego para subrayar algunos aspectos principales que deberá buscarse insertar en la futura Carta Magna y que seguramente a corto plazo y como resultado de las experiencias que se van viviendo, contarán con el apoyo de amplias mayorías. Los enuncio así:

1. Una firme vocación social igualitaria, perseguida como objetivo permanente e ininterrumpido, a cuyo servicio se coloque todo el régimen económico social.

2. Un sistema de economía mixta, donde quede absolutamente en claro el rol distribuidor, orde-

nador, planificador y ejecutor en las áreas esenciales del Estado, asegurando al mismo tiempo el logro del mayor nivel de eficiencia y democratización interna. A su vez, el sector privado de la economía tendrá como obligaciones establecidas colocarse al servicio del interés general y del programa de igualdad social, ordenando asimismo la participación de los trabajadores en las decisiones internas de las empresas. Se definirá al mismo tiempo un sector de economía social que abra espacios para experiencias crecientes de autogestión por parte de trabajadores, empleados y técnicos.

3. Una drástica delimitación de la soberanía política y económica que impida toda pretensión de injerencia externa en el manejo directo o indirecto de nuestras decisiones, mecanismos y resortes económicos; que tome posición frente al problema de la deuda externa fijando nuevos parámetros para su tratamiento y asegure la propiedad y administración estatal de nuestros recursos naturales,

garantizando así las perspectivas de un desarrollo autónomo e independiente.

4. La exigencia de un pleno desarrollo territorial que supone redefinir, fortaleciéndolo y eventualmente regionalizándolo al poder federal, como también el municipal.

5. Contemplar la utilización de los mecanismos institucionales que en todos los ámbitos jurisdiccionales permitan la toma de decisiones a partir de la expresión directa de la voluntad popular.

6. Un programa de acción internacional que afirme la actuación argentina en el campo de los países no alineados y al mismo tiempo determine como objetivo esencial el logro de la unidad latinoamericana, consolidada en el plano político, económico y social en un gran empeño liberador, con el compromiso de sus países de garantizarse a través de acuerdos irrenunciables el principio de autodeterminación.

7. Asegurar la defensa irrestricta de los derechos humanos y considerar que su violación masiva por parte del Estado ha constituido y constituyen delitos de lesa humanidad.



8. Establecer las más amplias facultades del Presidente de la Nación con respecto a la actuación de las Fuerzas Armadas, ubicando a las mismas en un rol donde sea a partir de la profundidad de su capacitación profesional en la defensa de la soberanía externa, que se integren al desarrollo de los objetivos nacionales.

9. Asegurar la defensa y promoción de la cultura nacional, entendida como los valores, expresiones y modalidades que el quehacer popular ha ido y continúa permanentemente conformando en su evolución y desarrollo.

10. El reconocimiento de los grupos minorizados de nuestra comunidad, comenzando por los pueblos aborígenes. ■

GENERAR PARTICIPACION

En el número anterior compartíamos algunas reflexiones de nuestro Movimiento sobre una posible reforma constitucional.

Decíamos que el debate que se abre, a partir de cierta reforma, puede ser un buen escenario para elaborar propuestas alternativas que nos permiten avanzar en el proceso de recomposición del campo nacional y popular.

Por supuesto que tenemos claro que una disposición constitucional no podrá resolver los profundos problemas que enfrenta nuestro pueblo. Sin embargo, pensamos que sí se pueden establecer algunos mecanismos que permitan y garanticen la participación popular.

Es grave, incluso para el futuro de esta democracia, que la intervención ciudadana se reduzca a la simple elección de "representantes", cada dos años; de gobernadores, cada cuatro, y del presidente, cada seis.

Este sistema, de delegar la representación, nos coloca en la absoluta impotencia frente a los mandatarios que, como sucede a menudo, incumplen sus programas y se convierten en instrumentos pasivos o activos de los sectores dominantes.

Incorporar en la Reforma una norma que obligue a los "repre-

sentantes" a rendir cuentas de su gestión, no sólo al partido que representan, sino a toda la población, puede ser una forma de impedir que cunda el escepticismo y que se multipliquen las expresiones, que a diario escuchamos en la calle, de descreimiento de la democracia parlamentaria.

Esta disposición constitucional se puede acompañar de un mecanismo que posibilite la revocación del mandato. Suponemos que este criterio va a ser tachado de "utópico". Al contrario creemos, seriamente, que el pueblo, más en una situación de crisis como la que atravesamos, tiene que ser protagonista. Sólo de esta forma, la democracia será invulnerable.

Otro aspecto, estrechamente relacionado con el anterior, que puede ser parte de la reforma que debemos impulsar, es el de establecer la obligatoriedad de recurrir al plebiscito o referéndum en temas que comprometan el presente o el futuro de nuestra Nación. Las negociaciones sobre la deuda externa; la política de privatizaciones de empresas estatales; los planes de "integración"; el divorcio y todas las cuestiones que atañen al conjunto de la sociedad, deben ser materia de plebiscitos o consultas en las que la decisión

por Manuel Gaggero

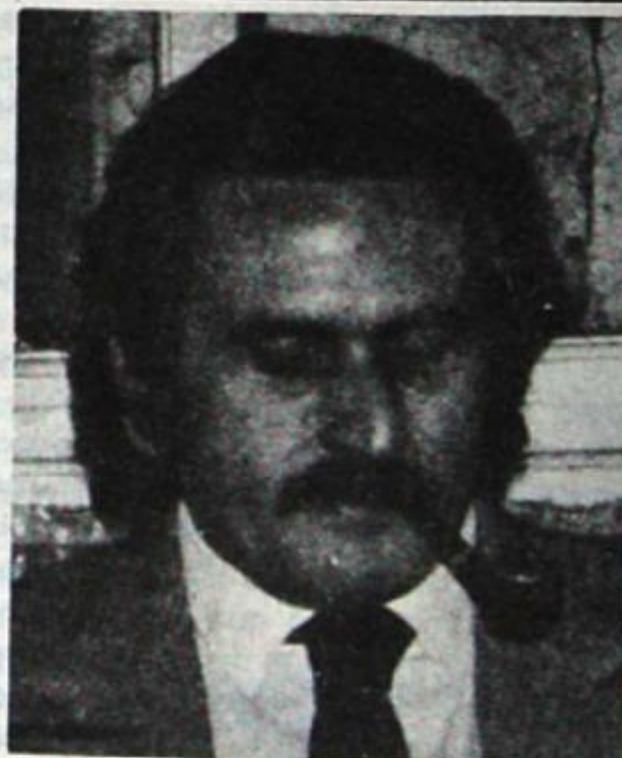
Movimiento Todos por la Patria

mayoritaria debe ser respetada.

Todo esto —la posibilidad de revocar mandatos, el derecho a ser consultado— tiene un objetivo concreto: el de profundizar la democracia. No podemos permitir que las corporaciones económicas, ligadas a la oligarquía financiera, decidan el modelo de país en el que tenemos que vivir, prescindiendo de las grandes mayorías populares. Una de las formas de confrontar cotidianamente este diseño, es con un pueblo actor, no espectador.

Por otro lado debemos tratar de incorporar al texto constitucional algunas normas que restrinjan la posibilidad de que las minorías militares se hagan con el Gobierno. Sabemos que esto solo no será obstáculo para un golpe, pero sí legitimará la resistencia a la opresión y, a cualquier intento de interrumpir la continuidad institucional.

Además, también deben formar parte de nuestros objetivos el de que se integren en la Constitución los Derechos Económicos, Sociales y Culturales —al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la salud—. Por cierto que estos serán un simple "canto a la bandera" si no están previstas las formas para hacerlos actuales, concretos. Ello requiere de mucha imaginación,



ya que en el proyecto de las fracciones dominantes "sobramos" 15 millones de argentinos condenados a la marginalidad, falta de empleo permanente y de posibilidades de acceso a la educación y a la salud.

También se trata, en esta confrontación de ideas, de que enfrentemos las concepciones del "posibilismo realista" en boga en los despachos oficiales y en algunos sectores de la oposición. Recuperar la utopía que ha sido, a lo largo de la historia, el motor que movilizó a las masas populares y concretó los grandes objetivos, debe ser una de las metas.

Utopía, al fin, que nos permite soñar con una Patria Libre, en una sociedad democrática, pluralista y fraterna. ■

UNA CONSTITUCION PARA LA ARGENTINA REAL

Hemos fundamentado en una nota anterior la necesidad de reformar la Constitución Nacional. A continuación exponemos algunas ideas básicas sobre el contenido de la reforma necesaria.

Antes de pasar a las propuestas concretas es fundamental hacer una reflexión: una nueva Constitución debe expresar y fortalecer la Argentina real, la Argentina subterránea, un país muy distinto a esa Segunda República inventada por los publicistas del régimen.

En una nueva Constitución deben contemplarse los intereses y los derechos de los trabajadores, de los desalojados que hoy viven en asentamientos, de los que reclaman el derecho a la salud, de los que luchan por la defensa de los derechos humanos. El punto de partida debe ser la Constitución de 1949.

En cuanto a los derechos y garantías, es necesario establecer en el texto constitucional nuevos enunciados. En una Constitución avanzada no puede faltar una mención de los derechos a la información, a la capacitación y al acceso a la cultura, que figuran, por

Por José Osvaldo Villafior

Corriente Nacional
Peronismo de las Bases



ejemplo, en las constituciones de México y Perú. Al mismo tiempo, hay que reforzar el articulado que se refiere a las garantías individuales y derogar la norma que autoriza al Poder Ejecutivo a declarar el Estado de Sitio.

En lo que respecta a la organización económica, se impone modificar la legislación relacionada con el derecho de propiedad. Es

inadmisible que se tutele la propiedad privada como bien supremo. Debe establecerse con claridad que el ejercicio del derecho de propiedad está subordinado al interés público. Por lo tanto, el Estado podrá realizar expropiaciones en función de las necesidades sociales, tales como regularizar asentamientos urbanos, promover cooperativas, realizar obras públicas, etcétera.

Es fundamental establecer un sistema de economía mixta, en el que el Estado tenga a su cargo el desarrollo de áreas estratégicas y la responsabilidad sobre servicios esenciales como la salud. Esto se debe completar con el cooperativismo y el fomento de la pequeña y mediana empresa.

En cuanto a la estructura política, hay que introducir normas que garanticen un funcionamiento más democrático, participativo y descentralizado de los poderes públicos. Quitarle poder al Presidente y Ministros para transferirlo al Poder Legislativo nacional, provincial y municipal. Pero sobre todo, establecer mecanismos obligatorios de consulta y nuevas formas de

participación. Los sindicatos, las comisiones de vecinos, los organismos multisectoriales, deben ser protegidos como entidades de bien público y consultados en forma permanente.

Por último, es necesario que se establezcan con claridad los mecanismos para la toma de decisiones trascendentes como pueden ser poner en marcha un plan económico social, negociar la deuda externa, fijar posiciones en política internacional. La estructura política actual ha permitido, por ejemplo, que los trabajadores y el pueblo argentino no hayamos tenido participación alguna respecto del Plan Austral, el pago de la deuda externa o el acercamiento con el genocida Reagan. Si es cierto que la soberanía reside en el pueblo es necesario garantizar su ejercicio. A partir del 17 de Octubre de 1945 hubo momentos en que los trabajadores hicimos oír nuestra voz. Las reuniones en la Plaza de Mayo fueron una forma de participación y consulta durante los gobiernos peronistas; ahora es necesario elevar a rango constitucional los plebiscitos. ■

EL DESAFIO DEL CAMPO POPULAR: ESTABILIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

por Adolfo Pérez Esquivel
Premio Nobel de la Paz

En la edición anterior de Entre Todos esboqué las líneas generales sobre las que, a juicio del Servicio Paz y Justicia, se debe realizar una reforma constitucional: defensa de la vida, fortalecimiento de los sectores populares, ampliación de los canales de participación y redefinición del rol del Estado como garante del bien común. En esta nota intentaré avanzar algunas propuestas concretas que enriquezcan el debate.

Propiedad privada y propiedad social

Según la constitución que nos rige el trabajo es una mercancía más y está sujeto a las leyes de la oferta y la demanda. Es preciso redefinir este principio de acuerdo a un criterio más humano y, urgentemente, penar el abuso del derecho de propiedad cuya consecuencia es el empobrecimiento de cada vez mayores contingentes de personas.

Un camino concreto para superar esta situación es implementar nuevas formas de propiedad como zonas de propiedad social o empresas de propiedad colectiva, de la que existen importantes experiencias en América Latina. La ley peruana de propiedad social, por ejemplo, establece que "las empresas de propiedad social son

personas jurídicas... integradas exclusivamente por trabajadores, dentro del principio de solidaridad, con el objeto de realizar actividades económicas". Se establece también la participación plena de los trabajadores que les otorga protagonismo efectivo en la dirección, gestión democrática y distribución de los excedentes.

En relación directa con la cuestión de la propiedad, se debe otorgar al Estado el derecho al control, distribución y utilización de la tierra a fin de desarrollar su rendimiento en interés del conjunto de la sociedad. No es admisible su utilización con fines especulativos ni su subexplotación. Por el contrario, la tierra debe estar en manos de quienes la trabajen realmente.

En torno a la representación

El autoritarismo puso en crisis ciertas ideas sobre la democracia y hoy, el desafío, es pensar formas que articulen aspectos del sistema representativo con mecanismos de democracia directa en un proceso de creciente renovación institucional.

El parlamento, órgano clásico de mediación y representación, debe tener una mayor cuota de poder para decidir sobre asuntos que atañen al conjunto de la sociedad, tales como la deuda externa, el presupuesto militar, los medios de comunicación. Debe ampliar su período de sesiones ordinarias y estar facultado para autoconvo-

carse; se le deben reconocer —además— amplias facultades de investigación, mediante comisiones en cada Cámara.

Sin embargo, no deberá estar en el Congreso el control efectivo de las decisiones cotidianas. Para esto es necesario incorporar formas como el plebiscito o el referéndum que garanticen, no sólo el derecho a la propuesta, sino la participación efectiva de grandes sectores hoy marginados.

El rol del Estado y los trabajadores

Siguiendo al constitucionalista Arturo Sampay, puede afirmarse que "al promediar el siglo XX, ya no se plantea la discusión entre economía libre o dirigida, sino el interrogante sobre quién dirigirá la economía y hacia adónde". Quienes hoy proponen el achicamiento del Estado y la privatización de la economía, responden a las exigencias del nuevo poder económico consolidado bajo la dictadura. Frente a esto urge recuperar para el Estado el control de los resortes básicos de la economía a través de la nacionalización de las instituciones bancarias, la estatización del comercio exterior, la nacionalización de los recursos naturales y de los servicios públicos de acuerdo a un criterio de orden político, pero también de utilidad social.

Además, y sin desconocer el papel del Parlamento, se hace necesaria

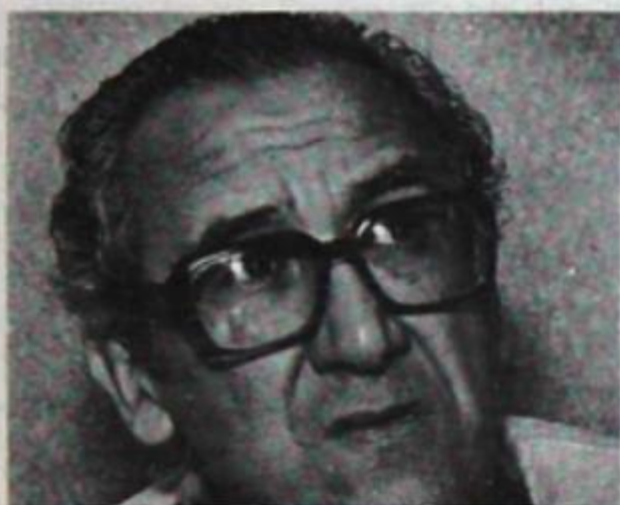


una normativa que permita crear ámbitos de participación de los sectores populares para revertir el desfase existente entre quienes deberían tomar las grandes decisiones políticas y quienes efectivamente las toman. Actualmente el poder Ejecutivo y las grandes empresas marginan, al mismo tiempo, a los sectores trabajadores y al poder Legislativo. Países como Yugoslavia y Alemania Federal reconocen a los Consejos de Trabajadores el derecho a debatir estrategias políticas y planificación económica con el Estado. Desde esta perspectiva los logros históricos del movimiento obrero argentino, así como otras formas de participación obrera, deben incorporarse al texto constitucional.

Finalmente, reitero la necesidad de incorporar el Hábeas Corpus a la Constitución, así como la de recortar los poderes del ejecutivo para declarar el Estado de Sitio. La aplicación de esta medida excepcional debe quedar como facultad primera del Congreso y reservarse sólo para responder al ataque de una potencia extranjera o frente a la amenaza al orden constitucional. ■

En el número anterior de *Entre Todos* el gobernador de La Rioja, Carlos Saúl Menem, señaló los lineamientos generales que debiera contener una nueva constitución. En esa oportunidad mencionó la reforma que en su provincia ya está en marcha. Como un aporte a este debate, se publican a continuación las opiniones del secretario general del Bloque Justicialista de Diputados Constituyentes, Carlos Vera; el presidente del Bloque de la UCR, Jorge Bóveda y el secretario de la Convención Constituyente de La Rioja, Juan Carlos Pagotto, también justicialista.

UCR



Jorge Carlos Bóveda, presidente del Bloque Radical.

■ Han encontrado algún tipo de trabas en la Constitución Nacional al momento de encarar la reforma de la provincial?

—En el fondo no hay escollos, porque si bien la Constitución Nacional se opone en su aspecto formal, en mucho a las nuevas tendencias sociales, existe lo que se llama la "constitución real", todo el conjunto de normas que se han dictado como consecuencia de esa constitución: jurisprudencia, doctrina, en las que se han receptado las nuevas tendencias del constitucionalismo social.

—¿Qué reformas concretas se harán?

—Se parte de la base de una constitución distinta, con una nueva filosofía: la filosofía de la democracia social. Aquella vieja constitución —que en nuestro caso es de 1909, reformada en el año '33— es una constitución proyectada en el siglo pasado por Joaquín V. González, fundada en el liberalismo. En la nueva, se recepta como principio principal todo lo que se refiera a la democracia participativa. No porque sea una nueva democracia sino porque consideramos que en el momento presente la democracia se realiza mediante una amplia participación popular. En una gran cantidad de disposiciones se establece esa posibilidad de participación del pueblo.

—¿Se consideran medidas como la consulta o el referendun?

—Sí. Concretamente se establece tanto en el orden provincial como en el municipal, este tipo de consultas, o sea la realización de lo que se llama la democracia semidirecta. Se establece también la revocatoria, es decir la posibilidad de que ciertos funcionarios selectivos puedan ce-

sar en el mandato cuando un cierto porcentaje del electorado considera que no cumple su función. También, lo que se llama la iniciativa que permite que cierta proporción del electorado dicte una ley; que el pueblo prácticamente tome esa iniciativa. Además de esto, una gran cantidad de disposiciones, por ejemplo, en el ámbito educativo, la participación de padres y docentes. En el ámbito universitario la participación de alumnos, profesores e incluso no docentes. Es decir, que la participación del pueblo sea consagrada en una forma amplia.

—Entre el sagrado principio de que el "pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes" y estas medidas, ¿no hay una contradicción?

—No. La Constitución Nacional no prohíbe la consulta popular, la consulta directa. De hecho en nuestro país se ha realizado —el caso Beagle—. Aunque en la Constitución Provincial tampoco se prohíbe, hemos creído conveniente ponerlo concretamente.

agrupamiento de minifundios o al parcelamiento de latifundios, con el fin de darles un aspecto productivo a las propiedades que permanezcan improductivas.

—En el caso de los latifundios, ¿se llega a la posibilidad de expropiación o se limitan a medidas de orientación?

—En el orden constitucional no se pueden hacer medidas muy específicas. Pero se establece, efectivamente, la posibilidad de expropiación. Se puede expropiar un latifundio que no tenga una productividad social, con el fin de darle ese carácter. Acá en La Rioja, se da el otro defecto contrario: el minifundio. Hay ciertas zonas en los departamentos del norte de la provincia en que hay una cantidad de pequeñas propiedades, producto de divisiones hereditarias que quedan sin una verdadera rentabilidad económica y en las que se considera que corresponde la unión de todas esas propiedades.

—¿Hay alguna disposición específica sobre el tema de la propiedad, que es otro de los pilares de las constituciones liberales?

—Se establece concretamente que la propiedad tiene una función social. El uso que se le dé tiene que ser acorde con los intereses sociales. Se establecen también una serie de medidas dirigidas a concretar este principio. Tanto en el orden de la propiedad urbana como en el orden de la propiedad rural, se establecen las posibilidades de políticas agrarias dirigidas, por ejemplo, al

—A partir de esta experiencia, ¿qué propondría para la reforma de la Constitución Nacional?

—He visto la encuesta que está haciendo la revista. Considero que

La experiencia del PJ y la UCR riojanos

LOS TECNICOS DEBIERON DAR SU LUGAR AL PUEBLO

es conveniente la modificación de la Constitución.

Me parecería interesante que respecto de la Constitución se haga una consulta. No como una elección por sí o por no, sino una consulta parecida a la que se hace con el Congreso Pedagógico. En las provincias, en la Nación, en todos los ámbitos del país, para que no sea la obra ni de partidos ni menos de tecnócratas reunidos en ciertos gabinetes para elaborar una constitución.

En La Rioja comenzamos con un determinado modelo. Empezamos a consultar a la gente, viajamos al interior de la provincia, consultamos a distintos sectores de la comunidad riojana y nos hemos encontrado con muchas ideas muy distintas y muy interesantes que al final tuvieron cabida en el proyecto que se está elaborando.

P.J.



Juan Carlos Pagotto, secretario de la Convención Constituyente

—¿Sobre qué puntos concretos debe girar la reforma de la Constitución Nacional?

—Un punto concreto es la reelección. A nivel provincial como nacional sólo el pueblo puede decir si el Poder Ejecutivo debe ser o no reelecto, no una norma constitucional. También debe haber una reforma económica y financiera para evitar la intromisión de organismos supranacionales que vienen acá a esquilarnos, a darnos pautas, órdenes que van a influenciar en el seno de la comunidad nacional.

—¿Cómo se podría plasmar eso en el texto constitucional?

—El capital tiene que estar al servicio de la comunidad, del pueblo. Tiene que cumplir una función social que debe ser reflejada en la Constitución. De lo contrario, la vileza propia del capital lo está sumergiendo en un caos político y social. El general Perón fue bien claro: no debemos tener miedo al capital. Hay que hacer leyes en donde se lo coloque al servicio del pueblo.

—Nos comentaba el doctor Bóveda los mecanismos de participación semidirecta que se incluirán en la Constitución Pro-

vincial, ¿considera que se deben agregar a nivel nacional también?

—Toda participación del pueblo debe estar establecida a nivel constitucional. El siglo XX ha traído aparejada una gran evolución político social. La democracia no se debe agotar en la emisión del voto y en dejar a las autoridades solas para que arreglen los problemas del conjunto de la sociedad. Debe acompañar y reclamar, a quienes ha elegido como representantes, el cumplimiento de una plataforma electoral, dentro de los límites que impone el pragmatismo. En este sentido, la revocatoria y la iniciativa van señalando un camino que hace a la democracia participativa la cual se nombra mucho y se conoce muy poco en nuestro país. No hay que tenerle miedo, sino aceptarla como un hecho real: cuando un centro vecinal hace un pedido está ejerciendo una democracia directa, como una entidad intermedia del pueblo. Creemos que debe estar contemplada y defendida en la Constitución, como un modo de evolucionar hacia una comunidad organizada, hacia una forma social que permita la realización de todos.

—La doctrina justicialista otorga gran importancia a la participación de las organizaciones sindicales, así como a las del capital nacional. ¿Serán incluidas estas organizaciones como representantes?

—El proceso antiargentino de destrucción nacional, iniciado en el '76, ha producido la "desindustrialización". Al producirse la desocupación en grados altísimos, el obrero argentino empieza a luchar por sí solo, a marginarse de la institución obrera lo que lo somete a una acción netamente individualista. ¿Qué es lo que tenemos que hacer entonces? Fortalecer a las organizaciones obreras y que ellas —como organizaciones intermedias de nuestra sociedad— puedan participar y discutir con los otros sectores de la sociedad en un grado de igualdad. En la Constitución Nacional debe estar el re-



Carlos Alfredo Vera, secretario general del Bloque Justicialista

conocimiento de estas instituciones, darles el carácter legal.

—¿Se ha incorporado en la provincia alguna cláusula en este terreno?

—Sí, hemos tratado en el proyecto del bloque justicialista dar la mayor preponderancia posible a las organizaciones intermedias. Pero estos cambios producidos en el país, generaron la expulsión constante de mano de obra y un fenómeno nuevo en lo que hace al sistema migratorio interno: la Capital Federal se convirtió en expulsor de mano de obra que ha sido receptada —no por el interior en general— sino por las capitales de provincias. Esto ha llevado a que las organizaciones obreras y empresariales busquen nuevas formas que les permitan adecuarse y hacer valer mejor sus derechos. Por eso, la Constitución no se limita a un solo tipo de organizaciones sino que le da amplitud a todas. Porque la sociedad se maneja dentro de un marco de concertaciones de todas las estructuras que la componen.

—¿Cómo han elaborado las propuestas en el Bloque Justicialista?

—Hemos salido a hacer consultas sobre lo que piensa el pueblo que debe contener la Constitución. Ha sido una experiencia nueva dentro del constitucionalismo. Probablemente tenga sus errores, es la primera vez que se hace, pero le ha dado al pueblo la participación que debe tener este proceso. Aquí mismo, la Convención Constituyente tiene una comisión que se llama "Comisión receptora de las inquietudes y aportes de las organizaciones del pueblo", que ha recibido una cantidad de 45 a 50 trabajos de aportes sobre los distintos tópicos que van incluidos en la Constitución. Esta experiencia es muy importante, significa otorgarle al pueblo el rol protagónico dentro de la ley fundamental que lo va a regir por 10, 30 ó 40 años. Es algo que antes no se había hecho porque se consideraba que la Constitución se hacía en gabinetes cerrados donde se plasaban leyes que tenían validez universal. En la Argentina existen dos o tres países. Mientras hay sectores que están viviendo la época post-industrial hay otros que están totalmente marginados y que merecen ser tenidos en cuenta en la Constitución que va a regir sus destinos.

Hemos hecho verdaderas asambleas populares en las cabeceras de departamento, donde todo el pueblo participó: centros vecinales, poder judicial, autoridades municipales, escuelas, representantes de los centros comerciales e industriales. Con sus propias palabras —palabras sencillas— nos ponían de manifiesto a nosotros qué es lo que querían en la Constitución. Esta Constitución será reflejo de lo que ha manifestado el pueblo: eso es lo fundamental. ■

Agustín Rojo

CADA GRUPO SOCIAL, PROTAGONISTA DE LA REFORMA

por Miguel Monserrat
Diputado Nacional (PI)

En el Partido Intransigente son hoy tema de debate los andariegos por los que debería discurrir una futura reforma constitucional. En este punto debemos recordar lo dicho en nuestra anterior nota en el sentido de que no consideramos que sea tiempo oportuno para afrontar dicha tarea, ni menos aún circunscribirla a la reelección presidencial —que desde ya rechazamos— no obstante lo cual estamos abocados al tema, porque llegado su momento, será necesario realizar una reforma integral.

El debate a que hacemos mención no apunta sólo a formular las reformas que como Partido propondríamos sino más bien a promover una discusión de fondo, acerca de los contenidos político-ideológicos a partir de los cuales se deberán pensar la reforma y las metas a alcanzar por su intermedio.

Y esto es así por cuanto en el Partido Intransigente creemos que la tarea no debe ser sólo patrimonio de eruditos en la materia sino que debe ser protagonizada por el pueblo mediante su participación activa y creadora. Podría pensarse, tal vez, que así como hemos puesto en marcha un Congreso Pedagógico Nacional para reformar nuestro sistema educativo bien podríamos organizar un mecanismo participativo similar para este tema.

Además de las cuestiones de fondo que trataremos de abordar más adelante, y que mencionamos en la ya citada nota anterior, nuestra Constitución contiene disposiciones que fueron pensadas para otro país, el de 1853/60.

Así por ejemplo contiene normas tan anacrónicas como la del inciso 15 del artículo 67 que al fijar las facultades del Congreso de la Nación establece que corresponde al mismo "Proveer a la seguridad de las fronteras, conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al Catolicismo". Igualmente ya no guarda justificación la exigencia del artículo 80 respecto del juramento presidencial y la norma del artículo 2 en cuanto al sostenimiento del culto Católico Apostólico Romano.

El mismo calificativo parecen merecer normas como las de los artículos 8, 9, y 10 que están referidos a la situación histórica particular por la que atravesaba la nación al tiempo de la sanción de la constitución que aún rige.

En este mismo orden de ideas debemos incluir el artículo 55 que limita las sesiones ordinarias del Congreso Nacional del 17 de mayo hasta el 30 de septiembre, —período que hoy resulta no solamente insuficiente para atender los múltiples problemas del país, sino que además tampoco es

aceptado como razonable por la opinión pública—. Así no solo se deberá ampliar dicho período sino que además es necesario establecer la facultad de autoconvocatoria para sesiones extraordinarias, facultad hoy reservada únicamente al Poder Ejecutivo.

Un aspecto que no ha perdido, de ninguna manera, vigencia es el referente a los derechos individuales, en especial las normas contenidas en los artículos 14, 14 bis, 15, 16 y 18. Sin embargo, es de señalar que hoy resultan insuficientes para una adecuada y moderna protección, especialmente en el tema de los derechos humanos y en un punto que dio lugar a un amplio debate en la doctrina: el carácter declarativo y operativo de las disposiciones constitucionales.

En el primer caso los derechos otorgados requieren para su efectiva vigencia del dictado de una ley y en el segundo, tienen vigencia por el solo hecho de ser sancionada la constitución que las contiene.

Por el primer camino múltiples derechos acordados por los artículos 14 y 14 bis no pasan de ser letra muerta —por ejemplo, participación en las ganancias de las empresas con control de la producción—, lo que se evitaría si se dispusiese expresamente su carácter operativo.

No fue por omisión que no incluímos en la enumeración de renglones arriba el artículo 17 referido a la inviolabilidad de la propiedad. En realidad entendemos que el mismo debe reformularse a partir del principio de que la propiedad, que deberá ser reconocida, lo será en función del interés social des-



cartando todo uso de la misma contra los intereses generales y aun su no uso, e incorporando nuevas formas de propiedad social.

Todos los temas deberán ser discutidos y analizados desde la base y en el ámbito de cada grupo social, pero este último en particular resulta fundamental para determinar si los argentinos queremos mantener nuestras relaciones económico-político-sociales en el marco de la apropiación individual o si estamos dispuestos a avanzar hacia otras formas de detentación más solidarias.

Finalmente reiteramos lo dicho en el artículo publicado en el número anterior en el sentido de que la futura reforma constitucional no podrá dejar de lado temas tan trascendentes como la definición del rol del Estado, las formas de democracia directa como instrumentación de la participación popular, la efectiva tutela de los derechos sociales y la defensa del Patrimonio Nacional. ■

UNA REVERENDA CARGADA A LOS ROSARINOS



Humor de hoy,
ordenado aquí nomás:

Fontanarrosa / Manuel / Quique Ferner / Daniel
Bisquit / Adrián Abonzo / David / Horacio
Vargas / Macías / Beas / Gómez /
Javier / Collón / Ferro / Marchetti / Celis /
Capello / Peraldo Davila / Che Ché / Vocador /
Rodríguez / Silvia Minoldo / El Tami /
Santo María / y el resto de la ciudad

El mejor
chiste rosarino:
QUINCENAL

ROSARIO

REVISTA ABORIGEN DE HUMOR
...ya está en su quiosco, ¿qué espera?



Hebe de Bonafini

NUESTROS HIJOS: NADA MAS Y NADA MENOS



Brenno Q

Una vez más, le pido que explique qué significa pedir la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos.

—Es una consigna que mucha gente dice que es vacía; otra gente dice que está pasada de moda; otra, más vacía todavía, dice que para qué pedimos aparición con vida si están todos muertos, otros dicen "pobrecitas las Madres, se creen que están vivos y por eso piden aparición con vida..." Ninguna de esas cosas. Nuestra lucha es netamente política. No partidista. Pedir aparición con vida es una de las consignas más fuertes y que más aprieta a los que no nos quieren decir qué pasó con nuestros hijos. Cualquier madre del mundo a la que le llevaron su hijo vivo, y caminando, de la casa, del trabajo o de la universidad, si nadie le dijo qué pasó con él y acepta la muerte por lo que dice por ahí algún juez corrupto o algún milico fascista, lo está matando ella misma por segunda vez, sin exigir —con esta consigna de aparición con vida— que quienes sean los responsables nos digan qué pasó con nuestros hijos, quién determinó sobre su vida o su muerte.

Detenidos y desaparecidos

—¿Podría recordar por qué en su momento hubo que dar una batalla para decir "detenidos-desaparecidos" y no "desaparecidos" solamente?

—Claro, si se decía desaparecidos, estaba en la policía federal esta "sección desaparecidos", a la que uno va cuando se le pierde algo... en el bosque. Y a ellos, primero los detuvieron las fuerzas de seguridad, las fuerzas armadas y después los hicieron desaparecer; primero fueron detenidos y luego desaparecidos. Hubo que dar una batalla realmente grande porque no se habían perdido en el bosque, ni se habían perdido jugando: se los habían llevado.

—Otra cuestión importante para ver cómo se llega a este pedido de aparición con vida es la ley de presunción de fallecimiento, ¿en qué consistió?

—Primero salió un informe de la Escuela de Mecánica de la Armada, tres personas que dicen que se pudieron escapar del campo, sostuvieron que 5 mil detenidos habían muerto en la ESMA. Psicológicamente, junto con la declaración de Balbín de que los detenidos-desaparecidos estaban todos muertos, fueron los dos primeros golpes hacia el pueblo—y

Hebe Pastor de Bonafini, dos hijos y una nuera detenidos-desaparecidos. Asume la conducción de las Madres de Plaza de Mayo luego de que es secuestrada la primer presidente de la organización, Azucena Villaflor de De Vincentis hasta hoy desaparecida.

Enfrentó a la dictadura reclamando por los 30 mil detenidos-desaparecidos, peleó, inclaudicable, por el retorno del país al orden constitucional. Continúa exigiendo la aparición con vida de quienes fueron secuestrados vivos y el castigo para los que los secuestraron. No asume la muerte de ninguno de ellos ya que si no se conoce y se castiga al responsable de cada una de esas muertes "se los estaría matando por segunda vez".

sobre todo hacia las familias que tenían desaparecidos—, para acostumbrarlos de a poco —como quien da veneno— a la sensación de la muerte.

Balbín se fue del país para largar la noticia, para que nadie le preguntara qué milico hijo de mala madre le había dicho que estaban todos muertos. Porque quienes sabían si estaban todos muertos o no, eran los propios ejecutores. Y ellos habían hablado con Balbín: que tuvo que ir al exterior para animarse a decir que estaban muertos.

Concretamente la ley 22.068, de presunción de fallecimiento, salió en 1979, antes de la venida de la OEA. Fue algo terrible que rechazamos, enfrentamos y repudiamos. El esfuerzo de nuestros abogados mostró que no se necesitaba la ley para hacer ningún trámite, sino que se trataba de una excusa para dar por muertos a los detenidos-desaparecidos; y se logró que la gente no la utilizara y que la ley quedara inmediatamente archivada.

—¿Para qué cuestiones se argumentaba que era preciso presumir el fallecimiento?

—Cuestiones familiares: que se vuelvan a casar las esposas, poder vender una casa; pero, en definitiva, respondía a la necesidad de los militares de dar por muertos a los desaparecidos, a través de una ley que no los involucrara a ellos.

Elegir, elegir y elegir

—¿Qué cambios hubo con la llegada del gobierno constitucional y qué cosas permanecieron iguales para la lucha de las madres?

—Tenemos un Parlamento al que le podemos exigir: tenemos instituciones que no nos han demostrado todavía que sean tan útiles como se dice. Por ejemplo, la justicia no ha demostrado que el pueblo puede ver, sentir o tocar la justicia, que la puede usar. Lo más importante es que tenemos un gobierno elegido por el pueblo. 54 por ciento del pueblo votó por un gobierno. Lamentablemente gobierna solo para los radicales. Aspiramos a que sea un gobierno para todo el pueblo, sobre todo, para los que más sufren —los trabajadores— y no como hasta ahora, para asegurar un buen pasar a los jueces y a los militares. Pero reitero, lo más importante es que el pueblo vote.

—¿Y para las Madres?

—Para nosotras las demás cosas no cambiaron. Seguimos buscando a nuestros hijos, no sabemos qué pasó con ellos, dónde están. La justicia no actúa y los responsables están en libertad, ocupando cargos, con mando de tropa, en las embajadas; hay comisarios jubilados que son directores de escuela. Yo sé que quienes están en el gobierno dicen que todo no se puede cambiar de golpe; que no hicieron la revolución. Eso lo tenemos claro, no son revolucionarios los radicales; pero creo que Alfonsín tiene el gobierno y los militares el poder y que por eso pasan muchas de estas cosas. Confío en que el pueblo ejerza su derecho de reclamar, de exigir, que las cosas cambien y alguna vez podamos vivir realmente en democracia.

—¿No vivimos en democracia?

—No vivimos en democracia en la medida en que a mí todavía me hagan bajar de un micro para pedirme documentos, o que hagan un allanamiento en una casa porque alguien vende un televisor, en vez de llevar preso a Martínez de Hoz que es el ladrón más grande que tiene el país. No puedo decir que es democracia que el juez me ponga custodia para que no me maten en vez de investigar quién me quiere matar que sería mucho más fácil. Hace un año que tengo custodia. ¿No hubiera sido más fácil que esa gente que está ahí todo el día se hubiera puesto a investigar quién me quiere matar?

Viviremos en democracia cuando estas co-

sas no pasen más. Cuando todos podamos trabajar, estudiar, tener vivienda digna, cuando no tengamos que estar siempre reclamando con movilizaciones en las calles.

—¿Cómo se hace para modificar esta situación?

—Lo importante es que los argentinos tengamos claro que, aunque no estemos de acuerdo con este gobierno constitucional, lo tenemos que defender. Que no nos pase como otras veces, que nos dejemos avasallar y que vuelvan las botas. Estemos o no de acuerdo con este gobierno tenemos que defenderlo porque los argentinos necesitamos tener muchos tiempos de volver a elegir muchos gobiernos. Este y otro y otro y otro, para que algún día alcancemos la democracia y nos acostumbremos al estado de derecho. En el que todos tengamos los mismos derechos y no algunos más que otros. Que podamos elegir y no solamente votar. Todavía los argentinos, en las últimas elecciones votaron lo mejor de lo peor. Eso es muy grave; lo bueno sería poder elegir entre muchos candidatos; que no haya solamente dos partidos muy importantes que a veces no nos conforman. Que se formen frentes, que haya grupos, movimientos, pero que podamos elegir.

—Y después de elegir...

—Participar. Porque nosotros elegimos hombres y mujeres que ponemos en el gobierno pero después no les reclamamos lo que esos hombres y mujeres nos prometieron. Pareciera que, con el voto que les ponemos, les damos autoridad para todo y eso no es así. Es con nuestra participación, en todos los sectores, que se construye la democracia.

—Usted suele mencionar con preocupación la actual desmovilización no sólo en el terreno de los derechos humanos sino en otros ámbitos políticos y sociales, ¿cómo se puede hacer para superar esto?

—Es a lo único a lo que le tengo miedo: a la desmovilización de un pueblo y, lamentablemente, los radicales son campeones de la desmovilización. Hasta desmovilizan para ellos. Al pueblo hay que decirle la verdad; mostrarle lo que nos pasa por televisión es una manera de movilizarlo. El pueblo argentino es muy solidario pero hay que tenerlo permanentemente informado de lo que pasa. Si uno mira la televisión, parece que vive en otro país. Y si escucha la radio, ni te cuento, y si lee los periódicos... a veces te creés que podés ir a esquiar a Las Leñas, ¡te lo creés en serio! Te lo muestran tanto, que parece que es verdad que vas a poder ir a esquiar a las Leñas; y la única patinada que di yo, es la que me pegué en la escalera el otro día y me fui diez escalones para abajo.

—Fruto del trabajo del movimiento de derechos humanos, en gran medida, se han creado luego de la dictadura comisiones barriales, sindicales, estudiantiles, que persiguen la defensa de esos derechos. ¿Cómo ven el trabajo de estas comisiones?

—Nos parece muy bueno, es un trabajo lento, que cuesta mucho, pero muy importante. Porque cada lugar en que se reivindique a los compañeros detenidos-desaparecidos, en que se acuerden de ellos, y se comprometan en seguir luchando por su reivindicación nos parece muy importante. Sobre todo para mantener esta cuestión de la defensa de la vida, de la justicia y de la libertad. La palabra "derechos humanos" está tan vapuleada, ha sido a veces tan mal utilizada y es una cosa que hay que defender con todo. Lo más importante es aprender a defender la vida... la del otro, no la de uno.

gobierno frente a los sectores militares; esa disposición para negociar que no existe, por ejemplo con los sectores obreros?

—Es como la ruedita del "hamster" —esos bichitos como conejitos de Indias— que da vuelta sin parar: Martínez de Hoz puso en práctica un plan económico que remató al país, que nos endeudó, con un proyecto que fue apoyado por los militares. Para que se pudiera aplicar ese proyecto, los militares tuvieron que secuestrar más de 30 mil, fusilar más de 10 mil, poner más de 10 mil en la cárcel, someter al pueblo. Ese proyecto fue el que nos endeudó. Esa deuda, de la que Alfonsín dijo que no iba a pagar más que su parte real y que sin embargo estamos pagando toda, sin saber por qué, la hicieron los militares. Como la ruedita, no van a poner presos a los militares que hicieron esa deuda ya que el pueblo que fue sometido por esos mismos militares la está pagando. Al pagar esa deuda, que no contrajimos, se está cumpliendo con el compromiso con los militares y con todos los que siempre nos ponen la pata encima.

—¿Cómo trabajan las madres para profundizar la democracia?

—En general tenemos mucha receptividad en el pueblo, la gente nos escucha. Claro que, a los factores de poder, los irrita un poco lo que decimos ya que son verdades muy duras. No tener compromiso con nadie nos da una libertad de acción absoluta; podemos decir lo que decimos y hacer lo que hacemos. Creo que hay que trabajar para que la gente pierda el miedo. El miedo es la peor cárcel. Sin rejas, pero no te deja mover, ni salir, ni hablar, ni expresarte, no te permite nada. Mientras que los argentinos no logremos salir de esa cárcel del miedo, del "no te metás", no vamos a caminar hacia la democracia, hacia la libertad y hacia la liberación de la que tanto se habla pero de la que estamos tan lejos. Primero tenemos que liberarnos de nuestros propios miedos, de nuestras propias represiones. Somos un pueblo reprimido: el sexo, el divorcio, el aborto, son cosas que espantan a la gente. Esto del divorcio por ejemplo, ha traído tanto tema y tanto debate, cuando, con que no se divorcien los católicos..., punto.

Mientras tanto la pornografía, la peor pornografía que hay que rechazar, es la que te muestran en la televisión cuando aparece el plato de comida que nadie tiene, o la ropa que nadie se puede comprar. Debemos aprender a apagar el televisor, a rechazar lo que no es nuestro y a querer un poco más lo que es nuestro. A querer a nuestros hermanos verdaderamente como hermanos. Recuperar la solidaridad —que la dictadura pateó y que a muchos les gusta bastante poco.

Hasta el último día buscaremos a los asesinos

—¿Existe un proyecto de reparación económica a los familiares de detenidos-desaparecidos?

—Ya había uno en épocas de los militares y se convocó a mucha gente para que lo aceptara. Los radicales están tratando de sacar otro parecido. Todo el mundo sabe que nadie te da una pensión si no es para un muerto. A un familiar mío le costó un triunfo obtener una pensión porque no tenía los años de trabajo y nos decían que no había pagado todo. En cambio, en este proyecto, si el desaparecido hizo aportes un mes, ya la familia tiene derechos. Quiere decir que, con esto, te hacen poner el punto final. Porque una madre que acepta un muerto que nos da Strassera o el gobierno aceptando una reparación económica —como mártir o como muerto de guerra o como lo quieran llamar ellos—, estaría poniendo el punto final sin haber conseguido la prisión para los asesinos, que es lo más importante. Si nuestros hijos están con sus compañeros porque fueron fusilados, ahí van a quedar. Nuestro compromiso es buscar hasta el último día de nuestra vida a los asesinos. No vamos a aceptar exhumaciones, no vamos a aceptar muertos. Si alguna madre, por su religión o su forma de ser, quiere tener a su hijo exhumado o enterrado, nosotros no se lo vamos a prohibir, pero como institución marcamos un camino y les decimos a las madres que ninguna de las que exhumó, pudo meter en prisión a nadie. No precisamos de ningún muerto para saber quiénes son los asesinos.

—Suele decirse que la lucha de las Madres es más ética que política. Por su parte, los militares también hablan de su ética. ¿Cuál es la diferencia?

—La ética está totalmente atada a la moral; a vivir como uno dice. La moral es no conciliar, no negociar, no prostituirse con sueldos ni dineros, no mancharse con la sangre del otro y, en definitiva, es una manera de vivir que cuesta mucho. No se puede hablar de que los militares sean éticos. Matan, fusilan, asesinan con total impunidad y no sirven para defender la Patria; porque cuando la tuvieron que defender, la entregaron. Las Madres trabajamos todo el día por amor a la causa —acá nadie cobra sueldo—; tenemos una manera ética de vivir: con la verdad absoluta para todo lo que hacemos. Conservamos, dentro de lo posible, la moral —tan cara para nosotros— que es la enseñanza que nos dieron nuestros hijos. Las Madres, como te decía —también hacemos política— pero nadie nos pasa la factura después. Detrás nuestro no hay nadie; están nuestros hijos nada más... ¡nada más y nada menos! ■

Agustín Rojo

Martínez de Hoz, y la rueda del "Hamster"

—¿A qué atribuye la permeabilidad del

Brenno Quaretti



Mientras los aliados de todos los gobiernos conservadores y dictatoriales se reacomodan, vale la pena reflexionar sobre cada una de las entidades rurales en que se agrupan. De paso, también sobre las que son democráticas en serio.

Eran los días de junio en que la Confederación General del Trabajo había anunciado su último paro general, "conmemorando" el primer aniversario del Plan Austral. La misma semana, las entidades ruralistas lanzaron su protesta de "tranqueras-afuera" consistente en no comprar, transportar ni vender sus productos durante 72 horas.

En aquellos días, los comentaristas políticos de nuestro país —tan perspicaces ellos— no pudieron evitar las comparaciones. Un razonamiento novedoso, pareció convencerlos. "Las entidades rurales, presididas por un radical —Guillermo Alchourón— y un liberal —Raúl Romero Feris— cuyo partido es aliado del gobierno en las votaciones del Senado Nacional, no son enemigos de las actuales autoridades. Los dirigentes de la C.G.T., en cambio, están alineadas en el principal partido opositor, el peronismo, y por lo tanto sí lo son". "De allí, a concluir que un paro no sea antidemocrático y el otro sí, había un paso que los analistas no dudaron en dar. Si el razonamiento no fuera perverso, si no escondiera una falacia intrínseca para tergiversar los hechos; movería a risa. Pero, quienes tienen memoria frágil para con su pasado, muestran consecuencia con el pasado de sus semejantes.

Las entidades rurales en cuestión no eran otras que la Sociedad Rural Argentina y Confederaciones Rurales Argentinas que en esa ocasión lanzaron su plan de acción sin el apoyo de la Federación Agraria Argentina y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria.

¿Quiénes son y qué representan cada una de ellas? ¿Son, en bloque, la oligarquía agropecuaria? ¿La democracia no tiene aliados en el campo?

La Sociedad Rural Argentina, "sirve a la patria"

La S.R.A. es la entidad rural más antigua del país. Fue fundada en 1860 y su primer presidente se llamó José Alfredo Martínez de Hoz. Desde sus inicios, agrupó en su seno a un pequeño número de estancieros de la pampa húmeda. Es una entidad de primer grado y, tal como la define Oscar María Braceras, presidente de la Fundación para el Estudio y Desarrollo del Cooperativismo Agrario —Fedeca—, la Sociedad "actúa como partido político, donde una élite —que por razones estatutarias son siempre los mismos, se ha convertido en un grupo de poder y de presión". Las políticas orientadas desde su dirección "ni siquiera son compartidas por los socios que se conforman con los servicios que les presta la entidad y no actúan en el manejo de la política pura de la institución".

En tal sentido, basten estos datos de la Argentina agroexportadora de la primera mitad del siglo: "Entre 1910 y 1943, cinco de las nueve administraciones presidenciales fueron encabezadas por hombres pertenecientes a la Sociedad; esto es, más de la mitad de los jefes del Ejecutivo eran prominentes estancieros. De unas 93 designaciones para puestos ministeriales durante el mismo período, no menos de 39 —más del 40 por ciento— recayeron en miembros de la Sociedad", dice Peter Smith en su libro "Carne y Política en la Argentina". Además, el 90 por ciento de los ministros de Agricultura fueron socios suyos, más de la mitad de los vicepresidentes y más de la mitad de los ministros de Relaciones Exteriores. En los años posteriores al derrocamiento del peronismo, siguieron sumando



¿QUIEN ES QUIEN EN EL CAMPO ARGENTINO?

su "democrático" aporte; 14 miembros al gabinete que derroca a Frondizi, 11 al onganiato. La dictadura del '76 recibió, desde su inicio, el cálido apoyo de la entidad que vio con beneplácito a uno de sus miembros erigirse en el nuevo zar de la economía, superministro de los genocidas Videla, Agosti y Massera.

La CARBAP que Aguado nos legó

La Confederación de Agrupaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) inició sus actividades en 1932, con diez miembros registrados. Miembros que no eran otra cosa que asociaciones rurales de la pampa húmeda, entre las que estaba la Sociedad Rural Argentina. Menos de siete años después, las diferencias por la distribución del mercado interno de carnes determinaron la separación de la S.R.A.

CARBAP se consolidó así, como representante de los criadores de la zona más fértil del país y su prima hermana, la Sociedad Rural, de los invernaderos.

La Confederación agrupa, en la actualidad, a 31 mil afiliados que están nucleados en 93 entidades de primer grado. Ha tenido en los últimos años una clara actitud política. Así lo prueba la oposición sistemática al gobierno peronista del '73 al '76, su negativa a firmar el Acta de Compromiso del Campo —uno de los basamentos, junto con el Pacto Social, del Plan Trienal del gobierno justicialista y el papel hegemónico que le cupo en la protesta activa contra el régimen constitucional que culminó en el paro empresario del 16 de febrero de 1986. Organizado por la Asamblea permanente del Empresariado Argentino (APEGE). Una suerte de contubernio coyuntural al sólo efecto de derrocar al gobierno. Poco asombró, entonces, que Jorge Aguado —su máximo dirigente a aquella época— saltara a la arena política durante la dictadura propiciando la formación de "un movimiento de opinión nacional", nada desagradable a los planes del ministro de interior, Albano Harguindeguy, ni del entonces jefe del Estado Mayor del Ejército y hoy convicto por delitos múltiples, Roberto Eduardo Viola.

Tampoco extrañó que ocupara años después la titularidad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería o de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, como premio político a su consecuencia. Ni que, sin traicionar tan "democrática" trayectoria, se afiliara a la

Unión del Centro Democrático, luego de que asumiera el actual gobierno en 1983.

CRA, de la mano de CARBAP

Confederaciones Rurales Argentinas, una entidad de tercer grado, está organizada en base a 9 entidades de segundo grado —la más importante es CARBAP—, y 195 de primer grado y agrupa en total a unos 90 mil afiliados. Las asociaciones aglutinan a sociedades rurales de las distintas regiones argentinas como Confederaciones Rurales del Centro Litoral Oeste (CARCLO), Confederaciones Rurales de la Tercera Zona (CAREZ), Confederación del Chaco y Formosa (CHAFOR), Confederación del Noroeste Argentino (CARNOA) y otras. CARBAP, "la más reaccionaria y oligárquica de todas las entidades del interior" —al decir de Braceras—, "es la que pone la política fundamental de CRA por ser la entidad de base más fuerte". Concentra el 40 por ciento del poder de decisión, otro 30 por ciento le está asignado a CARCLO, que agrupa a productores del litoral oeste santafesino. CARTEZ, por su parte, es la más progresista de las entidades. Se opuso a la política de Martínez de Hoz durante la dictadura y generalmente enfrenta a CARBAP con sus posiciones, pero es la minoría política dentro de CRA.

"Las entidades no representan intereses homogéneos, una cosa es la pampa húmeda, en materia de ganado y otra es Jujuy que tiene 10 vacas", puntualiza Oscar Braceras. "La distribución de las zonas —señala— se ha hecho para poder digitar votos que aseguren la permanencia de la actual conducción; no responde ni a las regiones argentinas, ni a las provincias ganaderas".

La actual conducción de CRA está en manos de Raúl Romero Feris, hermano del gobernador de Corrientes que, como es notorio, lleva adelante una política de enfrentamiento al gobierno democrático.

El cooperativismo en CONINAGRO

La Confederación Intercooperativas Agropecuarias (CONINAGRO) es un agrupamiento de 13 federaciones de cooperativas, entre las que se cuentan SANCOR, ACA, FACA, UCAL, Fraternidad, Cooperativa Misionera, Correntina, Viñatera, que agrupan a mil quinientas cooperativas agrarias de primer grado los que, a su vez, tienen 450 mil agriculto-

res cooperativizados. "Es el movimiento cooperativo más grande de la Argentina", expresa Oscar María Bracerías, mayor que el resto del cooperativismo junto".

"Ideológicamente, la entidad está consustanciada con la posición cooperativista, por lo cual tiene poco que ver con las otras entidades tradicionales del campo como SRA y CRA". A pesar de ello, CONINAGRO se estuvo acercando a los intereses de esas entidades. La razón de tal acercamiento está en su participación creciente en la exportación de cereales, principalmente concentrados en ACA y FACA, que tienen buena parte del poder político de CONINAGRO. Se explica así, el acuerdo con CARBAP para no firmar en 1973 el Acta de Compromiso del Campo y la participación de Víctor Hugo Santirso —ex titular de la entidad— en el gabinete de Jorge Aguado.

Las voces democráticas, F.A.A. y F.A.N.

El poder de la oligarquía en el campo, sin embargo, no es absoluto ni incuestionable. Así como sus agrupamientos son aliados permanentes de la reacción política y los golpes de estado, los proyectos y las luchas democráticas encuentran entre los chacareros, los campesinos y los pequeños productores a sus aliados.

"La Federación Agraria Argentina (F.A.A.) nació en 1912 con el famoso Grito de Alcorta, —explica Oscar Bracerías— una huelga campesina de los gringos que lucharon por tener un contrato de arrendamiento escrito, porque eran esquilados por los propietarios. El jefe de estación de Alcorta, un anarquista, los ayuda a hacer la huelga. El movimiento tuvo tanto éxito —se desparramó por los pueblos de la pampa húmeda, Santa Fe y Córdoba— que les sugirió hacer una entidad para siempre y así nació la Federación Agraria Argentina, con una heroica vida y muchos mártires de aquel día del año '12 en que mataron a gran parte de sus dirigentes. La Federación tradicionalmente luchó por el mejoramiento de las condiciones de vida del campesino, del minifundista, del pequeño y mediano productor".

Actualmente, agrupa a 30 mil socios directos y 368 cooperativas. Es una entidad netamente gremial —a diferencia de las anteriores— que no presta servicios económicos. Con el correr de los años, algunos inquilinos de campo se hicieron propietarios. Ya en 1971 —Humberto Volando, su actual presidente—, expresó en el 59 Congreso Anual de la F.A.A. que "la mayoría de los productores que integran nuestra asociación son ahora propietarios de la tierra que trabajan".

La Federación Agraria, en sus postulados, recomienda el impuesto a la renta potencial de la tierra, el crédito favorable a la pequeña y mediana empresa, la práctica de un federalismo auténtico, la promoción de los productores más postergados y la defensa de la empresa cooperativa.

Durante la dictadura militar, la F.A.A. encabezó las luchas del empresariado nacional contra la política de Martínez de Hoz, formando la Confederación Nacional Empresaria (CONAE) que organizó paros y concentraciones de productores, comerciantes e industriales nacionales.

"El Frente Agrario Nacional (F.A.N.) es un emprendimiento con la idea de organizar a las zonas de producción en función de las regiones naturales de la Argentina" explica Oscar María Bracerías, uno de sus propulsores. "Las autoridades agrarias de cada región luego, se combinarán para hacer el F.A.N. hasta ahora se llegó a constituir un solo Frente Regional legalizado, el FARNOA (Frente Regional del Noroeste), que agrupa productores de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja". Tenemos la esperanza —enfática Bracerías— de que en poco tiempo podamos crear un frente distinto a los otros, donde el gobierno venga de las bases regionales, y no al revés". ■

Carlos Corbellini

COOPERATIVAS Y DESARROLLO, UNA EXPERIENCIA DEMOCRATICA

Por Dr. Héctor T. Polino
Secretario de Estado de
Acción Cooperativa

En la Argentina presente, que aún procura fortalecer los mecanismos democráticos y perfeccionarlos para que den respuestas a los más urgentes requerimientos sociales, se suele presentar al cooperativismo como una de las herramientas más aptas para el desarrollo. Y es un dato de la realidad que el sistema cooperativo puede brindar respuestas efectivas y novedosas, en una perspectiva que contemple la incorporación de los grupos menos favorecidos como uno de los objetivos prioritarios.

Ahora bien, conviene dejar en claro que el cooperativismo no es una panacea universal destinada a solucionar cuanto problema arrastra la sociedad. Sabido es que la profundidad de la crisis social, económica y ética ha desnudado problemas que difícilmente encuentren solución si no es en el marco de un conjunto de medidas que se complementen entre sí. Sólo allí la unión solidaria para favorecer la ayuda mutua en organizaciones sin fines de lucro tendrá un rol efectivo.

Al hablar concretamente de los sectores más postergados, vale la pena repetir lo que muchas veces se señaló para evitar falsas expectativas. Las cooperativas no curarán milagrosamente los déficits que a veces se mantienen durante décadas en materia de viviendas, producción y consumo. No es dable esperar que la sola organización autogestionaria solucione todos y cada uno de los problemas de la población.

Sin embargo, se puede avanzar sobre lo realizado y definir algunas de las áreas en las que el cooperativismo está especialmente capacitado para promover la participación popular. Se ha dicho por ejemplo que el movimiento puede seguir incorporando vastas zonas económicamente marginales, especialmente en el agro. También la vía cooperativa ha permitido desarrollar sectores considerados poco rentables por las empresas privadas, del mismo modo que algunos servicios que no fueron satisfechos por la economía de lucro ni por las empresas estatales fueron acometidos con éxito por las cooperativas.

Por ejemplo, recientemente, la secretaría de Energía, admitió que el tendido de redes y la distribución del fluido envasado son actividades perfectamente desarrollables por las cooperativas de servicios públicos. También se ha incluido al sector en el proyecto de ley preparado por la Secretaría sobre radiodifusión para que puedan acceder a la explotación de emisoras de radio y TV en el interior del país, particularmente en áreas de frontera.

También el cooperativismo de trabajo puede experimentar un impulso importante a poco que se eliminen algunas trabas de orden normativo. En este sentido otro proyecto de ley de la SAC procura establecer el marco reglamentario adecuado para su desarrollo. Podrían mencionarse otras experiencias significativas como las de autoconstrucción de viviendas y compras comunitarias, que llevan en sí mismas gérmenes de cooperativas aunque no se hayan constituido como tales.

Pero el camino a recorrer por las cooperativas en el presente y en el futuro mucho puede colaborar en ese sentido. Debe reconocerse el papel que le cabe a la cooperación libre dentro de comunidades que ayu-

den a ayudarse y donde no sea el dinero la primera figura o estrella, sino el hombre. Que por ser hombre tiene derecho a una vida digna, de respeto, de educación para su familia y de protección a su salud y la de los suyos.

Para salir de pobres

La opción cooperativa lleva casi un siglo demostrando que se puede avanzar en los distintos planos del desarrollo actuando, de manera supletoria y complementaria a los sectores privado y estatal. No está de más recordar el origen netamente popular de los pioneros del cooperativismo en la Argentina, grupos de la ciudad y el campo que buscaron un medio adecuado para oponerse a especuladores y monopolistas. Si bien con el tiempo se fue consolidando el movimiento en los sectores intermedios de la sociedad, los datos más recientes muestran que las cooperativas representan un instrumento eficaz en la defensa de los más débiles.

Esa eficiencia se observa a diario en el mantenimiento de fuentes de trabajo, el abaratamiento y diversificación del consumo, el mejoramiento del nivel de vida a través de viviendas dignas y servicios públicos esenciales. Los ejemplos son elocuentes en todas las áreas de la actividad, como quedó demostrado en la averse de la población ante el estímulo oficial: en dos años y medio de gobierno constitucional se han creado 1.800 nuevas entidades, lo que representa un incremento del 40 por ciento en relación con las sociedades existentes.

Que avance la democracia

Como se habrá comprendido, el proceso de redemocratización implica necesariamente el reconocimiento de la validez de las cooperativas para lograr los objetivos trazados. Las organizaciones autogestionarias son un modelo social, aun cuando se admita que en muchos casos deben corregirse deficiencias. Por ejemplo en aquellas entidades en que por razón de tamaño o especificidad de las actividades no se hayan encontrado todavía los mecanismos adecuados para garantizar la participación amplia de los asociados.

Por esta vía es posible hablar de una redistribución del poder en lo político y lo económico, tomando como punto de partida la unión de esfuerzos dispersos en un sistema apto para modificar actitudes individualistas y reemplazarlas por una responsabilidad compartida.

La democratización de la sociedad será entonces una consecuencia de la práctica permanente desde la propia base, desterrando las prácticas autoritarias y ejerciendo un pluralismo superador de falsas antinomias. El progresivo traspaso de áreas de responsabilidad actualmente burocratizadas por el Estado o monopolizadas por la actividad privada permitirá fortalecer la cooperación al tiempo que se dan soluciones concretas a los problemas económico-sociales.

El crecimiento autosostenido, la generación de empleo, una mejor distribución del ingreso, la corrección de las dualidades de desarrollo (centros ricos-periferias pobres), la movilización de los ahorros populares, una racionalización de los esfuerzos y otros objetivos encontrarán en el cooperativismo un punto de apoyo decisivo, y una herramienta útil para el cambio social. ■

¿Cómo se refleja en el campo de la salud la actual crisis del capitalismo?

—En las relaciones de salud entre los países dominantes y los países dominados se pueden distinguir 3 fases o períodos. Uno fue el período del genocidio. Cuando empezó la dominación colonial se exterminaron generaciones y culturas enteras. Las enfermedades fueron uno de los medios de exterminación, involuntarios tal vez. Porque se transmitieron enfermedades como la tuberculosis para las cuales no había ninguna defensa natural en poblaciones de las colonias. Y tal vez intencionalmente, porque quizás el contacto deliberado fue utilizado como arma de guerra bacteriológica para exterminar poblaciones hostiles a la dominación. Después, desde la segunda mitad del siglo XIX, la fase cambió porque la dominación exigía un saneamiento y la lucha contra las enfermedades infecciosas transmisibles. Por ejemplo, la dominación francesa en Noráfrica no era posible sin una lucha contra la malaria; fue un médico militar francés el que descubrió el remedio de la malaria y el corte del Canal de Panamá no hubiera sido posible sin combatir la fiebre amarilla. Sin luchar contra estas enfermedades, la vida misma de los colonizadores corría peligro y el resultado fue la exportación de una salubridad preterintencional. El fin no era la salud. El fin era la explotación, la salud era una condición necesaria para la explotación.

—¿Estamos ahora en una tercera fase?

—De un lado, se exportan a los países dependientes industrias que tienen un alto riesgo y una elevada nocividad, que no son permitidas en los países originarios. De otro lado, se destruyen bellezas y condiciones del medio ambiente de los países dominados y esto crea problemas de salud muy graves para hoy, más graves aún para el futuro. Se crean las enfermedades, se exportan las tecnologías y medicamentos no apropiados y se hace una explotación económica de las enfermedades creadas en los países dependientes. Se forma, así, un círculo macabro de creación y explotación de las enfermedades.

—Esa exportación de tecnología que ya no es usada en los países centrales, nos es presentada como inevitable. La brecha tecnológica crece y nuestros países no encuentran cómo resolverla a su favor. Sólo atinan, a veces, no a cubrir la brecha, sino a saltarla, por ejemplo adquiriendo tecnología de punta que puede no ser necesaria...

—La cardiocirugía, por ejemplo, como la adquisición de tomógrafos se considera una prioridad en los países dependientes. Estos instrumentos tienen un valor intrínseco para algunos individuos, pero no son los más apropiados para la salud de una población que sufre de otras enfermedades. Al mismo tiempo, se importan medicamentos que no son permitidos en países dominantes y que provocan una ingestión excesiva de fármacos, en lugar de promover formas de prevención y atención médica mucho más baratas y mucho más eficaces.

—Se puede hacer en nuestro país una tomografía computada, pero no hay solución para el Mal de Chagas-Mazza...

Claro, la solución para el Mal de Chagas no son las tomografías. La solución son las viviendas salubres, la educación del pueblo en la lucha contra la vinchuca.

—Se suele criticar al sistema sanitario actual porque gasta una parte excesiva en medicamentos...

—Hay una desproporción profunda en la distribución de los gastos sanitarios. Más de

ENTREVISTA A GIOVANNI BERLINGUER

“LA DEPENDENCIA CREA Y EXPLOTA ENFERMEDADES”

Giovanni Berlinguer, partisano durante la lucha contra el fascismo, es hoy senador de la República de Italia por el Partido Comunista. Profesor titular de la Universidad de Roma, uno de los autores de la “Reforma Sanitaria” de su país, autor de 25 libros,

sanitarista, dialogó con el director de Entre Todos, Carlos Alberto Burgos, sobre la salud y su relación con la dependencia, las condiciones laborales, los medicamentos, las obras sociales, la represión y la crisis mundial de fin de siglo.

la mitad se va en medicamentos, un cuarto se va en tecnología, después hay otros gastos y solamente un 10 por ciento se dedica al trabajo de médicos y otras profesiones sanitarias. En realidad, en este reparto puede verse que la gran mayoría de los gastos son en mercancías. Parece que la salud sólo se puede cubrir a través de mercancías, en lugar de considerarla como una cuestión del hombre, en sus condiciones de vida y también en la cooperación entre hombres, ciudadanos y profesionales. Deberían demandar una mayor preocupación en gastos y prioridades diferentes.

—En su origen, las obras sociales sindicales de nuestro país apuntaron a corregir el déficit de falta de atención sanitaria de grandes sectores populares. Pero ahora, ante el proceso de desindustrialización sufrido por nuestro país, no cubren a toda la población de menores recursos...

—El origen de las obras sociales como de las asociaciones mutuales en los países del occidente europeo es una forma de solidaridad entre trabajadores o entre poblaciones homogéneas. Tienen un gran valor histórico y también permiten formas de participación en la actividad de atención médica, de promoción de la salud. Al mismo tiempo, hay dos limitaciones. Una, la que usted señala de atención médica dirigida a toda la población que debería ser uniforme, sin diferencias de categorías, de trabajo ni de clase. Otra, que las obras sociales —aquí como en otros países— intervienen después de que la enfermedad se manifestó. No tienen una actitud, ni una actividad preventiva. Me parece necesario corregir las dos tendencias sin perder el carácter original democrático de su actividad.

—¿Qué experiencia tienen los sindicatos italianos en esta materia?

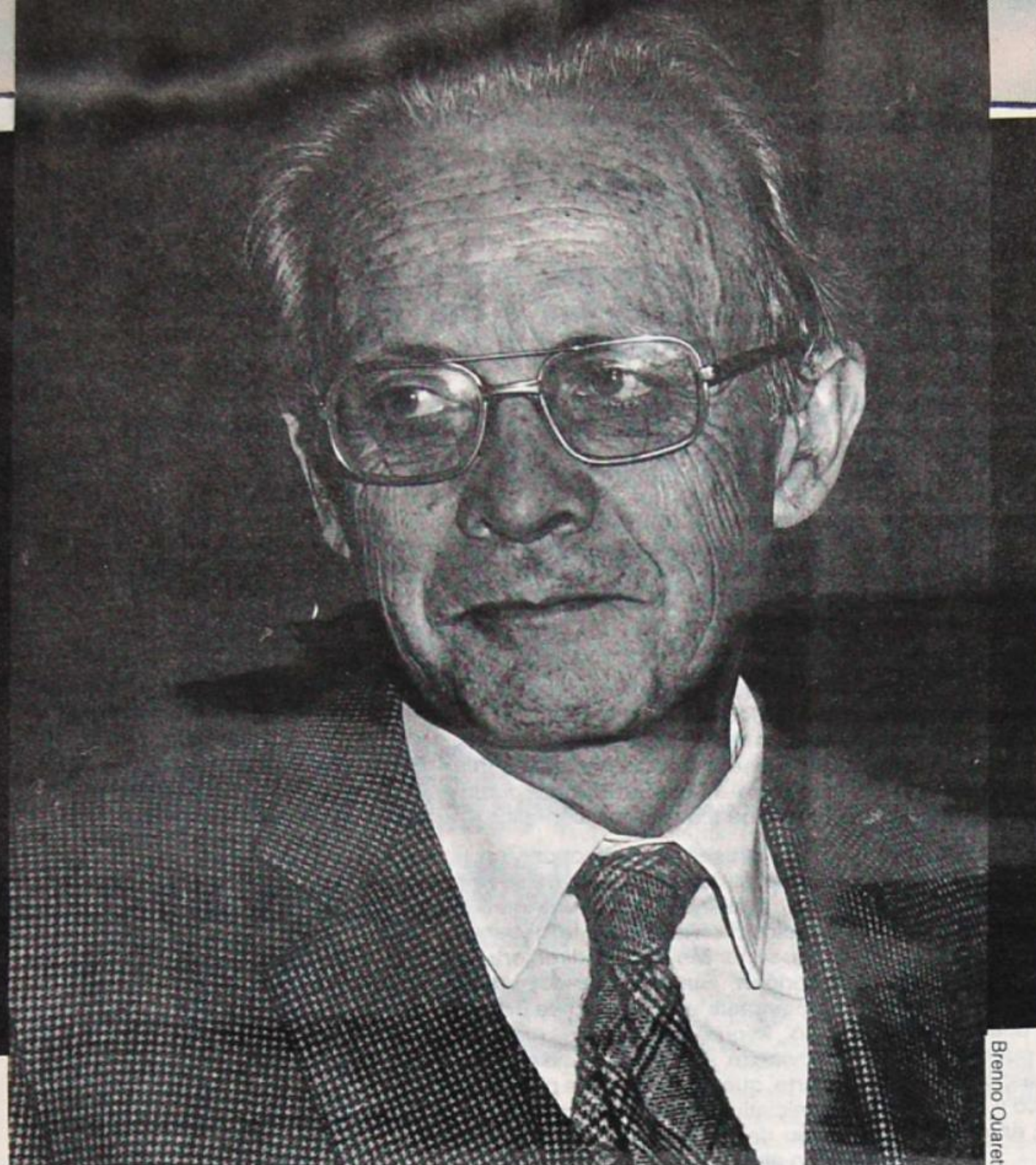
—En Italia, las obras sociales, las cuestiones mutuales de atención médica se desarrollaron mucho antes del fascismo y con el fascismo se produjo un proceso doble. De un lado, la atención médica se extendió a otras categorías de los trabajadores. Del otro lado, se destruyó completamente toda forma de

participación de los sindicatos en su administración. Y después de la caída del fascismo, la atención médica se extendió a la gran mayoría de la población. En el año 1978, se aprobó una ley de reforma sanitaria que creó un servicio nacional de salud para toda la población sin diferencias de su condición laboral, geográfica, social, que se basaba sobre el estado democrático y la descentralización del poder sanitario hasta los municipios. Por otro lado, los sindicatos participaron activamente durante 10 años de lucha por la salud de los trabajadores, por la prevención de las enfermedades profesionales, de los accidentes, por el mejoramiento del ambiente y de la planificación del trabajo, con muchos resultados positivos. Ahora, hay un reflujo de estas luchas, también porque las condiciones de trabajo son mejores.

—Mencionó usted la industria de los medicamentos, una industria mundial, transnacional, en la que muy pocos países pueden tener cierto grado de independencia. ¿Puede controlársela?

—Las industrias transnacionales y de conformación nacional se diferencian de las otras industrias en que el gasto no es esencialmente privado; es un gasto público. El Estado contribuye directa o indirectamente, a través de mecanismos de solidaridad como las obras sociales; tiene, entonces, el deber de controlar y dirigir la política de medicamentos. Por dos razones: primero para impedir que la concentración de los recursos financieros en este sector coarte una política de salud en otro campo. Segundo, porque hay una cantidad enorme de enfermedades distrógenas producidas por abusos de medicamentos o uso de medicamentos impropios. Hay formas de control o de políticas de medicamentos, incluyendo la reducción del número de las especialidades; mil o 2 mil son más que suficientes para toda la patología común.

—En la década del 60 y comienzos del 70, en nuestro país, los trabajadores dieron mucha importancia a las demandas referidas a sus condiciones de trabajo, salubridad e higiene; ese reclamo ha decaído



Brenno Quiretti

ahora porque cobra más urgencia el reclamo salarial. ¿Cuál es la relación entre ambas demandas?

—La lucha por la salud y la seguridad de los trabajadores tiene fases diferentes. Hay períodos donde hay un gran auge y otros donde hay menor interés. Debería ser siempre una de las prioridades porque un salario bajo es un hecho muy negativo que incide también sobre la salud. Es necesario también, que el Estado pueda obtener mejores condiciones de salubridad y de seguridad para los trabajadores.

No se puede aceptar que el trabajo produzca lesiones o disminuya los años de vida. Tampoco que todos los trabajos sean iguales. Hay estadísticas de la mortandad diferencial entre diferentes empleos y, por ejemplo, las profesiones liberales tienen —en la edad media de la vida— una mortandad de la mitad de la que tienen los obreros no calificados; particularmente, de algunas categorías profesionales como el trabajo de las minas o el de la construcción. No se puede aceptar una igualdad formal que esconde la total desigualdad en la vida misma. No me parece justo, se debería proponer un salario mayor por el trabajo insalubre. No se puede compensar el acortamiento de la vida con aumento del salario. La única solución es cambiar las condicio-

nes del trabajo, lo que significa primordialmente transformar el ambiente y la organización del trabajo. Y segundo, si no existe inmediatamente la posibilidad de este cambio, hay que reducir la exposición al riesgo. Si el problema se expone de una manera clara delante de todos los trabajadores ellos lo sabrán entender. La incompreensión no me parece un problema insuperable.

—Con respecto a la salud mental, se dice en nuestro país, luego de la dictadura, que hay más de un 27 por ciento de la población afectada psíquicamente...

—Probablemente había muchos afectados durante la dictadura y no se sabía. Así y todo me parece que las estadísticas son un poco exageradas. Tal vez el juicio de anormalidad psíquica no es solamente clínico, sino también un prejuicio o tendencia a medicalizar problemas de adaptación social, de integración a la sociedad o de aislamiento que no son esencialmente problemas médicos. Sin embargo, la difusión de las enfermedades mentales es grave; debemos trabajar por su prevención, incluyendo también las condiciones de trabajo, de vida, de violencia en el vivir, que influyen sobre la salud mental y en fin, curar los enfermos mentales tratando de integrarlos, no de segregarlos. Impedir con mu-

cha solidaridad y mucho amor la condenación a ser enfermo y recluso por toda la vida.

—¿...no es lo correcto entonces, tratarlos en casas de salud mental o manicomios, sino en su propio medio social?

—...que demandan un enorme trabajo de sensibilización de la población, de las familias y de ayuda especializada para la integración.

—...pero, sabe usted que durante los años de la dictadura se resolvían todos los problemas de la misma manera. Si la dictadura fue capaz de hacer desaparecer 30 mil personas, fue capaz de recluirlas en campos de concentración, ¿qué no haría con otros seres tan débiles? El esquema era ocultar, desaparecer...

—Claro, claro, me parece muy correcto. Hacer desaparecer los enemigos políticos y también los que tienen una actitud —por enfermedad o por diversidad— no conforme a las reglas establecidas. La analogía corresponde, es una misma actitud de intolerancia y de crueldad.

—Nosotros creemos que, al revés de la dictadura, la estrategia popular consiste en revelar, poner a la luz todas las cosas; revelar al pueblo su propio valor.

—Me parece también muy correcto. Considero muy valioso el aporte que a ello puede hacer el Movimiento por un Sistema Integrado de otros grupos profesionales y sindicales que trabajan en la Argentina desde hace años en la prevención de la salud. Tiene gente generosa de distintos partidos políticos. Puede ser un estímulo muy importante, no solamente por la salud, sino también como ejemplo de formas de movimientos que unifican los esfuerzos. Y estoy convencido de que la salud es uno de los temas más unificantes del pueblo. Porque las enfermedades no conocen plataformas partidarias y piden el esfuerzo de todos.

—Finalmente, queríamos pedirle una reflexión sobre el sentido social de la salud, en este momento, en las postrimerías del siglo XX, cuando el neoconservadorismo pretende colonizar al mundo y nos amenaza con el hambre, con las drogas, con la guerra...

—En este siglo se consiguieron éxitos en la promoción de la salud más que en ningún otro período de la historia. Aun cuando hay muchas injusticias, muchas enfermedades evitables y muchos muertos sin culpa; los progresos que se consiguieron en este siglo son uno de los más importantes éxitos de la historia. Ellos fueron determinados no solamente por las fuerzas médicas, sino también por el crecimiento de las fuerzas productivas, del bienestar económico y los movimientos de liberación nacional y social que permitieron la socialización de los descubrimientos de la medicina en favor no sólo de grupos minoritarios de la población, tal vez de todos, como por ejemplo la eliminación de la viruela y de otras enfermedades infecciosas como la peste o el cólera. Sin embargo, en este fin de siglo hay un aumento de la desigualdad social y nacional y también riesgos que nunca se presentaron como la posibilidad de destrucción atómica, como la contaminación del ambiente y el peligro de la no sobrevivencia del género humano. La lucha debe ser contra estas fuerzas destructivas y no solamente por el desarrollo de las fuerzas productivas y por la justicia entre clases y pueblos. Los profesionales de la medicina, los científicos, los educadores, los dirigentes sindicales, los administradores y los dirigentes políticos tienen entonces, un enorme trabajo. ■

C. A. B.

ACTIVIDADES EN LA ARGENTINA

El doctor Berlinguer fue invitado a la Argentina por la Embajada de la República Italiana, tras gestiones ejecutadas por la Fundación Manuel Ugarte/CIERA (Buenos Aires) y el Movimiento por un Sistema Integral de Salud (Coordinadoras Córdoba y Salta). Auspició —además— su viaje, el Patronato INCA/CGIL.

Algunas de las conferencias brindadas por Berlinguer en la Argentina fueron:

- "Problemas de Salud Laboral y Medicina Ocupacional", en la Asociación de Tra-

bajadores de la Sanidad Argentina (ATSA).

- Coauspiciada por el Centro de Estudios y Formación Sindical (CEFS).

- "Salud y Trabajo", en la Dirección de Higiene y Seguridad de la Secretaría de Trabajo.

- Coauspiciada por el Centro de Estudio e Investigaciones Laborales (CEIL/CONICET), Área de Estudios e Investigaciones en Ciencias Sociales del Trabajo - SECYT.

- "La crisis mundial y la salud". Sala "E" del Centro Cultural San Martín.

Embalse de Piedra del Aguila

EL AGUA CUBRIRA
A CAMPESINOS Y
ABORIGENES

Pilquiniyeu del Limay, Paso Lluncón y Cerro Negro son tres localidades de la provincia de Río Negro que quedarán parcialmente cubiertas por el agua cuando se concluya el embalse de la represa de Piedra del Aguila.

Esto ocurrirá dentro de tres años. Los habitantes de esta región —la mayoría antiguos pobladores aborígenes o campesinos— ya han comenzado a organizarse en torno a esta situación.

Oscar Sepúlveda, integrante del Centro Mapuche, testimonia a **Entre Todos**: "La mayoría habita allí desde hace mucho tiempo, tienen su vida hecha allí. Las tierras en las que están instalados son tierras fiscales como en la mayoría de los casos de pequeños productores de Río Negro. Lo que estamos discutiendo hoy, a partir de que ya se ha dictado una ley nacional de política indígena y se está implementando otra a nivel provincial, es el reconocimiento de las comunidades indígenas, primero como personas jurídicas y luego en función de ese reconocimiento legal, como propietarios de las tierras que ocupan.

"El problema fundamental es que las tierras que hay no alcanzan, y entonces, lo que pedimos es que, por lo menos, no se las reduzcan más.

"El caso concreto de la represa de Piedra del Aguila plantea la siguiente cuestión: como las tierras son fiscales, la empresa Hidronor le va a pagar teóricamente al Estado, —ya que utilizará sus tierras para el embalse—. Por su parte, el Estado no va a pagar a la gente tierras sobre las que no tiene una propiedad legal. Lo único que puede llegar a pagar son las mejoras; la siembra, los árboles que colocó y nada más. La gente de allí vive, en general de las ovejas.

"La propuesta concreta que están llevando adelante los campesinos —que son los primitivos ocupantes de esa zona y por lo tanto tienen derecho legítimo a permanecer allí—, es que se expropien unos campos de propiedad privada que están sin explotar al lado de la zona que quedará cubierta por el agua. A partir de esta propuesta que impulsamos desde el Centro Mapuche y desde

el plan de Promotores desarrollado por el Obispado es que se tuvieron las primeras reacciones oficiales. Hasta ese momento nadie se había acercado a plantearle a los pobladores qué iba a pasar con ellos.

"Se presentaron entonces en la ciudad de Jacobacci, donde se reúne el Consejo Asesor Aborígen, el director de Tierras de la gobernación, señor Moyano; la directora del Aborígen, Susana Olgado; un representante del Consejo de Educación, Miguel Flores y el diputado provincial por la UCR, Guillermo Iriarte, que dijo que había planteado la iniciativa de la expropiación en el seno de la Cámara. Estaban también algunos directivos de Hidronor cuyos nombres no conozco.

"El Consejo Asesor Aborígen es una entidad que creó el gobierno provincial, a partir de la permanente lucha de los aborígenes. Que quede claro que, al igual que con lo de la represa de Piedra del Aguila, la iniciativa partió de los reclamos de los pobladores.

"En esta reunión, en Jacobacci la gente del gobierno dijo concreta-

mente que se les iba a entregar otras tierras. Que se expropiaría el campo vecino llamado 'María So-fía' y se les entregaría. Que deberían esperar ya que los trámites legales llevaban un tiempo.

"La respuesta definitiva debía estar para junio. El 5 y 6 de junio se hacía una nueva reunión del Consejo asesor en Jacobacci a la que se habían comprometido a ir pero no aparecieron. Tampoco se los vio en Pilquiniyeu.

"El problema de la gente es concreto: quiere saber qué va a pasar realmente. Si se va a expropiar bien. Aceptamos esa medida. Pero queremos saber cuándo, dónde se va a ubicar la gente. No en general, sino concretamente. Necesitan saber dónde se va a ubicar la escuela, el centro comunitario, dónde se va a ubicar cada familia para empezar a construir su huerta, sus casas para vivir. De qué manera lo van a distribuir. Qué cantidad de tierra les van a dar. Qué tipo de vivienda se va a construir. Cosas imprescindibles para tener una seguridad. Hasta ahora no tienen ninguna, tienen solo la promesa". ■

A diez años del "Apagón del Terror" en Ledesma

MARCHA CONTRA EL OLVIDO

Las Madres de Plaza de Mayo, filial Ledesma, realizaron el 24 de julio una marcha en conmemoración del décimo aniversario de lo que se dio en llamar "el apagón del terror", ocurrido el 17 de julio de 1976.

Esa noche, un apagón provocado en los pueblos de Calilegua y Libertador General San Martín fue el preludio de la más brutal represión. Al amparo de la oscuridad, las fuerzas conjuntas de la policía, el ejército, la gendarmería y la policía privada de la empresa Ledesma saquearon masivamente las viviendas de los pobladores y se llevaron más de 300 obreros, estudiantes y profesionales que fueron a parar a la cárcel. Treinta y uno de ellos no regresaron jamás. Pasaron a engrosar las listas de los detenidos desaparecidos.

Una caminata desde Calilegua hasta Libertador General San Martín —distante cinco kilómetros— fue la forma en que los familiares recordaron tan nefasta fecha. Además, el

viernes 25 se proyectó un audiovisual sobre la vida del Obispo Enrique Angelelli y, luego, una película sobre la deuda externa y la represión en Ledesma, titulada "Este año comen un día no y el otro tampoco"; en el local de San Francisco Bancario. Los actos contaron con la participación de Fray Antonio Puigjané, las madres Eulogia Cordero de Garnica y Olga Márquez de Aredes y las adhesiones del Comité de Solidaridad con Nicaragua de Salta, el Partido Celeste y Blanco de los Trabajadores de Jujuy, el párroco de Yuto —Jujuy— Enrique Rastellini y el Gobierno de la Provincia de Jujuy, en nombre de su gobernador Carlos Snopek.

También se realizó un recital de poesías a cargo de Javier Velázquez, director del Teatro Independiente de Salta, y la presentación de un grupo de teatro de la ciudad de San Pedro con la obra "La noche oscura" ■



Pesca en Mar del Plata

LA RIQUEZA MARITIMA EN PELIGRO

La pesca ocupa, en nuestro país el tercer puesto entre los productos de exportación. La actividad pesquera, sin embargo, está en crisis. Desde la depredación y la constante violación de la soberanía marítima argentina hasta la concentración monopólica extranjera con las consecuentes quiebras de las empresas nacionales procesadoras y la desocupación de los trabajadores del sector, obran en contra de esta actividad. El gobierno, por su parte, carece de una política clara.

En Mar del Plata —el puerto pesquero más importante del país— se concentra el 80 por ciento de la extracción, industrialización y comercialización de los recursos ictícolas.

Depredación

En los últimos años se ha incrementado la actividad expoliadora de flotas de distintos países europeos y asiáticos y no se ha dado una respuesta sistemática y contundente por parte de las autoridades.

Durante la década del '80, el agotamiento de las reservas pesqueras del Mar del Norte y la costa africana agravó la situación. Los países de la Comunidad Económica Europea que operaban en esas zonas, se trasladaron al Atlántico Sur. Luego de la guerra de Malvinas, Gran Bretaña manejó la "zona de exclusión" arbitrariamente otorgando licencias a más de 300 pesqueros, depredadores de importantes variedades como el bacalao y el salmón.

El gobierno radical, por su parte, firmó acuerdos-marco con distintos países como España, Polonia, Portugal, Corea del Sur y Japón con la idea de obtener divisas. La medida sembró inseguridad y temor entre las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores relacionados a la pesca.

¿En qué consisten los acuerdos-marco? Son convenios, avalados por nuestro país, entre armadores de envergadura y un país

extranjero. El contrato otorga al país interesado una licencia para explotar la pesca, permiso de abastecimiento y reparaciones en puertos argentinos utilizando, incluso, su propio personal. El 40 por ciento de lo extraído lo reciben los armadores que participan con el total de su bodega.

El gobierno, además, determina las áreas de explotación, especies, medidas, cantidades, peso y sexo. Esta última condición es, para los obreros marítimos, imposible de determinar antes de la extracción.

Qué dicen los trabajadores

El secretario adjunto del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), Felipe Clemente, expresó su disconformidad con estos acuerdos: "Las consecuencias para el país serán tremendas —señaló—. Y que las medidas permitirán operar y extraer los recursos marítimos argentinos con buques extranjeros, pabellón extranjero y tripulación extranjera". Pablo Ortié, secretario general del SOMU por su parte, mostró su preocupación por "la desocupación y entrega del patrimonio nacional" que provocarían los acuerdos.

Héctor Godoy, titular de la Agrupación 3 Celeste del SOMU denunció a su vez, que "se están violando expresas leyes que determinan la utilización de personal argentino para los buques de pesca. En un plazo de dos años, además, los recursos pesqueros de Argentina quedarán reducidos a su mínima expresión. Los supuestos controles a que se hace referencia —destacó— distan mucho de realizarse". Por último instó a la unión de los trabajadores y de todos los sectores vinculados a la pesca "para evitar esta entrega del patrimonio nacional y defender nuestra fuente de trabajo". ■

informe
FRANCO MANES

Chaco adentro HISTORIAS DE MACHAGAY

A dos horas de viaje de Resistencia, está Machagay, cabecera del departamento 25 de Mayo, provincia del Chaco.

El pueblo es pequeño. Quien lo trazó, sufrió tal vez un delirio de diagonales. Entre ellas hay una plaza central, con un busto de Sarmiento, una iglesia que parece caerse a pedazos, una hermosa escuela y una cooperativa. Y la gente de Machagay. A muchos se les van las siestas soñando con un Machagay distinto. Otros, además de soñar, luchan para que eso se haga realidad. Como los jóvenes que se organizan para fundar un centro de estudiantes.

En ese pueblo de grandes árboles vive Maggi, una maestra de grado. Tiene su casa blanca de tejado rojo, en la diagonal Mitre. Junto a ella crecen sus hijos: Fernanda, la de los pies con alas de mariposa; Diego con sus ojos dulces y claros sonriéndole a la vida; y los pequeños Gabriela y Hernán.

Gabriela es una niña de tres años. Una tarde la vi un rato largo aguardando algo en la puerta de la casa.

—Estoy esperando a mi papá —dijo muy serietita—. Y eso es lo que sucede. En la casa de Maggi se espera a papá. ¿Cuándo acabará de salir de la cárcel Osvaldo Lovey, el dirigente agrario de Machagay?

Entre Machagay y Quitilipi, rumbo

a Santiago del Estero, hay una comunidad aborigen toba. Los niños concurren a la escuela 232, un hermoso edificio hecho en bloques, blanco y de tejado español. Su patio mira al monte, que lo acecha tras un tejido de alambre. La bandera azul y blanca se alza sobre un grupo de niños descalzos y con hambre; niños a los que la dureza de la vida no los ha deformado. En ellos, cualquier pedagogo puede reconocer las etapas normales de maduración, escalas de aprendizaje y sentimientos nobles, como el sentido de compañerismo, el respeto y la ternura hacia la maestra que les inculca esos valores.

En los grados superiores —debido a los problemas económico-sociales que atraviesan sus núcleos familiares— se da el caso de la reiterada pérdida de meses de clases, a causa del traslado de las familias a lugares distantes para cosechar el algodón. Así pueden verse muchachos y chicas de 15, 16 y 17 años que cursan todavía los últimos grados.

Un día cualquiera, los muchachos mayores se quedaron entre el monte, a la salida de la escuela, y se pusieron a jugar a los naipes por unos pesos. Al día siguiente, las madres fueron a preguntar a la escuela si era verdad que sus hijos se habían quedado en la escuela. Ellas necesitaban a los muchachos para

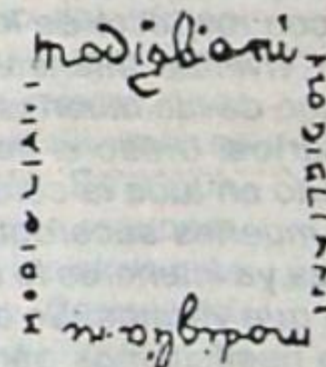
que ayudaran en las tareas del campo.

La directora del establecimiento —la escuela rural 362 del Chaco— les dijo a las madres que no se habían quedado en la escuela. Al día siguiente, trajo a la policía al establecimiento. Las fuerzas de represión, arrogándose aires "educadores", ante los niños atemorizados, las maestras indignadas y la bandera con las alas caídas, hicieron pasar al frente a los "delincuentes" jugadores de barajas. Les revisaron los bolsillos, tal vez en busca de "pruebas" mientras un cabo los amonestaba: A la escuela se viene a estudiar, no a jugar. La directora reía burlonamente ante la escena. ¿Y la pedagogía? Bien, gracias, llorando contra un calefón.

De la amenaza policial a los que faltaban a clases no se salvaron ni los niños de seis años, quienes luego contaron que esas "visitas" policiales eran frecuentes. Tan frecuentes como las instrucciones que llegan en circulares a los maestros, acerca de cómo encarar —con el respeto y la comprensión necesarias— el problema de la deserción escolar por motivos laborales de niños que ni cocido tienen y para quienes la leche es un manjar. Habrá que pedirle a la directora que relea las instrucciones. Y habrá que pedirles disculpas a los niños tobas. ■

Estela Vallejos.

Galería MODIGLIANI



Av. Corrientes 1991 - Tel. 49-7562
1045 Buenos Aires - República Argentina

"Tucumán en vivo"

La revista de Tucumán
Aparece mensualmente

La Rioja 141 - Tel. 21 1622
San M. de Tucumán - (C.P. 4000)

La actualidad tucumana desde un enfoque agudo, crítico e independiente.

Monseñor Enrique Angelelli

UN FRIO ASESINATO Y UN SILENCIO COMPLICE

La muerte del obispo mártir monseñor Angelelli se produjo durante la vigencia del terrorismo de Estado. Ese estado terrorista se apoyó en el poder militar, pero necesitó para su consolidación de la anuencia de sectores de la civilidad.

Entre esos sectores de la civilidad se hallaba un poder judicial sometido a los objetivos del "Proceso de Reorganización Nacional" y una jerarquía de la Iglesia Católica que —a través de monseñor Adolfo Tortolo— llamaba a cooperar con el régimen militar, mientras ese mismo régimen asesinaba a cientos de cristianos, entre los cuales se encontraba el mártir Angelelli.

En la causa abierta por el asesinato de Angelelli se desprende —por acción u omisión— la responsabilidad que les corresponde en el hecho, al Poder Judicial y a la cúpula de la Iglesia.

Las últimas cartas

El 27 de julio de 1976, nueve días después de los asesinatos de los sacerdotes **Carlos Murias** y **Gabriel Longueville**, monseñor Angelelli remitía una carta al **Nuncio Apostólico Pío Laghi** en la que, entre otras cosas decía: *Excelentísimo Señor Nuncio: Pocas palabras quiero hacerle llegar, las suficientes como para que posea la información necesaria con respecto de lo que vive la diócesis... Aún vivimos intensamente el dolorosísimo hecho de las muertes de los padres **Gabriel y Carlos**. Unido al dolor que ha calado muy hondo en toda la comunidad diocesana, estas muertes sacerdotales, la paz y la esperanza ya interiores le dan sentido evangélico a lo que vivimos. Se está investigando. Creo que necesitamos garantías para que tenga resultado positivo. Juzgo que obstaculizarán determinados intereses para que no camine. Oportunamente me gustaría dialogarlo con Su Excelencia y la Ejecutiva para brindar más elementos de juicio. El **Padre Eduardo Ruiz**, detenido hace cuatro meses, ha sido puesto en libertad. Es importante conocer lo que me ha referido. Le he aconsejado abandonar el país. Con él son seis sacerdotes los que han debido abandonar la Diócesis por esta situación. "Deus providebit". A los 8 días del asesinato de los sacerdotes, acaban de asesinar al laico **Wenceslao Pedernera**. Parece que sigue la escalada. Amenazan a las religiosas; espero que no se cobren ninguna víctima. Los "Cruzados de la Fe" siguen eufóricos; tienen respaldo oficial. He renunciado a la invitación del CELAM. Y por ahora creo que es suficiente. Reciba mis fraternales saludos y la seguridad de mis oraciones. **Enrique Angelelli**".*

También —en la misma fecha— le escribía a **monseñor Primatesta**, presidente de la **Comisión Episcopal Argentina** "... Como verá por su contenido, le envío muy sintetizada la crónica de los hechos cronológicamente como han sucedido. Actualmente se lleva a cabo la "investigación" del hecho. Me he negado a que se interroge a miembros de la

*Iglesia mientras no tengamos garantías de que se va a buscar la verdad. Personalmente, de lo que deba exponerse pido garantías. La actitud oficial sigue con la misma tesitura que tenía anterior al hecho. Además, añadimos que a los 8 días me han asesinado a un laico apostólico en Sañogasta. Acabamos de sepultarlo. Por referencias que poseo parecería que quieren seguir tocando ahora a las religiosas y volviendo a tocar al presbiterio. Por otra parte, el **P. Eduardo Ruiz** que acaba de ser puesto en libertad. Es muy importante escucharlo. Me gustaría referirles lo que me comunicó al salir de la cárcel. Entiendo que iluminará muchas actitudes oficiales... Actualmente está allí en Córdoba. Los capuchinos saben su domicilio actual; si te interesa conversar puedes llamarlo... Por ahora nada más. Un fraternal abrazo y muy unidos en la oración por María. **Enrique Angelelli**".*

Y el 4 de agosto de 1976 se produce la muerte de Angelelli. La jerarquía guardó silencio. Y **monseñor Primatesta**, el 17 de diciembre de 1984, ante una requisitoria del Juez de la causa afirmó... 1° "El suscrito jamás recibió antes ni después del día 4 de agosto de 1976 nómina alguna de personas amenazadas ni mucho menos en la que pudiera estar incluido el entonces Obispo de la Rioja monseñor Enrique Angelelli por lo que en consecuencia existe imposibilidad total de remisión de las mencionadas listas. 2°- El suscrito no tiene conocimiento de elemento o antecedente útil referido al esclarecimiento del hecho que motivara el fallecimiento del Sr. Obispo monseñor Angelelli. **Raúl Primatesta, Arzobispo de Córdoba**".

Solo resta preguntarse qué hicieron tales autoridades de la Iglesia ante quienes daban el respaldo oficial a los "Cruzados de la Fe". Qué hicieron para evitar lo que antes y des-

pués del 4 de agosto de 1976 sucedió en el país y que arrojó miles de muertos cristianos y no cristianos.

La docilidad de los jueces de la dictadura

El 4 de agosto de 1976 se iniciaba el sumario policial caratulado "Accidente fatal: **VICTIMA: Enrique Angel Angelelli** (Perdió la vida). **Arturo Aldo Pinto** (Resultó con lesiones)". Que a criterio de esta instrucción, luego de haberse desvirtuado que el accidente pudo haberse producido por el neumático que se encontró desinflado las supuestas causas del mismo se originaron..." Firmado: **Ramón Nicolás de la Fuente** Inspector Mayor, Jefe de la Unidad Regional de La Rioja y **Jorge Nicolás Luna Moreyra**, Oficial Principal.

Pese a lo dicho por la propia policía el 20 de agosto, la entonces representante del Ministerio Público **Dra. Martha Guzmán Loza** dictaminó:

"Señor Juez: De las constancias del preventivo, se desprende que el evento de tránsito en que perdió la vida el llamado **Enrique Angelelli** y resultó lesionado **Arturo Pinto**, fue producto del caso fortuito del desinflado de un neumático, lo que determinó la pérdida de estabilidad y dominio de la máquina. Por ello considero que no hay mérito a la prosecución de la investigación dentro del ámbito penal y solicito el archivo de estos obrados" y el juez **Aldo Zalazar Gómez**, a pesar de que ni el último habitante de La Rioja creyó jamás en la historia oficial del accidente, resolvió el 31 de agosto de 1976 "...Disponer el archivo de los presentes obrados de conformidad al artículo 206 del Código de Procedimientos Penal...."



En el expediente referido al asesinato de Monseñor Angelelli existen constancias que exceden el ámbito judicial para abarcar el marco histórico, social y político en el que se produjo el crimen. Es una documentación que ilustra sobre quienes fueron —de alguna manera— cómplices de este asesinato. Hacerlo público no obstaculiza la investigación judicial. Y posibilita la condena moral para quienes encubrieron el accionar terrorista de la dictadura.

Se cumplía así la premonición que Angelelli comunicó a sus superiores: **la justicia no caminó.**

La verdad se abre paso

La valentía de monseñor Jorge Novak, monseñor Jaime de Nevares, Adolfo Pérez Esquivel y fray Antonio Puigjané —entre otros— pusieron otra vez en movimiento una justicia hasta entonces remisa cuando, el 5 de agosto de 1983, denunciaron en Neuquén que monseñor Angelelli había sido víctima de un homicidio y reclamaron su investigación.

Entonces, el 20 de septiembre de 1983, un nuevo juez **Antonio Manuel Condado** dijo que: "...dada la profusa publicidad que se le ha dado a este hecho en órganos periodísticos de Neuquén... en los que se pone en tela de juicio primero la actuación del sumario de la prevención policial y segundo a la de la justicia del crimen de esta circunscripción, el proveyente ha dispuesto reabrir la investigación de la causa..."

Era el principio del resarcimiento. Se sucedieron entonces las declaraciones espontáneas de cada sacerdote y cada religiosa que había compartido el clima previo al esperado desenlace, o que había atendido al herido Arturo Pinto impidiendo su posterior secuestro por los mismos asesinos de Angelelli. Aparecieron nombres y apellidos concretos de los dueños de la vida y la muerte en La Rioja. Surgieron todas esas pruebas que la justicia de la dictadura pretendió archivar.

En base a todas estas evidencias recogidas, un juez valiente y ejemplar **Aldo Fermín Morales** dijo el pasado 19 de junio: "Que sobre la ruta 38, en proximidades del mojón que indica el kilómetro número mil cincuenta y seis, luego de trasponer 'el bordo' —elevación del terreno—, a unos seis kilómetros después de pasar la localidad de Punta de los Llanos en dirección a la Ciudad de La Rioja, otro vehículo que circulaba en la misma dirección, de color claro, posiblemente blanco, aparentemente Peugeot 404, alcanzó a la camioneta por la izquierda de ésta, encerrándola bruscamente, en momento en que se produce una explosión, perdiendo Pinto el conocimiento en ese momento... Que indudablemente el Obispo Angelelli, los Sacerdotes, las Religiosas y el consenso general esperaban o temían la eliminación física de monseñor Angelelli... Que por lo expuesto, este Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1 de la Ciudad de La Rioja, RESUELVE: 1) Declarar que la muerte de monseñor Enrique Angel Angelelli no obedeció a un accidente de tránsito, sino a un homicidio fríamente premeditado y esperado por la víctima..."

Se acabó la mentira y se acabaron las excusas para aquellos miembros de la Iglesia que se negaban a hablar del martirio de monseñor Angelelli. Pero es el primer paso. Desde ahora nuestro reclamo obcecado será la sanción a cada uno de sus asesinos. Con la misma terquedad con que, durante diez largos años, exigimos la declaración del asesinato. ■

Martha F. Fernández

EL MARTIR DE TIERRA ADENTRO



Por Rubén Dri

Desde los rincones más lejanos de la patria, desde Neuquén y Río Negro al sur, hasta Jujuy al Noroeste y Formosa al Nordeste, fueron confluyendo a Punta de los Llanos, el paraje desértico de La Rioja, donde sufriera el martirio Enrique Angelelli, el Obispo de Tierra Adentro, un 4 de agosto hace diez años, contingentes de hombres y mujeres, para recuperar la memoria histórica y el mensaje de liberación que encarnara el obispo mártir y proclamarlo públicamente: Por los cuatro vientos que dan a la vida/ Enrique Angelelli/vuelve proclamando/Al Señor del Pobre/al Jesús Obrero,/al Dios Compañero/de los explotados.

Y allí, a la vera del camino en el lugar mismo del martirio, junto a la cruz que recuerda el hecho, comenzó la celebración comunitaria. Era la Iglesia de los pobres la que sumándose a los riojanos fue llegando desde todos los rincones de la patria con enorme sacrificio.

La celebración fue, también, escenario de las mismas contradicciones y ambigüedades de la Iglesia de las que fue testigo, protagonista y víctima el Obispo Mártir de La Rioja. Hoy como ayer el Obispo Angelelli quiere ser vaciado de contenido, ocultándose las verdaderas razones por las que fue asesinado. Razones que establecen una línea divisoria entre cristianos y pastores que están con los pobres y oprimidos y no negocian su resignación, sino que anuncian su liberación; y, quienes condescendientes con el poder y los opresores predicán la resignación. Línea divisoria entre quienes quieren el perdón, pero el verdadero perdón cristiano, que se basa en la verdad, en el arrepentimiento y conversión del pecador, en la justicia y la reparación. Y, aquellos que quieren el perdón que se hace olvido, legitimando de hecho los crímenes cometidos.

La muerte por accidente que se contó ayer, puede convertirse hoy en un Angelelli vaciado de su pensamiento, de sus luchas, de sus fidelidades profundas a los pobres y al Evangelio. Un Angelelli distinto del que asesinaron. Pero el pueblo, los pobres que tienen la intuición y el olfato que le da su contacto con la tierra y el discernimiento y libertad que le da su pobreza saben reconocer las razones por las que mataron al Pastor. Angelelli es un santo según la dimensión de Cristo y resiste a la deformación de la hechura de los hombres.

Los fieles allí presentes, muchos de los cuales conocieron al Pastor, transitaron sus caminos y sintieron el testimonio de su entrega, en el momento de las ofrendas hicieron sentir su voz profunda y dolida por el martirio de Angelelli y tantos hermanos, pero al mismo tiempo firme, confiada y esperanzada en que esos martirios no fueron en vano. Estos cristianos, expresión de la Iglesia de los pobres le fueron dando contenido a la celebración comunitaria.

Así pasaron los representantes de Neuquén, Río Negro, Tucumán, Santiago del Estero. Así pasaron las Madres del Ingenio Ledesma, las Abuelas de Plaza de Mayo que testimoniaron sobre los tormentos sufridos por las madres antes de que el hijo naciera. Un momento decisivo fue cuando pasó el Compañero Daniel Rollano y con claridad subrayó tres temas fundamentales por los cuales estábamos allí presentes: En primer lugar, la exigencia de esclarecimiento del crimen, con el necesario y justo castigo a todos los culpables del mismo, pues sin esa elemental justicia, mal se puede hablar de perdón. En segundo lugar, el recuerdo y la recuperación de la memoria de los otros mártires como Wenceslao, Carlos, Gabriel, Mujica y tantos que dieron su vida por ser fieles al Mensaje del Reino que nos trajo Jesús de Nazareth; y, finalmente, el recuerdo y la reivindicación del martirio de todos los militantes populares, fuesen creyentes o no.

Cada uno de estos puntos recibió de los presentes un caluroso aplauso que testimoniaba a las claras que de esa manera se expresaban los sentimientos más caros de los presentes. Siguieron luego desfilando los representantes de las distintas regiones del país que aún no lo habían hecho. Y una vez terminada la misa, a pedido del sacerdote que dirigía la celebración, los Obispos y sacerdotes oficiantes abandonaron el entarimado para dar lugar al pueblo. Así el pueblo tomó la palabra testimoniando su reconocimiento y fidelidad al mensaje liberador del Mártir Angelelli.

Se proclamaba a viva voz, con alegría y firmeza lo que dice el poeta:

La luz solidaria/que fue tu Obispo/alumbra el camino/de los olvidados./Por los cuatro vientos/que dan a la vida/tus pobres del mundo/avanzan cantando. ■

Un oído a otro al E

Brenno Quaretti



Un oído al pueblo.



El acordeón del padre Héctor Galviatti de Neuquén, en Punta de los Llanos: Angelelli vive.

Sermón de monseñor HESAYNE

Entre los aplausos de una multitud que colmaba la capacidad de la Catedral de La Rioja y que reclamaba su mensaje, el obispo diocesano de Viedma, Miguel Hesayne se acercó al púlpito y dijo:

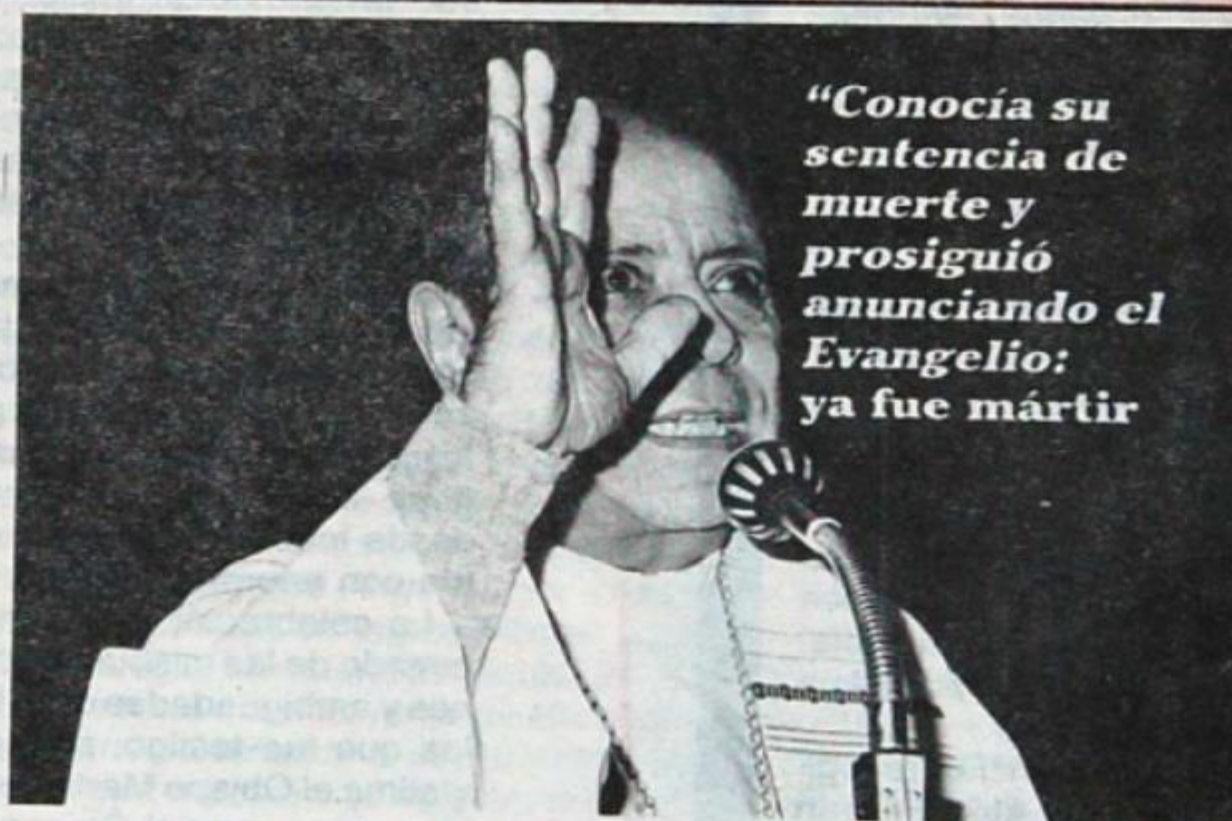
"Hermanas y hermanos muy queridos:
"Aplaudamos a Jesús y a Angelelli.

"Nos reunimos hoy, a diez años de su fallecimiento, con gozo y esperanza. Por eso hemos venido. Y yo estoy dando este testimonio porque me lo pidió el obispo diocesano, mi hermano en el episcopado, Bernardo, esta tarde. Y lo hago, vuelvo a repetir, con el gozo y la esperanza que sin duda, tienen todos ustedes. Y muchos más... innumerables, que no han podido venir.(...)

"Quiero sintetizar qué fue para mí y para muchísimos de los argentinos, de los latinoamericanos —y esta es la esperanza— del mundo entero, Angelelli. Un obispo fiel a Jesucristo, por eso fiel a su Iglesia en Concilio Vaticano II.

"Indudablemente porque vivió así el Evangelio; siguiendo los pasos del Verbo encarnado, Jesús... Porque Hombre-Dios, muere. Y muere con el compromiso de su Evangelio. Y muere por su Evangelio. Y entonces, hemos venido aquí, para decir lo que decimos en secreto, lo que hemos dicho con la convicción más íntima y no simplemente ilusoria... Personalmente yo les puedo decir que la senten-

cia de muerte de monseñor Angelelli él ya la tenía quince días antes hablando conmigo. Este es el testimonio que quiero dar. Y que ya he dado debidamente ante el juez. Como corresponde. Quince días antes él me decía en una confidencia muy de amigos: 'yo estoy pensando en renunciar, porque me matan las ovejas porque no pueden matar —hasta ahora— al pastor'. Y me fue detallando cómo lo iban cercando; como lo iban acorralando. No obstante, él prosiguió: ya fue mártir. Aun cuando no lo hubieran logrado, aun cuando no se fuera, no tendríamos esa gracia externa, pero ya fue mártir, porque prosiguió anunciando el Evangelio, denunciando cuando debía denunciar, y siempre anunciando para convertir, no para amenazar ni para oprimir; para convertir a la generación de los hijos de Dios, para hacerlos a todos hijos de un mismo Padre. Por eso hemos venido a pedir, a Dios nuestro Señor, le conceda a la Iglesia universal, y de modo especialísimo a la Iglesia en la Argentina, que podamos —no sé cuándo y no sé quiénes—, pero que en este templo se pueda celebrar la Misa de Enrique Angelelli, obispo y mártir, (...) sepan que durante toda la misa, esto es lo que yo le he estado pidiendo al Señor: que le dé coraje y fortaleza, lucidez evangélica, al querido hermano Bernardo que va a emprender con esa comisión, la causa de Enrique Angelelli.



"Conocía su
sentencia de
muerte y
prosигuió
anunciando el
Evangelio:
ya fue mártir

"Y sigamos celebrando, así, en esperanza, pero con gozo, la muerte de Enrique Angelelli. Con sentido pascual, desde la hondura de nuestra fe pascual. Les quiero dejar este testimonio: cuando supe de la muerte, no pude venir; pero hace diez años lloré. Y lloré con lástima y tristeza. Hoy lloré pero con lágrimas de gozo, de emoción. Eso pasa cuando alguien muere y resucita. Eso pasó con Jesús, lo lloraron. Pero la misma María Magdalena que lloraba tanto a los pies del sepulcro, cuando se encuentra con Jesucristo sale gozosa y corriendo a anunciar 'que el Maestro ha resucitado'. Esto está pasando.

"Y así entonces, finalicemos esta Eucaristía recibiendo la bendición del Señor y llevándonos muy hondamente la convicción de que Angelelli nos sigue enseñando. Y él, como el que más, nos enseñó la paz, la unión. Tal vez, la finalización esta que voy a hacer no es muy retórica, pero era muy de él y era toda una enseñanza. Nos decía en la Comisión Episcopal de Pastoral a laicos, sacerdotes y a los obispos que teníamos que ir: '¿queremos la liberación?, necesitamos la comunión. Y para realmente lograr la comunión nos tenemos que reunir'. Y terminaba diciendo con un gracejo muy propio: 'nos tenemos que reunir hasta convertirnos en animales reunibles'. Nos tenemos que reunir y reunir. Que así sea". ■

Estadio Centro
de Córdoba.
El homenaje
de su provincia.

De la investigación
monseñor Enrique
guiente nomina
distinto grado

- Teniente
- Almirante
- Brigadier
- General
- General
- Coronel
- (Jefe del
- truccione
- Rioja).
- Teniente
- ba (II Je
- Vice-co
- (Jefe de
- cal. Fa
- Vice-co
- CELP

El pueblo y el Evangelio



Una sonrisa que dice que no lograron que muera.



Los responsables

En el juicio judicial sobre el homicidio de monseñor Angelelli, se desprende la siguiente lista de imputados no procesados, con responsabilidad:

General Jorge Rafael Videla.
Comodoro Eduardo Massera.
Comodoro Ramón Agosti.
Comodoro Harguindeguy.
Comodoro Benjamín Menéndez.
Comodoro Héctor Pérez Battaglia.
Batallón de Ingenieros de Construcción 141 y del Área Militar 314 de La Rioja.
Comodoro Jorge Pedro Malagamba (Batallón 141).
Comodoro Lázaro Antonio Aguirre (CELPA con asiento en El Chami-
do).
Comodoro Luis Estrella (II Jefe del

- Comisario Mayor **Juan Carlos Romero** del Servicio de Inteligencia de la Policía Provincial.
- **Antonio Jorge Todarelli** (Civil. Responsable del SIDE en La Rioja). (Dependía de Córdoba).
- Capitán de Ejército **Cerutti**. (Intelig. Ejército y Coordinac. y Enlace).
- Oficial **Pablo Ramírez** (Perteneciente al Servicio de Inteligencia de la Aeronáutica).
- Sub-oficial Mayor **Nelson Garnica**.
- Sub-oficial **Juan Carlos Vera** (CELPA. Posteriormente fallecido en dudoso accidente aéreo).

En una reciente emisión de ATC sobre este tema, se anunció que se daría a conocer esta lista; empero, finalmente se omitió hacerlo por decisión de las autoridades del canal.

LO QUE DIJO MENEM



Poco antes de comenzar la celebración de la misa en memoria de monseñor Enrique Angelelli en la Catedral de La Rioja, el gobernador Carlos Menem, rememoró, en diálogo con **Entre Todos**, la figura del obispo:

- **A diez años de la muerte del obispo, se sabe hoy que fue un asesinato.**

- "Efectivamente. Un hombre del Pueblo; anduvo por todo el ámbito de nuestra provincia difundiendo la palabra de Dios como él bien decía: "con un oído puesto en el Evangelio y el otro puesto en el Pueblo". Se jugó por los que más necesitaban, hizo una realidad el Sermón de la Montaña y, quizás por eso, haya pagado con su vida. Creo que es el derrotero; el camino que tienen que seguir todos aquellos que están en la tarea de difundir el mensaje de Cristo, el mensaje de Dios a través de su hijo, del Verbo hecho carne. Entonces, todo lo que se haga por monseñor Angelelli, siempre ha de ser poco teniendo en cuenta lo que hizo él por su pueblo; por la Iglesia de Cristo".

- **Usted sostuvo que iba a poner todos los recursos del gobierno para que se esclarezca este caso...**

- Los resultados están a la vista. Nosotros fuimos los que reactivamos -apenas asumimos la conducción del Estado provincial-, la investigación en el caso de monseñor Angelelli. Ya hay nombres; por supuesto, hasta que no haya una sentencia que condene se sigue presumiendo la inocencia de todos. Pero por lo menos hay indicios vehementes de culpabilidad que están en poder del juez. Será él quien tendrá la última palabra. La justicia tiene la última palabra. ■

A.R.

Antes de venir por primera vez a la Argentina, en 1977, fui a abrazar al papá y a la mamá de Gabriel a su pueblo natal —comienza su diálogo con **Entre Todos** el obispo Hermil—. Al dejar la casa, vi un campo sembrado de trigo y les dije: "Voy a llevar unas espigas de trigo allá, a La Rioja, al Chamical". Pensé en las palabras del Evangelio —si el trigo no cae en tierra, si no muere, no produce frutos—. Corté algunas espigas y las guardé. Ya en el Chamical hice un ramo y las puse sobre el altar. Pero antes había desgranado en mis manos —muy discretamente— algunas de esas espigas y, en privado, con un sacerdote francés y dos padres responsables del Chamical, Roberto y Agustín, fuimos al lugar del testimonio. Allí puse las semillas en la tierra. Las sembré pensando que la sangre de los mártires es semilla de cristianos.

Rollano: —¿Qué significa interiormente para usted este viaje a La Rioja?

—Es la tercera vez que vengo. La primera vez fue para el primer aniversario de la muerte de Carlos y Gabriel el 18 de julio de 1977; la segunda, en 1980, y esta vez, para participar del recuerdo emocionado del décimo aniversario. Esta última vez, encontré en el Chamical un pueblo más libre para expresarse. He visto a través de la juventud el anuncio del Cristo resucitado. Así como los apóstoles después de Pentecostés decían a la multitud "Cristo ha resucitado", estos jóvenes dicen: "Cristo ha resucitado; corporalmente nosotros somos testigos. Nosotros somos los actores".

Dri: —¿Percibe una diferencia en la Argentina respecto de sus viajes anteriores, ve aquí la posibilidad de una Iglesia comprometida con la Liberación?

—Antes que nada, aclaro que soy un obispo francés. No conozco la mentalidad ni las reacciones directas de los argentinos y, por lo tanto, no puedo hacer precisiones. Me guardaré bien de emitir ningún juicio.

La primera vez que vine al país tuve que ir a hablar clandestinamente con los religiosos y monjas para no comprometerlos. La segunda vez fuimos en secreto a celebrar con los mismos religiosos y monjas el 19 de julio, al lugar del hecho y tuvimos la sensación de estar en las catacumbas. Esta vez encuentro un pueblo que habla, que dialoga. Los jóvenes se prepararon durante semanas —barrio por barrio— para hacer su marcha parroquial al lugar del testimonio. Es una resurrección lo que he constatado.

Las primeras veces que he venido se sentía un aplastamiento; era el miedo, una esperanza muy difícil. Esta vez es una explosión de vida y de fe, no solamente entre los jóvenes sino entre todos. Verdaderamente una explosión. Lo que más me ha impresionado es la capacidad de los jóvenes para organizarse, contando con la animación del padre Martín, del Chamical, y de algunos otros sacerdotes. Se expresaron a lo largo de toda la marcha; meditaban los misterios del Rosario, pero cada vez se hacían aplicaciones concretas, expresiones aplicadas a la vida de la fe. Este cambio de situación es un anuncio. Puedo decir que es una gracia tener jóvenes tan comprometidos.

P. Baqué: —Cuando vino en el año '80 trajo una planta de su jardín con la que se hace perfume. ¿Quisiera que explique el sentido de ese signo.

—Creo haber comprendido que en la Argentina —y en toda Latinoamérica— se aprecian mucho los signos; que los sentimientos más fuertes se expresan así y son comprendidos por el pueblo. Es por eso que, cuando vine por segunda vez, me preguntaba qué podría traer que estuviera cargado de simbolismo. Fue así que junté unas flores de lavanda y las traje. Durante la misa del 18 de julio de 1980 en el Chamical, expliqué por qué las había elegido. Recordé que San Pablo dice: "Vosotros sois



MONSEÑOR JEAN HERMIL

El padre Gabriel Longueville era francés. Fue asesinado en el Chamical, provincia de La Rioja el 18 de julio de 1976, junto a Carlos Murias, otro "curita" de la diócesis de Enrique Angelelli. Había venido a la Argentina enviado en misión por su obispo, monseñor Jean Hermil, pastor de Ardeche, región campesina de Francia. Al

cumplirse diez años de su martirio, el obispo Hermil participó de las celebraciones realizadas en el Chamical. Ya lo había hecho cuando en el país regía el terrorismo de Estado. Esta vez, frente a la participación del pueblo de La Rioja, afirma a ENTRE TODOS que ha constatado una resurrección.

GABRIEL, CARLOS Y ENRIQUE HAN RESUCITADO; CRISTO HA RESUCITADO

el pleno olor de Cristo"... y cuando se está perfumado, uno es reconocido de lejos y es seguido. En una palabra; su perfume "lo vende", el perfume es la presencia misma. Lo que quería significar era que Carlos y Gabriel eran hoy reconocidos porque habían sido el pleno olor de Cristo durante su ministerio. Y si fueron arrestados y asesinados, fue porque fueron reconocidos por el pleno olor de Cristo y del Evangelio.

Este año renové el mismo gesto con la lavanda el domingo 20 de julio. Al final de la misa radial de la Catedral de La Rioja, dirigida por el obispo actual Bernardo Witte, expliqué a la Asamblea que iba a depositar la lavanda sobre la tumba de Enrique Angelelli. Porque, en Francia pensamos que la pastoral promovida por Angelelli en su diócesis, es la pastoral de la Iglesia. De la Iglesia del Concilio Vaticano II, y que Angelelli fue el buen olor de Cristo en toda La Rioja. Yo mismo estoy bebiendo en su fuente cuando él me dice "hay

que tener un oído en el Pueblo y otro en el Evangelio".

P. Baqué: —Esta vez usted trajo un cáliz...

—Este año volví a formularme la pregunta sobre el signo. El responsable de la Comisión Episcopal Francesa para América Latina en París me sugirió que trajera un cáliz. Enseguida me decidí: tengo un cáliz que me dieron para mi ordenación y que uso desde mi consagración como obispo para celebrar misa con el Consejo Episcopal. Cuando tomé la decisión de enviar en misión a Gabriel Longueville, sin saber, había ya ofrecido no sólo su misión, sino también su sacrificio. Y pensé que esto era importante. Cristo, para realizar la salvación de los hombres, se encarnó y derramó su sangre en la Cruz. En la historia de la Iglesia hay un pedido a los cristianos de llegar al final, a la entrega de sus vidas... y a algunos se les pide el signo físico del sacrificio de su sangre. Es por esto que quise traer este cáliz al Chamical.

El obispo actual, me ofreció a mí la estola de la primera misa de Angelelli, que dicen que ha sido hecha por su madre.

Dri: —¿Encuentra que Gabriel, Carlos y Angelelli son realmente mártires como lo fueron los primeros mártires de la Iglesia?

—En la historia de la Iglesia —es misterioso— siempre hubo mártires. Siempre hubo testigos que han debido llegar al sacrificio de su propia sangre para anunciar la Buena Nueva... el sacrificio de Cristo en la Cruz... Dios Padre no tenía necesidad de un sacrificio más. Tenía necesidad de una aceptación libre, total, hasta la muerte para que la vida sea dada a los hombres. Esto se continúa en la historia de la Iglesia. Gabriel, Carlos, Enrique, están en esa línea.

Algo más. Junto a la muerte de estos sacerdotes y de este obispo, no debemos olvidar la muerte de todos los argentinos que han dado su vida por un ideal y, entre todos, pienso esta vez en Wenceslao Pedernera, laico de la diócesis de Angelelli.

Dri: —En Francia y en su diócesis, ¿la muerte de Longueville tiene un significado especial?

—Sí, en su región y en los sectores militantes de mi diócesis. En realidad, la mentalidad de la gente de la región, comparadas con las de otros lados o las del resto de Francia, es una mentalidad modesta; que acepta en silencio los acontecimientos. El pueblo cristiano de Ardeche "recibió" el acontecimiento de la muerte de Longueville, pero en Francia no tuvo repercusión. Algunos años después, cuando fueron asesinadas las monjas francesas y el padre Jarla —en Chile—, sí hubo mucha repercusión a nivel de la prensa. La muerte del padre Longueville fue menos conocida. Al principio se la mencionó un poco por la radio; luego, nada más. Pero quiero hacer notar que hay todo un sector militante de la Iglesia que ha grabado la muerte de Longueville en su historia. Este año he promovido jornadas de reflexión para celebrar la misa y escuchar testimonios en comunión con el Chamical.

Rollano: —Me impresionó mucho esa "obsesión" por traer signos comprensibles para la gente, ¿influyó en esto su contacto con la experiencia de Longueville?

—Apareció recientemente un cuadernillo de unas 40 páginas editado por DIAL. Muestra la evolución del padre Longueville desde que pidió venir en misión a América Latina. Está basada fundamentalmente en la correspondencia con su familia, con su párroco y con muchos sacerdotes del seminario en el que era profesor antes de ser enviado. La evolución de Gabriel se ve, primero por el "shock" frente a la pobreza, a la explotación de la gente, ya que comenzó su primer año en Corrientes, donde se desempeñaba también como obrero ladrillero.

Dri: —¿En qué año estuvo en Corrientes?

—Alrededor del '68. Cuando llegó se fue a vivir a Corrientes el primer año de su ministerio. El "shock" desencadenó en él la violencia de los profetas. Como Corrientes no le daba el ámbito para el anuncio del Evangelio, conoció la pastoral de Angelelli y se fue a La Rioja. En el Chamical se reencontró con la pobreza y, en su compromiso con el pueblo, descubrió la riqueza de la mentalidad popular. Trató de penetrar en la pastoral de Angelelli, que era la evangelización a través de las raíces populares; del sentir del pueblo riojano. En marzo del '70 él había sido designado para Corrientes con un contrato de cinco años. Antes aprovechó para pasar por la provincia de La Rioja. La historia no dice si pasó por el Chamical, pero cuando dejó Corrientes, se fue naturalmente hacia el obispo de La Rioja. ■

P. Andrés Baqué
Rubén Dri
Daniel Rollano

Memorial
del Pueblo

A catorce años de Trelew

CON LA SONRISA DE CLARISA Y SUSANA

El 22 de agosto de 1972, fueron salvajemente fusilados en la base naval Almirante Zar 16 presos políticos que, días antes habían protagonizado una fuga masiva en el Penal de Rawson. De esa fuga sólo seis detenidos habían logrado su intento. Los 16 presos que se encontraban en la base habían depuesto sus armas y se habían entregado, luego de que la dictadura de turno les garantizara el respeto de sus vidas. Este fusilamiento fue disfrazado de intento de fuga. Pero quedaron tres sobrevivientes —María Antonia Berger, Ricardo Haidar, y Alberto Camps— que pudieron dar testimonio de que se trató de un plan de exterminio fríamente premeditado. Ellos ya no están, los asesinó la dictadura implantada en 1976.

Hoy queremos recordarlos en la figura de dos muchachas: Susana Lesgart y Clarisa Lea Place. Dos muchachas fuertes y aguerridas que, junto con Jorge Ulla, María Angélica Sabelli, Ana María Villareal de Santucho, Mario Delfino, Adrián Toschi, Miguel Angel Polti, José Mena, Rubén Bonet, Eduardo Copello, Mariano Pujadas, Alfredo Kohn, Carlos Astudillo, Alberto del Rey y Humberto Suárez son los que el pueblo recuerda como los mártires de Trelew. Las evocamos en el entrañable testimonio de los que las amaron.

Susana Lesgart: Nació en 1949 en una hermosa familia de cinco hermanos. Llena de buen humor pasó por la escuela primaria y secundaria, mientras estudiaba danzas y música. Ingresó a la Facultad de Arquitectura, pero, **hija del cordobazo**, interrumpió sus estudios para dedicarse a la militancia por entero. "La gorda era siempre un motor en marcha" recuerda una vieja compañera. "Cuando comenzó a militar era muy rígida, pero, cosa curiosa —continúa— la lucha la fue haciendo más humana, más afectiva. Siempre la recordamos con alegría. Como recordamos que hacía unos mates horribles y un arroz por el estilo".

En 1971 la detienen en Tucumán. Mientras dos policías la corrían, la gente alentaba y trataba de impedir que alcanzaran a esa niña de 20 años que luchaba por conservar su libertad. Alojada en una celda, fue duramente golpeada, entre otras cosas, porque cantaba tan alto que se oía en la vecindad. Contó más tarde que lo hacía para que la gente supiera dónde estaba detenida. De allí en más, todos los penales que recorrió conocieron su empujada alegría. "Ella siempre continuó con su risa y su humor en medio de la borrasca" dicen sus padres. Hasta que el 22 de agosto de 1972 —tenía 23 años— su risa se apagó para siempre. Su muerte determinó que muchos jóvenes que la conocían, asumieran la militancia revolucionaria.

Clarisa Lea Place: Su único hermano dice: "Era la mayor. Quizás por eso siempre fue la más responsable. Todo lo hacía bien. Fue la mejor alumna en la primaria y en la secundaria. Incluso participaba en los programas 'Justa del Saber' de aquella época". La abuela la ponía siempre de ejemplo a los otros nietos.

"Cuando ingresó a la Facultad de Derecho —continúa su hermano— también era una alumna brillante. Comienza allí su militancia estudiantil en la Tendencia Antiimperialista Revolucionaria. Era por los años '68. Allí comienza a tomar conciencia de los problemas del país y se vincula al trabajo fabril en una fábrica de San José. Milita con todo, como

asumía cada cosa en la vida. En 1969 cae presa, pero sale a los dos meses".

A partir de allí la militancia absorbe todo su tiempo, hasta que vuelve a ser detenida a fines de 1970. En 1971 la trasladan a Rawson. El 22 de agosto se produce la matanza. Ella —cuando las obligan a salir de las celdas— estaba adelante en la fila, junto con Susana Lesgart. Las primeras ráfagas las matan inmediatamente.

Dice su hermano que "la velan en mi casa; concurre mucha gente y la llevan a pulso hasta el cementerio. Después, en la sala de la casa de mi tía ponemos una gran foto de ella. La gente del barrio —gente humilde— pide permiso para pasar y se persigna ante el retrato. Era un respeto casi religioso".

Cuando cae la dictadura lanusista, a la biblioteca de la Facultad de Derecho se le impone el nombre de Clarisa Lea Place. Esa chapa ya no está; fue arrancada por la dictadura en 1976. Tampoco está su retrato. Fue volado —junto con su casa— por grupos paramilitares en 1975. A su padre lo fusilaron en ese mismo año. Cuando fusilaron a Clarisa tenía 23 años.

Recuperamos a Susana y a Clarisa en su ternura, en su alegría, en su entrega. En la dimensión profundamente humana de sus vidas jóvenes. Las rescatamos, fundamentalmente, en el amor. Porque en ellas se hace carne aquello de que "No hay mayor amor que dar la vida" ■

M.F.F.



Clarisa Lea Place

En esa causa la Cámara ya ha ordenado la detención de una decena de oficiales, suboficiales y médicos de la policía de Buenos Aires, de la que Camps fue jefe en 1976 y 1977. Algunos fueron capturados, otros se dieron a la fuga. Entre los encarcelados hay algunos personajes de gran importancia institucional como los comisarios Miguel Osvaldo Etchecolatz (ex jefe de Investigaciones), Luis Vides y Alberto Rousse (quien en 1979 llegó a dirigir la Inteligencia Interior y en 1980 la Plana Mayor de la Policía), los médicos Jorge Bergez y Jorge Vidal que asistían a las sesiones de tortura, y el cabo Norberto Cozani, colaborador de López Rega en el ministerio de Bienestar Social y la Triple A, y de Saúl Ubaldini en la agrupación Pan, Paz y Trabajo, según una investigación de Enrique Vázquez publicada en la revista **Humor** y nunca desmentida.

También está procesado y con orden de captura el prófugo ex general Carlos Guillermo Suárez Mason, jefe del Cuerpo de Ejército I durante la gestión de Camps en la policía, y han sido interrogados por los camaristas que actúan directamente en la Instrucción, los generales José Montes, que fue segundo Comandante del Cuerpo I a partir de 1977; Adolfo Sigwald y Juan Bautista Sasialá, ex comandantes de la Brigada de Infantería X; y Ovidio Pablo Ricchieri, quien en 1978 sucedió a Camps en la policía de Buenos Aires. No es excesivo presumir que alguno de ellos también podría ser detenido y procesado.

Etchecolatz, Rousse y Cozani fueron mencionados por Camps como "personal que participó en la investigación" del ex propietario del diario **La Opinión**, Jacobo Timerman. Las otras personas sindicadas por Camps son los coroneles Reinaldo Tabernero y Enrique Nicolás Rospide, el Teniente coronel Filiberto Salcerini; los comisarios Florencio Alcántara, Jorge Leopoldo Menéndez, Oscar Ioppolo, Juan Fiorillo, Bruno Trevisan, Eduardo Aranguren y Gerardo Leshner; los oficiales Carlos Andrade, Juan Gabriel Garatea, Milton Preti, Eros Tarela, Eduardo Maire, Carlos Ernesto Ocampo, Leonardo García y Osvaldo Collareda Verdi; y los cabos Jorge Cotrone y Santiago Frecini.

"A todos ellos mi reconocimiento y, aunque a lo mejor es un exceso mío, el reconocimiento de la Patria" escribió Camps en el prólogo de su otro libro **Caso Timerman, Punto Final**, de octubre de 1982. Cuando aún pensaba que nunca debería rendir cuentas, este general que se creía encarnación viviente de la Patria, escribió:

"Siendo la guerra un acto violento, quien desee ganarla no lo podrá lograr con la aplicación de paños fríos. Si hubo que emplear pues, medidas enérgicas, no fue por el goce de su aplicación sino por necesidad. Al respecto debemos recordar que es lícito hacer en la guerra **todo** lo necesario para la defensa del bien público comprometido. Mucho de las confusiones e infundios relacionados con el tema se deben a traducciones de autores franceses especialmente, que no fueron comprendidos en profundidad. Como aquel que dijera que quien partici-



Por Horacio Verbitsky

EL HOMBRE CON LOS BORCEGUIES SUCIOS

En la dedicatoria de su libro "El poder en la sombra", editado en 1983 por el ex director de "El Caudillo", Felipe Romeo, quien en ese momento era secretario de prensa del Consejo Metropolitano del peronismo, el general Ramón Camps se jactaba en primera persona del singular: "No me arrepiento de haber derrotado a la subversión". Romeo y Camps presentaron el libro en Rosario,

en un acto que formó parte de la campaña electoral. Tres años después, la Cámara Federal de la Capital instruye una causa contra Camps, no en castigo por haber ganado una guerra como él afirma en los artículos que pese a su prisión preventiva rigurosa puede escribir para el matutino "La Prensa" sino por la comisión de secuestros, tormentos y homicidios.

pe en la guerra contra la subversión con voluntad suficiente para ganarla deberá chapalear en el barro. Es cierto, pero de la citada enunciación pocos supieron leer entre líneas y concluir que quien chapalea en el barro se ensuciará el calzado y no necesariamente se salpicará el alma, que es en definitiva lo que se busca salvar. El concepto de meterse en el barro significa que la guerra contra la subversión trae aparejado una metodología, con sus normas y pautas correspondientes". Pocos textos son tan explícitos en la admisión de los métodos aplicados como estas líneas de Camps.

EL punto 30

Con este proceso la Cámara Federal está aplicando en una causa concreta los principios del punto 30 y del considerando 12 de su propio fallo en la causa contra los ex comandantes, que resolvió encomendar al Consejo Supremo el enjuiciamiento de "los oficiales superiores que ocuparon los Comandos de Zonas y Subzonas de Defensa durante la Lucha contra la Subversión, y todos aquellos que tuvieron responsabilidad operativa en las acciones" (Foja 29.837), de "quienes por su ubicación en la cadena de mandos conocieron de la ilicitud del sistema", o cometieron hechos aberrantes o atroces. (Foja 29.796).

Respecto de la obediencia debida, la misma sentencia propone una valoración distinta a la que fundamentó Camps en su libro: "Las órdenes ilícitas se entremezclaron dentro de la estructura legal de la lucha contra la subversión y fueron acompañadas de un intenso adoctrinamiento acerca de que se trataba de acciones de una guerra no convencional y que constituían la única forma de combatir la delincuencia revolucionaria. En esas condiciones es presumible que muchos subordinados puedan alegar en su favor la eximente de obediencia debida o un error invencible, respecto de la legitimidad de las órdenes que recibieron. Pero aún así, no cabe duda de que hubo quienes por su ubicación en la cadena de mandos conocieron de la ilicitud del sistema, y hubo también

quienes ejecutaron sin miramientos hechos atroces. De ahí se sigue que existen subordinados que no van a ser alcanzados por la eximente de obediencia debida, y que son responsables de los hechos cometidos junto a quienes impartieron las órdenes objeto de este proceso". (Foja 29.796).

El 4 de abril la Cámara Federal se avocó al juzgamiento de Camps, considerando que todos los plazos razonables estaban vencidos y que no debía permitirse que prescribieran las causas a vista y paciencia de los jueces. El 23 de abril el Poder Ejecutivo impartió las instrucciones al fiscal general del Consejo Supremo de las FFAA ordenándole que solicitara sobreseimientos y absoluciones en todas las causas. El 16 de junio, la Cámara Federal requirió al Consejo Supremo la remisión de todas las causas del Cuerpo I, al estimar que guardaban conexidad con la causa contra Camps.

Es decir que en la extensa jurisdicción cubierta por la Zona de Seguridad I, que es la misma del Cuerpo I de Ejército, la única causa que quedó en manos del Consejo Supremo fue la del Grupo de Tareas 3.3.2. que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada. El 6 de agosto, la Cámara Federal dio un nuevo plazo de 30 días al Con-

sejo Supremo, pero ejerciendo la facultad de control que le asignó la ley 23.049, y que limita el campo sideral de arbitrariedad con que se maneja el organismo administrativo subordinado al Comandante en Jefe de las FFAA que es el Presidente de la Nación.

La Cámara dio instrucciones que el Consejo, como organismo inferior, no puede eludir: en vez de citar nuevamente a las víctimas, deberá incorporar los testimonios prestados en la causa contra los ex comandantes que el fallo consideró veraces; atenerse a las conclusiones de la Cámara sobre "el mérito y la validez de la prueba", y tomar declaración a los posibles responsables, para formularles las imputaciones y permitirles la defensa. Para que no quedaran dudas, la Cámara remitió al Consejo copia de su fallo que condenó a cinco de los nueve ex comandantes (entre ellos dos almirantes) y de todas las pruebas referidas a hechos cometidos por personal que actuaba en la Escuela de Mecánica de la Armada.

Estos son términos bien distintos a los de las Instrucciones del ministerio de Defensa: hay pruebas, ahora deben prestar declaración los acusados y no sus víctimas y están las condiciones dadas para que a la brevedad el



Consejo Supremo realice la audiencia prevista en el artículo 490 del Código de Justicia Militar, que, como le recuerda su tribunal superior, será oral y pública. De este modo, también la población podrá actuar como silenciosa fiscalizadora de los actos del Consejo Supremo, para el que los pretextos se han agotado.

EL BIEN Y EL MAL

Entretanto, la Cámara Federal prosigue con la instrucción de las demás causas del Cuerpo I. En una de ellas dispuso la prisión preventiva rigurosa del coronel médico Julio Ricardo Estéves, ex director del campo de concentración que funcionó en el hospital Posadas de Ramos Mejía.

Con pocas horas de diferencia el juez Antonio Borrás, que investiga la desaparición de 21 niños en La Plata, comprobó que dos informes oficiales sobre combates de fuerzas militares con guerrilleros en noviembre de 1976 y junio de 1977 fueron meros simulacros y no "el acto presente de esa guerra constante entre el Bien y el Mal" que describió Camps con pretensión teológica.

En uno de ellos la pericia balística demostró que todos los disparos provinieron del exterior de la vivienda atacada, y que el personal policial herido lo fue por la espalda por sus propias fuerzas. En el otro se ubicó un certificado de defunción del soldado conscripto que según las autoridades había caído bajo el fuego en la batalla, cuya muerte es atribuida por un médico del hospital naval de Río Santiago a un paro cardiorrespiratorio en la vía pública.

En el primer caso fueron ejecutados por las tropas que mandaba Camps Diana Teruggi de Mariani y otros cuatro jóvenes y secuestrada la bebita Clara Anahí Mariani, aún desaparecida. La denunciante es María Isabel Chorobik de Mariani, la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo. En el segundo, fueron secuestrados Mario Suárez Nelson y María Elena Corvalán, de quienes no volvió a saberse.

Generales, coroneles, comisarios, cabos, agentes secretos de Inteligencia, jefes de campos de concentración, torturadores, enfrentan así a una Justicia lenta y defectuosa, pero que pese a muchos vaticinios no se ha detenido. Si contra los deseos del Poder Ejecutivo, estos jueces cuya conciencia quedó impresionada por el horror con el que se familiarizaron durante el proceso a los ex comandantes siguen actuando, pueden hacerlo gracias a la tarea militante de los organismos de derechos humanos y al peso de la opinión pública, que no desea que los terroristas queden sin castigo. Esto demuestra el amplio espacio que el sistema constitucional de división de poderes abre para las reivindicaciones populares, luego de tantos años de concentración absoluta en manos autoritarias que identificaron todo disenso con subversión.

"El empleo de la fuerza para doblegar la violencia no implica odio pues no es otra cosa que la búsqueda afanosa de la restauración del amor", pretendía Camps en 1982. Sin odio, sin violencia, sin amor, el país ya sabe en 1986 que es posible cierta medida de justicia. Que Dios se encargue de quitar el barro de las almas que lo necesitan, mientras haya en la tierra quien se haga cargo de los borreguiles sucios. ■

Memorial del Pueblo

SAN MARTÍN EL NUESTRO

No hay duda de que los argentinos recordamos y veneramos la memoria de José de San Martín. Pero en la generalidad de los casos los homenajes que se promueven en escuelas, organismos públicos y cuarteles reiteran una y otra vez la adhesión al prócer sin salir de la imagen desencarnada que ha logrado imponer como modelo la historia militar oficial.

No hay militar que no pretenda ser sanmartiniano, pero silenciando u ocultando lo que en términos concretos y políticos significaría serlo en nuestros tiempos.

La represión interna deshonra

San Martín consideraba una deshonra del militar el combatir a sus conciudadanos participando en la guerra civil o en cualquier tipo de represión interna. Por ello, rehusó regresar de Chile con su ejército, rechazó la propuesta de Lavalle de participar en la guerra civil y dijo poco antes de abandonar América: "¿Sería posible que fuese yo el elegido para verdugo de mis conciudadanos?... No, nunca", y aclara su concepción agregando: "No faltará quien diga que la Patria tiene el derecho de exigir de sus hijos todo género de sacrificios. Esto tiene un límite: a la Patria se le debe sacrificar la vida e intereses, pero no la honra", y, según su pensamiento tan poco recordado por los militares de la dictadura, el participar en la lucha fratricida implicaba una deshonra que él no estaba dispuesto a asumir.

Apego a las ideas foráneas: la independencia y la soberanía popular

El tradicional estilo de vida vigente en su tiempo imponía el sometimiento a la autoridad del rey de España, principio que incluso la Primera Junta proclamaba en forma solemne y juramentada. Pero San Martín supo comprender que las sociedades nuevas se construyen también a partir de ideas nuevas, y que éstas no son buenas o malas por su origen, sino por su contenido. Y así fue que llegó para ejecutar y servir al dogma de la Logia de Lautaro que decía: "Nunca reconocer como gobierno legítimo de la Patria sino a aquel que sea electo por la libre y espontánea voluntad de los pueblos". Este principio abría un horizonte para construir una sociedad más justa y, por ello, más humana: la sociedad democrática.



Sacrificio económico

Siendo coronel del Regimiento de Granaderos a Caballo donó a la patria la mitad de sus sueldos, porque era un hombre sin recursos, si los hubiere tenido nada hubiese cobrado por sus servicios. Siendo gobernador de Cuyo no acumuló sueldos de militar y de funcionario. Cuando el gobierno de Chile lo premia con 10.000 pesos por el éxito de Maipú, él dona ese dinero para la construcción de la Biblioteca Nacional de Chile. Le regalan una chacra, y dona sus rentas para sostener un hospital de mujeres; ya en el exilio, y padeciendo apremios económicos, ordena que las cosechas de su finca de Mendoza se distribuyan entre los pobres de la región.

Desapego a las formalidades y el lujo

Nunca organizó un desfile. Se sentía cómodo en ropas civiles: de sombrero, poncho, casaca y hasta chinelas. De poncho, y sin uniforme, acecha a los españoles que derrota en San Lorenzo; en la víspera de su entrada triunfal en Lima recibe en el Moctezuma visitas oficiales en casaca y gorro de piel. Al regresar de Chile visto "chaqueta, pantalones azules, poncho chileno

no y un sombrero de paja"; y, cuando llega con pasaporte falso a nombre de José Matorras al puerto de Buenos Aires, recibe al general Olazábal en sobretodo y chinelas. Cuando atravesó la cordillera con el Ejército de los Andes no lo hizo como lo sostiene la falsificación histórica de la versión militar oficial que inspira sus estatuas: no iba en un brioso caballo más apto para las demostraciones de equitación o las carreras del hipódromo que para trepar una montaña, ni tampoco vestía uniforme: iba a lomo de una mula cuyana, sobre arreos criollos y abrigado con un poncho. Al regresar a Buenos Aires después del triunfo de Maipú rechaza el homenaje que Pueyrredón le propone y, para evitar toda demostración, adelanta su llegada y entra de noche.

Esta es la imagen real de nuestro prócer. Estos son algunos de sus principios que se silencian y algunas de sus actitudes que se ocultan. Sepamos recordar y difundir que San Martín, el nuestro, no es la figurita formal engalanada en uniformes que tendría como única cualidad el ser un símbolo distante. El es otra cosa, es un hombre de nuestra historia que debe no sólo ser evocado, sino también adoptado como modelo para que, alguna vez, tengamos un ejército sanmartiniano. ■

Democracia
participativa



Barrio Argentino en Merlo

CON EL ESFUERZO DE TODOS

Los asentamientos de pobladores en terrenos desocupados, su organización y el reclamo de apoyo oficial para construir sus viviendas se ha convertido, por impulso de las propias necesidades, en la forma en que vastos sectores desposeídos han decidido encarar la solución a sus problemas habitacionales.

En Merlo Norte, las 280 familias asentadas en los terrenos ubicados entre las calles Viena, Perdiel, Pergamino y Arroyo Salguero, consiguieron que el 25 de julio el Concejo Deliberante aprobara el proyecto de ordenanza que les posibilita su propiedad. Los votos peronistas renovadores e intransigentes fueron acompañados con el aplauso de los 400 asistentes a la sesión del cuerpo legislativo. De esta forma, los asentados lograron dar un paso muy importante en su lucha por un nuevo barrio en Merlo, del que ya son sus habitantes.

La inundación y después

Los terrenos cuya tenencia han conseguido los miembros del barrio no registraban pagos de impuestos desde el año 1915, por lo que estaban en condiciones legales de ser transferidos a sus ocupantes, como ha ocurrido.

Dicen los vecinos, en una cartilla explicativa al pueblo de Merlo, que "el 28 de mayo, 120 familias pertenecientes a la Cooperativa de Vivienda Barrio Argentino Limitada en formación, ante la demora injustificada de una solución legal a nuestro problema, resolvimos la ocupación pacífica de los terre-

nos". Luego, se fueron sumando otras 160 familias. "Nuestra cooperativa —señalan— nació después de las inundaciones de 1985, para sumar esfuerzos y resolver el problema esencial de una vivienda digna, a la que queremos llegar con nuestro sacrificio y trabajo".

En efecto, la Cooperativa Barrio Argentino fue el resultado de una asamblea efectuada en la Escuela N° 61, el 21 de julio de 1985 en que se constituyó, después de frecuentes reuniones preparatorias en casas de vecinos. En la actualidad, cuenta con 250 socios. Está sustentada legalmente en la ley 20.337 y está inscripta en la Secretaría de Acción Cooperativa.

"El embrión de nuestra institución —dice la Comisión Directiva— nació hace un año y medio, cuando un grupo de vecinos del barrio, decidimos organizarnos para intervenir en las compras comunitarias." Actividad que desarrollaron con buenos resultados; hasta que las inundaciones de mediados de año los enfrentaron con una terrible realidad. "El temporal más violento de los últimos 50 años había comenzado. El barrio se cubrió de agua y las zonas más bajas llegaron a tener casi dos metros de agua."

La tarea solidaria durante el fenómeno meteorológico creó conciencia de una acción más eficaz que buscara soluciones de fondo. Así, "la idea de formación de una cooperativa surgió como una necesidad para suplir la falta de respuesta a los problemas más elementales".

Una vez formada la entidad, co-

menzaron a reclamar la cesión de los terrenos hoy adjudicados. En un principio, todos los partidos políticos se comprometieron con su apoyo. Sin embargo, fue necesario recorrer un largo camino de un año y medio, en el que no faltó la movilización activa, para que la promesa se concretara. Parte de ese camino, fue la manifestación de 500 personas que en el mes de junio marcharon desde la plaza de Merlo a la Intendencia y de allí hacia la Iglesia donde se efectuó una misa. Monseñor Laguna, obispo de Morón, Cáritas de Merlo, el Consejo de Villas, el Taller de Discapacitados, además de los propios afectados, participaron de la marcha. El 25 de julio, a su vez, un número similar de vecinos del barrio reclamaron ante el Concejo Deliberante la sanción de la ordenanza que, finalmente, les otorgó las tierras.

Autoconstrucción y ayuda mutua

Hoy, los asentados han comenzado la construcción de sus viviendas. Para ello, seguirán solicitando el apoyo imprescindible que oficialmente deben dar quienes tienen la responsabilidad de gobernar atendiendo a las necesidades populares. Mientras tanto, también requieren de la solidaridad de quienes puedan "darles una mano"; pues todo está por hacerse en los terrenos flamantemente otorgados. Todo, entonces, es necesario. Materiales, medicamentos, frazadas, alimentos. ■

A.S.

"No todo está perdido" y no solamente porque alguien "venga a ofrecer su corazón". Sino también, porque la solidaridad, esa antigua virtud popular, renace toda vez que un grupo de hombres del pueblo decide preocuparse por transformar un medio adverso.

Esta vez, se trata de hombres y mujeres del barrio Altos de la Torre en Moreno que se han organizado en la Sociedad de Fomento La Perla y decidido juntar sus voluntades para trabajar por el barrio.

La palabra es unidad

El presidente de la Sociedad de Fomento, Julio Florentino, dice que han "encarado el trabajo de construcción de veredas para hacer más transitables algunos lugares. Hemos creído prioritario hacer una vereda que corra en forma lateral a la avenida por la circulación de móviles que hace peligrosa la zona, especialmente los días de lluvia. Porque la gente transita por la calle por la falta de veredas".

—¿La Sociedad de Fomento tiene el apoyo de los vecinos del barrio para este tipo de actividad?

—La Sociedad de Fomento se nutre y encuentra apoyo en el vecindario porque los fondos que se utilizan para la compra de materiales tienen origen en la cuota societaria de cada uno de los vecinos, aportes particulares y fondos que se consiguen a través de festivales, actividades deportivas y familiares.

—¿Y de sectores oficiales, también?

—Hemos firmado convenios entre nuestra institución y la Municipalidad, especialmente para un plan de iluminación que llevamos a cabo en el transcurso de 1985. En nuestra última entrevista con el intendente nos ha entregado una cantidad de caños que eran necesarios para la construcción de algunas alcantarillas y desagües. Por otro lado, acabamos de recibir 500 australes de la Gobernación para la construcción del local de la Sociedad de Fomento.

—¿La Comisión Directiva tiene alguna orientación política partidaria?

—Nuestros estatutos están abiertos a la presencia de socios sin discriminación de ideología política, religiosa, clases sociales y de nada. Y por supuesto que nosotros no nos encargamos de preguntarle a cada uno de qué partido es. A los fines de la Sociedad de Fomento no viene al caso saber la definición partidaria de cada integrante de la comisión directiva, como tampoco de los socios.

—¿En ese sentido prima la unidad?

—Unidad es la palabra que nos lleva a participar en los trabajos de tipo barrial desde hace tres años. No hemos tenido diferencias por cuestiones políticas entre vecinos, nos hemos juntado con la pala y el pico por las necesidades del barrio, sin mirar qué ideología tiene el que está a nuestro lado.

Barrio Altos de la Torre de Moreno

LA ANTIGUA COSTUMBRE DEL TRABAJO EN COMUN

Una nueva casa

Tal como lo dijera Florentino, el ministerio de Acción Social de la provincia de Buenos Aires entregó el 5 de julio, un subsidio de 500 australes a la Sociedad de Fomento como ayuda para la construcción de un local en el que funcionará la futura sede social de la entidad.

Hasta ahora, las reuniones de los vecinos se efectuaban en un local cedido por el matrimonio López. "Quienes nos han brindado este lugar desde el primer momento, desde hace tres años —agradece el presidente Florentino—. Anteriormente, también lo había hecho para la formación de sociedades vecinales y un comedor escolar que dio albergue a una importante cantidad de chicos durante una época muy difícil". Francisca Morell de López es

esta generosa dueña de casa.

—¿Cuál es el papel de la mujer en el barrio?

—La participación de la mujer es muy importante, en la Sociedad de Fomento, en las uniones vecinales, en el trabajo que hagan los vecinos porque alienta más a los hombres a sacar adelante el barrio.

—¿Hace mucho que piensa de esa manera?

—Siempre me gustó ayudar a la gente, especialmente a los chicos. En una época tenía un comedor infantil con 287 comensales que funcionaba con un poco de ayuda del municipio y mucho de la gente de la comisión que trabajaba organizando campeonatos de fútbol, festivales. Las ideas me gustan. Es útil que nos organicemos en el barrio. Ya que no podemos levantar el municipio, que por lo menos podamos levantar el barrio.

La juventud

Carlos Figueredo, secretario de la Comisión Directiva, tiene escasos 22 años y a pesar de su juventud es un entusiasta trabajador por las cuestiones comunitarias. "Mis inquietudes por el tema social vienen desde mi formación —explica—. Anteriormente estuve participando en un grupo parroquial, con el que hemos visitado gente muy necesitada. De ahí me quedó una gran sensibilidad ante la injusticia. Después, con la apertura democrática tuve posibilidades de informarme de otra manera y comprendí que lo que llevaba adentro no coincidía con la realidad y lo que me parecía una verdad divina no lo era tanto".

Para Carlos, "la juventud es el sector de la sociedad que más expectativas se hace y que necesita que cambien muchas cosas. Yo soy maestro mayor de obras —indica—, busco trabajo y cuando miro el diario que dice 'busco profesionales con experiencia', me pregunto: ¿para qué estudié si la sociedad no tiene posibilidades de bancarme y por otro lado me exige algo que no me puede dar? Cosas como esas hay muchas —continúa—. Como los jóvenes que piensan casarse y, juntando los pesitos todos los fines de mes, no les alcanza ni para comprarse una casa prefabricada y terminan viviendo en una piecita en el fondo de la casa de sus padres, en el mejor de los casos".

—¿Por qué cree que la drogadicción y la prostitución están haciendo más estragos que nunca en la juventud?

—El problema en el fondo es económico. Si no tienen posibilidades de acceder a una vida decente, a la salud, a la cultura, a todo lo que esas cosas hagan por la formación del hombre se termina cayendo en esas cuestiones. Esos males sociales tienen que ver, también con el entorno que siempre condiciona a los jóvenes. Si la sociedad no ofrece otras alternativas, no creo que individualmente se pueda salir de un problema así.

—¿Qué le dirías a los jóvenes que no se han acercado a participar en actividades comunitarias?

—No es necesario acercarse a una Sociedad de Fomento, sino a cualquier actividad partidaria para que salgamos de esto que estamos viviendo. El caso particular mío, es que no he encontrado ningún partido político que me conforme del todo. Me quedo con un poco de cada uno, pero voy a cuanta marcha am-

plia, no partidaria, haya.

Propuestas desde abajo

No es solamente el barrio la preocupación de los vecinos; como ciudadanos, como hombres del pueblo, también se interesan por el país.

Para el tesorero de la Comisión Directiva "resulta difícil controlar a los funcionarios que manejan los fondos del pueblo". "Cuando están en campañas políticas —afirma— hablan muy bien. De esa manera obtienen una gran cantidad de votos, lástima que cuando asumen los cargos muchos terminan defraudando a la gente".

Roque Scena, revisor titular de cuentas, por su parte, forma parte de los defraudados por alguna de la gente que ha votado. "Incluso, a veces me han conformado más otros diputados, de partidos que yo no voté", precisa. En cambio, Scena se muestra partidario de una reforma constitucional y del traslado de la capital, aunque no coincide con el momento elegido por el gobierno, "en que se debiera encarar la solución de problemas más graves". Pero no todas son quejas. El revisor de cuentas propone que "los dirigentes salgan de los barrios que es donde se conoce mejor la situación. Acá en Moreno —ejemplifica— la gran mayoría de los concejales son del centro de Moreno y no saben lo que significa caminar el barrio. Tal vez tengan buenas intenciones, pero como no bajan a los barrios...".

También la deuda externa forma parte de las preocupaciones de Roque Scena para quien "resulta imposible hacer las dos cosas al mismo tiempo: pagar y crecer. La situación económica de este momento determina que algunos puedan estar cómodos; pero la mayoría no está cómoda", finaliza.

El vocal Juan Paglino, el joven Ignacio Roa y algunos vecinos también se sumaron al diálogo. Todos reflejaron el espíritu comunitario que los anima en sus tareas, y sus deseos de ser protagonistas en un país que los necesita cada vez más.

C.C.

MUERTES EN EL CAMINO NEGRO



Brenno Quaretti

Convocados por la Unidad Barrial del Cuartel Noveno, gran cantidad de vecinos realizaron el 25 de julio un corte del Camino Negro en su intersección con Virgen de Itatí. Reclamaban puentes y semáforos para garantizar la seguridad de los transeúntes.

Los manifestantes señalaron a Entre Todos: "El 4 de julio pasado se efectuó un corte similar; en esa semana, solamente, murieron en el Camino Negro siete personas".

El problema se repite en los cruces con Recoondo, Santa Fe, París, Marsella y Rodríguez, entre otros.

Urge una respuesta de las autoridades.

E.B. ASOCIADOS

Estudio Contable - Impositivo

Paraguay 2028 1° "B" C.P.

1121 Cap. Fed. Tel. 825-5741



12 de agosto de 1806 EL PUEBLO ECHA AL INVASOR COLONIALISTA

En la última semana de junio de 1806, el ejército inglés, en número de 1.600 hombres, entró en Buenos Aires luego de un verdadero paseo armado que había empezado el día 25 en la playa de Quilmes. Poco pudieron hacer los escuadrones gauchos e hispanos acorralados contra las granadas "Shrapner" que los gringos arrojaban. A la una y media de la tarde del 27 se firmaron las capitulaciones y, a las 4, los británicos entraron en el Fuerte.

William Carr Beresford, un irlandés de 38 años, era, aparte de "bravo y honrado" (Manuel Belgrano), dotado en prudencia política. A diferencia de su superior el comodoro Popham —que reclamaba mano dura para la ciudad ocupada—, el vizconde de Beresford se portó con realismo. Por eso hay que decir que no fue su falta de tacto lo que trajo la reacción popular, sino otros factores para él incontrolables.

El vizconde trató de ganarse la simpatía de los sectores medios, funcionarios y comerciantes minoristas. Prometió respetar la religión y dictó el famoso Reglamento de Comercio. *The Times*, de Londres, escribiría tiempo después: "En este momento Buenos Aires forma parte del Imperio Británico", y en otro artículo: "El comercio de esta región, bajo el ordenamiento británico, promete ser verdaderamente ventajoso para ella, y podría abrir mercados de incalculables posibilidades para el consumo de manufacturas británicas". (25 de setiembre de 1806).

Dos figuras principales, que poco tenían que ver entre sí, jugaron los papeles protagonistas en las jornadas que prepararon la salida del sol: Martín de Alzaga y Santiago de Liniers. Sobre el primero han escrito los hermanos Juan y Guillermo Parish Robertson: "Fue Alzaga el agente principal del movimiento que terminó con la reconquista de Buenos Aires" y añaden: "La energía de su carácter infundió ánimo a espíritus más dóciles y mansos; el coraje indomable con que luchó contra todos los obstáculos, abatiéndolos, inspiró en quienes le seguían la confianza que fue causa determinante del éxito".

Algunos, para explicar su conducta, acuden a razones de materialismo y señalan que Alzaga iba a ser uno de los futuros damnificados por el libre comercio del Reglamento. Pero eso no alcanza para explicar la adhesión popular a la lucha antibritánica, aparte de reducir así al personaje a un mero agente capitalista, sin voluntad política, figura que no cuadra con la de Alzaga.

Uno de los expedicionarios, el capitán Alejandro Gillespie, se encarga de brindarnos valiosísimos pormenores de la resistencia popular durante la ocupación, todo julio y parte de agosto. No solamente se produjeron numerosas deserciones de soldados irlandeses de religión católica, provocadas por lo que hoy llamaríamos acción psicológica, sino que hubo muertes a puñal y otras hostilidades. Así cuenta Gillespie: "Correspondiendo con la intriga de sus superiores, el populacho llevaba el paso con ellas, pero del modo más varonil. Un día el teniente Sampson, del cuerpo de Santa Elena, mientras pasaba por una de estas pulperías, vio a algunos de esos sujetos precipitarse para arrancar el mosquete del centinela, lo que consiguieron, y él fue peligrosamente apuñalado en el acto de ayudar al soldado".

La insolencia, anota el mismo testigo inglés, llegó al grado de exigir la vereda al sol-



por Fermín Chávez

dado extranjero, y hubo "otros ejemplos de pequeño insulto", mientras se trabajaba en el recordado "plan de minas" destinado a volar el Fuerte con los ingleses adentro; y también el cuartel de la Ranchería. De nuevo transcribimos a Gillespie: "Se hacían reuniones nocturnas entre ellos para ejercitarse en el manejo de armas, y ocurrieron varios casos en que nuestros centinelas avanzados fueron arrebatados a la fuerza, montados y llevados al interior, o confinados secretamente hasta que se presentase ocasión favorable para sacarlos". También habla de frailes que se ocupaban de "apartar a nuestros hombres de su deber".

El 10 de agosto, Liniers llegó a los corrales de Miserere con una fuerza de 1.000 hombres, y por la noche marchó sobre el Retiro, donde estaba el arsenal. El camino estaba puro barro, pero el pueblo sacaba la artillería de los pantanos. Cuenta Liniers: "se agolparon las personas de menores conveniencias con municiones de boca para la subsistencia de la tropa, caballos, monturas y carros para el bagaje: pidieron armas hasta los niños, se incorporaron al pequeño pie de ejército de Montevideo; se unieron a los miñones en las guerrillas de las calles dos días antes de la acción decisiva...".

El Regimiento 71 del coronel Pack se vio sobrepasado en la jornada del 12 y Beresford lo hizo entrar al Fuerte. Y aún después de levantada la bandera de parlamento por el invasor, el pueblo enardecido se negaba a parar el fuego. Gillespie quiso curiosear por encima del parapeto del Fuerte, pero "más de cincuenta mosquetes se descargaron sobre mi cabeza desde varios puntos de la plaza", sigue contándonos.

Entre los niños que pelearon estaba un portañito de 13 años, llamado Juan Manuel de Rosas, el cual fue destinado a un cañón para conducir cartuchos. Una carta de Liniers a los padres del muchacho atestigua su presencia el día 12 de agosto en la Reconquista, lo que también fue recogido por el poeta popular de 1830, que dijo:

Estuvo en la reconquista
A Liniers incorporado
Y en un inglés ya puso
Su faconsito el Pelado.

El pueblo en armas hizo que acabara mal aquella aventura colonialista y por ahora se vio frustrado el objetivo declarado de la misma ("abrir mercados para el consumo de manufacturas británicas"), según *The Times* lo decía. ■

Carnet de un invasor

RECUERDOS DEL CAPITAN GILLESPIE

"Frente al cuartel del regimiento 71 había un seminario perteneciente a la orden de San Francisco, que con todas las casas contiguas, gradualmente fueron abandonados por los estudiantes e inquilinos. Mediaba entre ambos una calle angosta y se cavó una mina desde el colegio hasta el ángulo suroeste de las cuadras de los soldados. En una de ellas un muchacho tambor dio cuenta a su sargento de haber sido molestado por un ruido durante la noche, como si procediese de trabajadores subterráneos. Se acudió a un expediente, poniendo varios mosquetes, cañones para arriba, asegurados suavemente en el suelo, sobre los que se colocaron algunos alfileres, de modo que se desarreglaran al menor sacudimiento. Una mañana se hallaron en el suelo... se trataba de un infernal complot para hacer volar a nuestros hombres mediante treinta y seis cuñetes de pólvora".

Los templos molestos

"Toda la tarde del domingo y todo el lunes 11 de agosto se combatió mucho en las calles con fuertes pérdidas para ambas partes. Nunca mostraron nuestros soldados valor más perseverante pero inútil contra huestes de antagonistas invisibles y otros pocos que eran más dignos de medirse con ellos. ...Durante toda la noche del 11 un ladrar constante de perros se oyó en dirección al Retiro y su vecindad, lo que indicaba movimientos extraordinarios. El alba del 12 nos mostró las iglesias y casas llenas de gente, que esperaba sólo la aproximación de Liniers para cooperar en el alzamiento general. La mayoría de las primeras y todas las últimas dominaban nuestros bastiones del fuerte, y además dirigían los movimientos en las calles de las columnas que tenían debajo. Teníamos órdenes de respetar los templos, pero se hicieron tan molestos por sus fuegos de cañoncitos y mosquetería, que no podíamos contenernos de retribuirles con favores iguales, lo que producía una pausa momentánea. Con mi anteojo podía percibir el clero inferior particularmente activo en manejar sus armas y dirigir las tropas que tenían abajo".

La respuesta popular

"El cambio súbito de mi intención —tengo motivo para decirlo— podía haber sido dictado solamente por la Providencia. Habiendo manifestado yo al teniente Murray, del regimiento 71, mi deseo de irme a casa, el nombrado me acompañó hasta allí en camino a la suya, pero apenas había llegado a la mía, cuando una inmensa canalla, reunida cerca de la fonda, pedía a gritos se les entregase el comisario de prisioneros (Gillespie). Todos los que estaban en la habitación naturalmente huyeron a donde mejor pudieron, y muchos de ellos con la mayor imprudencia se refugiaron en el gallinero, donde aumentaron sus terrores con los grandes clamores de los inquilinos naturales del lugar. Se dio a la turba la respuesta imprudente de que el comisario se había ido a su barrio, pero que su criado estaba cenando en la cocina. Algunos malvados inmediatamente se apoderaron del infeliz sustituto, lo sacaron a la rastra a la calle, y allí asesinaron al inofensivo muchacho con toda clase de armas. No saciados se pusieron en camino en corporación hacia el portón de mi casa, que pertenecía a un cabildante".

(De Observaciones coleccionadas en Buenos Aires y el interior de la República, Londres, 1818).

Como en las mejores familias

LA MADRE PATRIA,

UN ACREEDOR MAS

En la década pasada, aprovechando una situación de liquidez y la necesidad de dinamizar sectores de su economía, España otorgó préstamos a los países de América Latina por valores que hoy llegan a los diez mil millones de dólares. La alicaída capacidad de pago de los deudores —afectada fundamentalmente por los usurarios intereses aplicados y por la caída de los precios de sus exportaciones— ha impulsado a los ibéricos a buscar nuevos mercados en los que invertir. Con respecto a sus antiguos hijos coloniales, la madre patria suma su voto en los foros internacionales al de los grandes acreedores. Como cualquier prestamista.

MADRID.— España es un país demandante de capitales a nivel internacional, pero oferente y acreedor con respecto a América Latina. En la actualidad, esto significa que la deuda de América Latina ronda los 10 mil millones de dólares.

Mientras para América Latina el problema es uno: la deuda, para España esa deuda es reflejo de una trinidad formada por los créditos comerciales —o sea créditos a la exportación, créditos financieros y créditos que provienen del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD)—. Como en la cuestión de la trinidad, la cosa no está clara, por lo que, aunque el problema sea uno, conviene verlo por partes.

Los flujos financieros españoles hacia América Latina han dependido tradicionalmente de la concesión de créditos a la exportación, entre los que evidentemente sólo se computan los créditos otorgados al comprador, latinoamericano en este caso, pues las demás modalidades de financiamiento a los productores no implican una transferencia internacional propiamente dicha.

Ya en los años '70, con la crisis del modelo de acumulación de capital existente, España empleó estos créditos para hacer viables sectores que pasaban a ser dinamizadores y deca-

dentos. Había liquidez, América Latina parecía tener capacidad de pagos, y a España le permitía vender material naval y de transportes terrestre y ferroviario.

Pero llegan los años '80, fundamentalmente a partir del '81, y resulta que la capacidad de pagos no era lo que se esperaba ni la liquidez tampoco. Se inician las sucesivas rondas de negociaciones, que afectarán a España sobre todo a partir de 1983-84. Desde este último año los flujos por créditos comerciales se sitúan en aproximadamente la mitad de los niveles existentes en años anteriores. El crecimiento de la deuda comercial pasa a depender, en primer lugar, de las sucesivas renegociaciones y las nuevas condiciones —plazos e intereses—, por cierto, cada vez más onerosas para Latinoamérica.

El resultado de todo esto es evidente. Para España, una caída de sus exportaciones, un encarecimiento de las primas del seguro a la exportación y el retraso en la realización de la reconversión industrial. Para América Latina, la compra de bienes en operaciones cuyo mayor interés era que venían acompañadas de un crédito a la exportación, y un considerable endeudamiento concentrado en los principales compradores de España. Así, se explica que Argentina, México, Cuba y Chile concentren el 47 por ciento de la deuda comercial con España (véase cuadro adjunto).

La deuda financiera

A diferencia de lo que ocurre con la deuda comercial, la deuda financiera se origina en fechas más recientes y es el resultado de la importancia que empiezan a tener los créditos financieros a fines de la década pasada y de la expansión experimentada desde entonces por la banca española en América Latina.

En este caso la banca española llega realmente tarde al festín de la usura. No había alcanzado a calcular sus beneficios cuando ya debía especular sobre las posibles pérdidas. Así las cosas, España participó de los temores suscitados por las dificultades que presenta América Latina en 1981 y 1982 y, ya en 1983, debió atender con renegociaciones y nuevos créditos, importantes solicitudes de México, su principal deudor en la región.

En la actualidad, y a diferencia de lo que ocurre con la comercial, la deuda financiera se encuentra mucho más concentrada. Solamente México significa el 38 por ciento de la deuda contraída con España, mientras que si agregamos los casos de Argentina (segundo deudor), Brasil y Venezuela, se alcanza el 85 por ciento (véase cuadro adjunto). Distribución que no depende fundamentalmente de las corrientes comerciales sino de las necesidades y capacidad financiera

de cada país, así como del flujo de las inversiones directas.

Entre el Club de París y los grandes bancos

Cuando la renegociación afecta a la administración o al sistema de crédito a la exportación, las negociaciones se llevan adelante a través del Club de París. La posición de España en dicho foro es tan simple como nefasta: se limita a sumar su voto a la inflexibilidad de los grandes acreedores.

Cuando la renegociación afecta al sector privado, se nombra un banco que encabeza las negociaciones en nombre de la banca española. En el caso de los grandes deudores: México, Brasil y Argentina, dicho papel lo cumplen el Banco Exterior —de mayoría estatal—, el de Bilbao y el Central, respectivamente. Al margen de estos bancos, participan con una tajada de cierta importancia en el reparto de la torta el Santander y el Popular Español.

Futuro sin futuro

Las mayores dificultades se centran en México, Argentina, Perú, Cuba, Guatemala, la República Dominicana y Nicaragua. Con respecto a Cuba, España es el primer acreedor de Occidente. De Guatemala y la República Dominicana, España es el segundo acreedor, con una situación más compleja para la segunda —que ya ha renegociado hasta los créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD)— encontrándose a punto de sucumbir ante tan magnífica ayuda.

Entre los países mayores, preocupa fundamentalmente a España el caso de México, más aún desde el derrumbe de los precios del petróleo; mientras que Argentina, entre relación y relaciones, recibe un trato algo preferencial.

El caso de Nicaragua es particularmente complejo. En Madrid se habla de "riesgo especialmente alto y progresivamente más peligroso" (declaraciones del director de Política Comercial, el 3-7-86). Para Managua, España es muy importante ya que, al margen de Suecia, Dinamarca y Noruega que le condonaron sus deudas, es junto a Francia e Italia uno de los únicos países que le siguen prestando dentro de los capitalistas más desarrollados.

Por el momento, España está atenta al precio del petróleo y lo que ocurra en la reunión del GATT a celebrarse en setiembre en Punta del Este. No tiene más imaginación y voluntad que apoyar la reactivación del Plan Baker. Mientras tanto, con su retórica en el invernadero, busca regiones más solventes. ■

CUADRO I

DEUDA DE AMERICA LATINA CON ESPAÑA (al 30-11-1985)
(en millones de dólares)

	deuda financiera	deuda comercial (a)	deuda del FAD (b)	TOTAL
Argentina	693	596	50	1.339
Bolivia			2	2
Brasil	658	248	21	927
Colombia	82	106	54	242
Costa Rica		36	3	39
Cuba	98	443	28	569
Chile	255	416		671
Ecuador	53	87		140
El Salvador		14		14
Guatemala		259		259
Honduras		5		5
México	1.517	707	56	2.280
Nicaragua		118		118
Panamá		310		310
Paraguay		196	5	201
Perú	95	485	34	614
Puerto Rico				nd.
Rep. Dominicana	22	188	9	219
Uruguay	13	91		104
Venezuela	541	291		832
TOTAL	4.027	4.596	262	8.885

(a) Incluye solamente la deuda comercial asegurada por CESCE.

(b) Fondo de Ayuda al Desarrollo, concesiones netas acumuladas al primer trimestre de 1985.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos obtenidos de fuentes oficiales.

El gobierno de los Estados Unidos es un ejemplo de delincuente internacional: mediante la fuerza viola la ley, y después, condenado judicialmente por violar la ley, también mediante la fuerza, se desacata.

Autoerigido en campeón del Estado de derecho —muchas veces considerado como tal por otros regímenes que lo tienen por el gran defensor de los "valores occidentales"—, el gobierno norteamericano acaba de dar otro gran zarpazo a las normas jurídicas y a los organismos internacionales.

Es por todos bien sabido que desde el triunfo de la Revolución Sandinista la Casa Blanca, el Departamento de Estado y el Pentágono trataron por todos los medios de preparar las condiciones para impedir la verdadera independencia de Nicaragua. No lo consiguieron y, por el contrario, sólo lograron que el territorialmente pequeño país centroamericano afianzara aún más sus posiciones soberanas. Las presiones y agresiones económicas y militares de los Estados Unidos contra la patria de Sandino fueron sucediéndose entonces y crecieron hasta provocar la crítica situación que hoy amenaza a toda la región.

Nicaragua —el pueblo nicaragüense y su conducción política legítima— galvanizó una cada vez más férrea solidaridad interna en pos de la defensa de su territorio y sus instituciones, en defensa de su Revolución. También contó con una amplia solidaridad exterior en todos los terrenos, que se mantiene y aumenta día a día.

Respetuosa del derecho y convencida de que, como sentenció el siglo pasado el mejicano Benito Juárez, "entre las naciones, como entre los hombres, el respeto al derecho ajeno es la paz", Nicaragua buscó y halló respaldo en el orden jurídico mundial. Además de emprender el a veces tedioso camino de ensayar todas las vías pacíficas de negociación y acuerdo.

Sin embargo, por vocación y acción norteamericanas ese camino aparece cada vez más bloqueado. Independientemente de las perpetuas declamaciones de un presidente Reagan y un Congreso doblegado que, frente al estuor universal, debaten y aprueban abiertamente la entrega de cien millones de dólares para invadir un país extranjero —amén de todos los demás fondos ya invertidos con el mismo objetivo—.

Nadie tiene excusas

Hasta hace poco, el gobierno estadounidense esgrimía la tesis de la legítima defensa de sus intereses, "puestos en peligro" por un país no sólo geográficamente alejado sino prácticamente insignificante en la relación de poder. Salvo el moral, obviamente. Ese argumento ha sido compartido, en mayor o menor medida, expresa o elípticamente por los gobiernos aliados de Washington.

Ahora la Corte Internacional de Justicia de La Haya ha dictado una sentencia intachable en la que condenó a los Estados Unidos, destruyendo —esta vez sí como en el mejor Estado de derecho— todas y cada una de esas falaces argumentaciones. Pero nuevamente Estados Unidos se apoyó en la fuerza y declaró que no acatará el fallo: ¿que dirán ahora los amanuenses de los Estados Unidos?

De acuerdo al artículo 94 de la Carta de la ONU, "cada miembro de las Naciones Unidas se compromete a cumplir la decisión de la Corte Internacional de Justicia en todo litigio en que sea parte". Norma complementada por el artículo 59 del Estatuto del alto tribunal mundial, que dice: "La decisión de la Corte no es obligatoria sino para las partes en litigio".

* Es decir, los Estados Unidos, que se sometieron al juicio, que son miembros fundadores de la ONU, que votaron en octubre del 45 la Carta de Naciones Unidas y el Estatuto de la Corte, están obligados —jurídicamente— a respetar la decisión del tribunal. No hacerlo —y por

HISTORICO FALLO DE LA CORTE DE LA HAYA

ESTADOS UNIDOS,

EL GRAN VIOLADOR DEL ORDEN JURIDICO INTERNACIONAL

El máximo tribunal jurídico de las Naciones Unidas, la Corte Internacional de Justicia de La Haya, condenó todas y cada una de las agresiones norteamericanas contra Nicaragua. Estados Unidos —en el mejor

lo que han dicho no lo respetarán— configura no sólo una flagrante violación al orden jurídico internacional sino la creación de un antecedente peligrosísimo contra la precaria paz mundial que en ese orden jurídico tiene, precisamente, uno de sus pocos puntos de apoyo sólido.

La sentencia

¿Qué dice el fallo que bien puede ser calificado de histórico?

Después de un proceso de más de dos años —Nicaragua presentó su solicitud el 9 de abril de 1984 y la sentencia fue dictada el 26 de junio de 1986— la Corte "Rechaza la justificación de autodefensa colectiva sostenida por los Estados Unidos de América en relación con las actividades militares y paramilitares en y contra Nicaragua, materia de esta controversia".

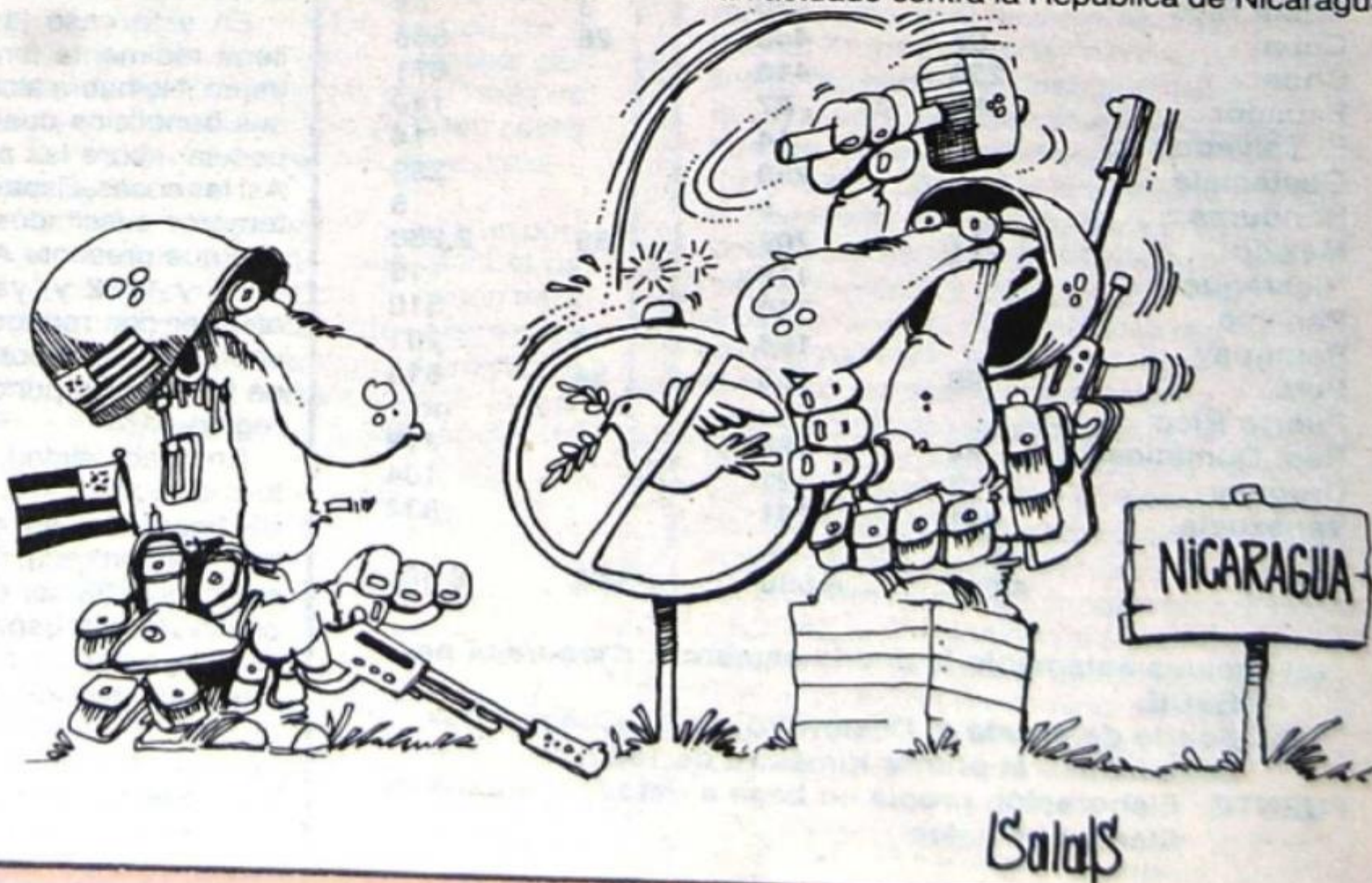
"Decide que los Estados Unidos de América, al entrenar, armar, equipar, financiar y abastecer a las fuerzas de la contra, o de otra manera, alentar, apoyar y ayudar en la ejecución de actividades militares y paramilitares y en contra Nicaragua, ha actuado contra la República de Nicaragua, en violación de su obligación según el Derecho Internacional consuetudinario de no intervenir en los asuntos de otro estado. Asimismo, señala "que los Estados Unidos, mediante ciertos ataques contra territorio nicaragüense en los años 1983-84, específicamen-

estilo de los malhechores— declaró que no respetará el fallo, al que está obligado. Esta nueva violación del orden jurídico configura un peligroso precedente contra la paz en la región y en el mundo.

te los ataques contra Puerto Sandino el día 13 de septiembre y 14 de octubre de 1983, el ataque contra Corinto el día 10 de octubre de 1983, y el ataque contra la Base Naval de Potosí los días 4 y 5 de enero del año 1984, el ataque a San Juan del Sur el día 7 de marzo de 1984, ataques contra lanchas patrulleras en Puerto Sandino los días 28 y 30 de marzo de 1984 y el ataque contra San Juan del Norte el día 9 de abril de 1984, además de los actos de intervención a que se refiere el párrafo (3) de la presente que incluye el uso de la fuerza, ha actuado contra la República de Nicaragua, en violación de su obligación según el Derecho Internacional consuetudinario de no usar la fuerza contra otro estado".

Por otra parte, indica "que los Estados Unidos de América, al dirigir o autorizar los sobrevuelos de territorio nicaragüense y al cometer actos imputables a los Estados Unidos, a los que se refiere el párrafo (4) de la presente, ha actuado contra la República de Nicaragua en violación de su obligación según el Derecho Internacional consuetudinario de no violar la soberanía de otro estado."

Además el fallo dice "que al colocar minas en las aguas internas o territoriales de la República de Nicaragua durante los primeros meses del año 1984 los Estados Unidos de América han actuado contra la República de Nicaragua



en violación de sus obligaciones según el Derecho Internacional consuetudinario de no usar la fuerza contra otro estado, de no intervenir en sus asuntos, de no violar su soberanía y de no interrumpir el comercio marítimo pacífico.

También indica "que, por los actos a que se refiere el párrafo (6) de la presente, los Estados Unidos de América han actuado contra la República de Nicaragua en violación de sus obligaciones de acuerdo con el artículo XIX del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre los Estados Unidos de América y la República de Nicaragua, suscrito en Managua el día 21 de enero de 1956.

De igual forma, manifiesta "que los Estados Unidos de América, al no dar a conocer la existencia y lugar de las minas por ellos colocadas, a que se refiere el párrafo (6) de la presente, han actuado en violación de sus obligaciones de acuerdo con el Derecho Internacional consuetudinario a este respecto".

Posteriormente expresa "que los Estados Unidos de América, al elaborar en el año 1983 un manual titulado 'Operaciones psicológicas en guerra de guerrillas' y difundir el mismo entre las fuerzas de la contra, ha alentado la ejecución por ellos de actos contrarios a los principios generales del Derecho Humanitario, pero no encuentra base para concluir que cualquiera de tales actos que puedan haber sido cometidos son imputables a los Estados Unidos de América como actos de los Estados Unidos de América".

A continuación, resuelve "que los Estados Unidos de América, por sus ataques al territorio nicaragüense a que se refiere el párrafo (4) de la presente y por declarar un embargo general sobre el comercio con Nicaragua, el día 1º de mayo de 1985, ha cometido actos calculados para privar de su objeto y propósito el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre las partes, suscrito en Managua el día 21 de enero de 1956".

Más adelante, puntualiza "que los Estados Unidos de América, al atacar el territorio nicaragüense, a lo que se refiere el párrafo (4) de la presente y al declarar un embargo general sobre el comercio con Nicaragua el día 1º de mayo del año 1985, ha actuado en violación de sus obligaciones de acuerdo con el artículo XIX del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre las partes, firmado en la ciudad de Managua el día 21 de enero de 1956".

Por ello, decide "que los Estados Unidos de América están en la obligación inmediata de cesar y de abstenerse de todos aquellos actos que puedan constituir violaciones a las obligaciones jurídicas indicadas".

A lo que se suma la resolución de "que los Estados Unidos de América están en la obligación de indemnizar a la República de Nicaragua por todos los daños causados a Nicaragua por las violaciones de obligaciones de conformidad con el Derecho Internacional anteriormente indicadas".

El fallo indica, además, "que los Estados Unidos de América están en la obligación de indemnizar a la República de Nicaragua por todos los daños causados a Nicaragua al violar el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre las partes, suscrito en Managua el día 21 de enero de 1956".

Termina precisando "que la forma y monto de tales indemnizaciones, de no llegarse a ningún acuerdo entre las partes, será resuelto por la corte, y reserva para este propósito el procedimiento subsiguiente en el asunto".

Y "recuerda a las dos partes su obligación de buscar una solución a sus controversias por medios pacíficos de conformidad con el Derecho Internacional". ■

Carlos Vanella



NO PASARAN

por fray Antonio Puigjané

CARTA A MONSEÑOR OBANDO Y BRAVO

Quilmes, Argentina. Julio de 1986

Hermano obispo: Paz y Bien!

Desde este Sur lejano de nuestra América que mira a esa "pequeña Nicaragua", como el milagro de Dios en nuestra historia, como el cumplimiento del canto de María a un Dios que eleva a los humildes y derriba a los poderosos, te escribo en nombre de miles de cristianos argentinos, escandalizado por tu proceder.

No nos extraña demasiado. Hace 10 años las fuerzas armadas asesinaron aquí brutalmente a nuestro obispo más querido, monseñor Enrique Angelelli. Hasta hoy —y fue el 4 de agosto de 1976— nuestra jerarquía trató de ocultar el crimen de sus aliados. Ya la justicia determinó que es un "asesinato fría-mente premeditado". ¿Qué significa, hermano obispo, la constante proximidad de ustedes con la oligarquía de todo el mundo?

De parte del Dios de Jesucristo, del Dios de los pobres y Padre de todos, te invito a abrir los ojos y los oídos al clamor de tu pueblo que ama **SU REVOLUCION** y ama su fe y su Iglesia, que vos, hermano obispo, querés transformarla en feudo tuyo, ¡como cuando eras amigo de Somoza y su feroz Guardia Nacional! ¿O te olvidaste? ¿Cómo, ahora querés que vuelvan y sigan con sus crímenes atroces, como ya lo están haciendo en la frontera, ayudados por el Imperio brutal del Norte y tu bendición de cardenal?

Sinceramente, estoy admirado de la paciencia infinita de tu pueblo y de tu gobierno que todavía te aguanta a pesar de tu grosera insolencia y prepotencia tan parecida a la de Reagan.

En verdad que hace mucho tiempo que merecías ser expulsado pues ya no merecés vivir en esa tierra maravillosa, bandera de la América liberada, que Dios quiere, pues la estás traicionando de mil formas y, la peor, abusando de tu investidura que tanto respetan todos nuestros pueblos.

Aquí pensamos que deberías acompañar ya, en su merecido destierro, a tus traidores amigos Bismarck y Pablo Antonio. ¡Qué ceguera la de Juan Pablo II y el Celam al condenar semejante acto de estricta justicia, mientras no condenaron las atrocidades de Somoza en su momento!

¡Hermano Obando, que Papá Dios toque tu corazón, como lo hizo con Saulo de Tarso!

¡Déjate convertir!

¡Esto es para tu bien y la paz de todos!

AL GOBIERNO Y AL PUEBLO HEROICO DE NICARAGUA

Hermanos queridos: ¡Paz y Bien!

Ante los innumerables gestos de condena, sobre todo de gente de nuestra Iglesia católica, en nombre de miles de cristianos argentinos, quiero hacerles llegar una palabra de aliento y esperanza.

A todos los que quisimos abrir los ojos a la verdad de lo que pasa en nuestra Nicaragua querida, nos consta con absoluta certeza, que su Revolución ha tenido siempre un infinito respeto hacia la persona humana, aún en la de los tenebrosos ex guardias somocistas.

Si hoy han tomado la decisión de no autorizar el retorno a Nicaragua del sacerdote Bismarck Carballo y al obispo Pablo Antonio Vega, estamos seguros de que lo han hecho forzados por la gravedad de la conducta traidora y falsa de estos hermanos vendidos al imperialismo yanqui, ¡que está en guerra contra su propio pueblo! En otro país de los llamados "democráticos", probablemente, pedirían su fusilamiento.

Sepan que, con absoluta conciencia, adherimos a la medida tomada y, **como creemos en la fuerza de la oración**, oramos, sin cesar, por ustedes para que sigan firmes, sin errores ni vacilaciones, por el camino de la liberación, del cual son abanderados en nuestra América.

¡Nos duele en el alma que entre muchos de los que hoy se escandalizan por esas suaves medidas hay miembros de la jerarquía católica que no supieron levantar su voz ante la tortura y el asesinato de miles y miles de hermanos de ayer y de hoy!

Aquí, en Argentina, estamos viviendo el escándalo de un obispo santo y entregado al pueblo, monseñor Enrique Angelelli, que fue **asesinado** el 4 de agosto de 1976, por las Fuerzas Armadas, muy católicas, y, hasta hoy, nuestra jerarquía, en su inmensa mayoría, aseguró que fue sólo un accidente para tapar el crimen.

Hoy la justicia, a pesar de ser miope, lerda y tímida, ya declaró que se trata de un "asesinato fría-mente premeditado".

En nombre de miles de **CRISTIANOS** auténticos, ansiosos de una liberación profunda de toda nuestra América, que repudiamos el uso domesticador y opresor de nuestra fe liberadora, les hago llegar nuestra voz de aliento y esperanza, y un abrazo fraterno, a todos y cada uno de ustedes.

¡Hasta la victoria siempre!

¡No pasarán!

Nicaragua

OBISPO VEGA: EXPULSADO POR TRAIDOR A LA PATRIA

A nadie escapa que el enfrentamiento de la jerarquía católica nicaragüense con el gobierno popular revolucionario forma parte de la estrategia norteamericana en la guerra de agresión. Una cronología de los principales acontecimientos desde el triunfo revolucionario ayuda a recordar los pasos dados por la Iglesia Católica oficial —con el arzobispo Miguel Obando y Bravo a la cabeza— contra las diversas medidas adoptadas por el pueblo nicaragüense y su gobierno. También exhibe cómo van entrelazándose y haciéndose públicos cada vez más ostensiblemente los intereses de esa iglesia —antes escandalosamente sumisa al somocismo— en coincidencia con los del imperialismo.

En abril de 1980, se conoció el "Documento de Santa Fe", en el que los principales aliados y asesores del por entonces candidato Ronald Reagan trazan las líneas de su política exterior hacia América Latina. En materia religiosa, el texto señala que "La política exterior de Estados Unidos debe comenzar a enfrentar (y no simplemente a reaccionar con posterioridad) la Teología de la Liberación, tal como es utilizada en América Latina... El papel de la Iglesia en América Latina es vital para el concepto de libertad política".

Hasta ese momento, las relaciones Iglesia jerárquica-autoridades nicaragüenses habían transitado un camino bastante tranquilo. Si bien desde pocos días antes del triunfo el obispo Obando maniobró para cumplir el objetivo del entonces presidente Carter de incorporar elementos reaccionarios en la Junta de Gobierno, en noviembre de 1979 la Conferencia Episcopal Nicaragüense (CEN), en carta pastoral, calificó el "actual momento revolucionario (como) una acción propicia para hacer una real Opción Preferencial por los Pobres".

En marzo de 1980 —durante una audiencia en Roma con los miembros de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, comandante Daniel Ortega, Violeta Barrios viuda de Chamorro y el canciller y sacerdote Miguel D'Escoto— el papa Juan Pablo II exhortó a los cristianos nicaragüenses a participar en la Cruzada Nacional de Alfabetización, que iba a comenzar el 24 de ese mismo mes. En Managua, Obando y Bravo celebró una misa y dio la bendición a los miles de alfabetizadores —muchos de ellos religiosos y alumnos de colegios católicos— que partían a sacar de la ignorancia a casi medio millón de nicaragüenses y reducir el analfabetismo del 52 al 12 por ciento.

CIA - Contrarrevolución - Jerarquía católica

Pero ya a comienzos de ese 1980 la Central de Inteligencia norteamericana había empezado a reagrupar a los diez mil ex guardias somocistas que huyeron a Honduras tras el triunfo popular. Y el 19 de abril se dio a publicidad el "Documento de Santa Fe".

Por entonces, la Revolución profundiza los cambios estructurales del país.

En mayo, y al fracasar en su intento de frenar la profundización de los cambios sociales, el dirigente empresarial Alfonso Robelo abandona el gobierno. Coincidentemente, la Conferencia Episcopal pide a los sacerdotes que ocupan cargos públicos que los dejen.

Agosto de 1980 marca el punto inicial de tensiones entre la Iglesia y el Estado: el arzobispo Obando y Bravo se niega a oficiar una misa para recibir a los brigadistas alfabetizadores que regresan.

El 22 de octubre la Conferencia Episcopal se enfrenta abiertamente al proceso revolucionario y califica de "nuevos faraones" y de "totalitarios" a los líderes sandinistas.

La Iglesia comienza a transitar un creciente camino de enfrentamiento político bajo el mando de Obando y Bravo quien, al decir del informe de la Misión de Pax Christi Internacional que visitó Managua entre junio y julio del

'81, "se modela más y más como un líder de la oposición".

La jerarquía católica usa sus poderes canónicos y maniobra contra una gran cantidad de religiosos y religiosas que adhieren al proceso revolucionario, en una clara opción evangélica popular. En protesta por la persecución religiosa desatada por esa jerarquía reaccionaria —que maniobra trasladando sacerdotes y monjas, suspendiéndoles el ejercicio ministerial y pronunciándose abiertamente contra las autoridades oficiales legítimas—, se suceden manifestaciones públicas, declaraciones y llamamientos y tomas de iglesias.

En agosto del '81, Obando y Bravo es condecorado en Venezuela en un acto al que asisten los dirigentes contrarrevolucionarios Alfonso Robelo y Adolfo Calero. Al poco tiempo, en noviembre, el Consejo de Seguridad de los Estados Unidos aprueba una partida de 19.5 millones de dólares para realizar "acciones encubiertas" contra Nicaragua, y la CIA unifica a los exguardias somocistas en la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN).

Los días 8 y 9 de enero de 1982 —la gran estrategia imperialista se va desarrollando cronométricamente—, Obando y Bravo viaja a Estados Unidos y es condecorado por el Instituto para la Religión y Democracia, organismo de la CIA fundado el año anterior para neutralizar los efectos de la Teología de la Liberación: el Documento de Santa Fe está en plena ejecución.

En el transcurso de 1982 se agudizó la cada vez más desembozada acción terrorista contrarrevolucionaria con ataques a la única refinería nicaragüense de petróleo, bombas en el aeropuerto de Managua, destrucción de puentes y matanzas de campesinos. En marzo el gobierno decretó el Estado de Emergencia. En diciembre el Congreso norteamericano da 30 millones de dólares más "para apoyar directa o indirectamente acciones militares dentro de Nicaragua".

Enero de 1983 fue testigo de un nuevo paso hacia la generalización del conflicto bélico y la intervención extranjera contra Nicara-

gua: surge un "estado mayor unificado", compuesto por la CIA, los grupos somocistas y militares hondureños.

Sin embargo, durante ese período la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional buscó en todo momento el diálogo con la jerarquía de la Iglesia e incluso, al no recibir respuestas creíbles y consecuentes, trazó un puente de negociación directa con el Vaticano.

El 6 de febrero del '83 se anunció oficialmente la próxima visita del Papa Juan Pablo II a Nicaragua, y se integró la Comisión Nacional Organizadora para la visita del pontífice, constituida por el Frente Sandinista, el Gobierno y el Episcopado.

El 2 de marzo, un día antes de la llegada del Papa, se conoce el asesinato de 17 jóvenes sandinistas en Matagalpa, ejecutado por la FDN.

Cuando el día 4 más de medio millón de personas le gritó "¡Queremos la paz!", el visitante ilustre se negó a ofrecer la misa por los 17 jóvenes muertos y se retiró de la Plaza visiblemente contrariado.

El caso Vega

Lejos de mejorar, las relaciones entre el pueblo nicaragüense y sus autoridades —legitimadas más aún después de los comicios del 4 de noviembre de 1984—, por un lado, y la Iglesia jerárquica, por el otro, se deterioraron más y más. Los intentos gubernamentales de llegar a un diálogo fluido, dentro de los marcos de la ley, han sido vanos frente a unas autoridades eclesásticas envueltas ya descaradamente con los contrarrevolucionarios.

Un personaje que en los últimos días adquirió notoriedad es el obispo Pablo Antonio Vega. Por su involucramiento directo con los planes de la CIA y por violar las leyes de su país, en una actitud no sólo antipatriótica sino realmente criminal, este purpurado fue condenado a la pena menor del extrañamiento. Es decir, no puede entrar a Nicaragua.

Vega, que pronunció un discurso cuando Daniel Ortega asumió la Presidencia de Nicaragua el 10 de enero de 1985, fue el artífice de un "diálogo" con los partidos de oposición. En realidad, se trataba de impulsar un diálogo con los civiles ungidos por Estados Unidos como representantes de los contrarrevolucionarios, ya que los verdaderos partidos políticos de oposición funcionan legalmente, algunos tienen representantes parlamentarios, y todos dialogan normalmente con las autoridades.

El 19 de setiembre de 1985, en Bonn, el obispo Vega afirmó que "un 75 por ciento de los nicaragüenses están en contra del FSLN", y justificó la ayuda a los grupos contrarrevolucionarios.

El 3 de marzo de este año 1986 —ya en plena discusión el pedido de Reagan al Congreso de los cien millones de dólares para los "contras"— Vega viajó a los Estados Unidos invitado por la ultraderechista y paragubernamental Fundación Heritage. Vega comparte entonces un Seminario de la Fundación con los cabecillas contrarrevolucionarios Calero, Bermúdez y Arturo Cruz. Afirma allí que el gobierno sandinista ha "asesinado a tres sacerdotes". El 13 de marzo, en Managua, se rectifica y afirma que las personas a las que



Rafael Calvino

se había referido "en realidad no fueron tres sacerdotes asesinados", sino tres laicos que murieron durante la guerra antisomocista.

El 5 de junio, otra vez en Estados Unidos, Vega volvió a defender y trató de legitimar la lucha armada de los grupos mercenarios. Sus declaraciones fueron usadas por Reagan para respaldar su demanda de cien millones de dólares para los "contras", finalmente aprobados por la Cámara de Representantes.

El 26 de junio, el presidente Daniel Ortega denunció la parcialización de hombres como el cardenal Obando y Bravo y el obispo Vega en favor de la agresión contra Nicaragua. "A partir de hoy ellos tienen la oportunidad de manifestarse claramente y decir a favor de quién están o de guardar silencio; el pueblo será el mejor juez", dijo el mandatario.

En abierto desafío al mensaje presidencial, el 2 de julio Vega justificó, ante periodistas extranjeros reunidos en Managua, una posible invasión norteamericana. Sobre los cien millones de dólares para los contrarrevolucionarios, el obispo sostuvo que "no se le puede negar a un pueblo el derecho a defenderse".

El 4 de julio, el gobierno popular de Nicaragua decidió la expulsión del país hacia Honduras del obispo Pablo Antonio Vega, por su actitud antipatriótica y de abierta violación a las leyes. El día 6, ya en Honduras, ante unos 200 miembros de la FDN, Vega rezó misa y aseguró: "Continuaré la lucha".

Tres días antes —y uno previo a la expulsión— en Jinotega, Nicaragua, una mina antitanque de fabricación norteamericana hizo estallar un vehículo de transporte civil con un saldo de 12 niños y veinte adultos muertos, todos campesinos.

Es posible que en la misa posterior Vega haya absuelto a los **patriotas** de la FDN que los asesinaron. ■

Lourdes Montoya

¿DE QUE SE QUEJAN?

"En Estados Unidos se acaba de condenar a doble cadena perpetua —más de 50 años de prisión— a un ciudadano de ese país acusado de traicionar a la patria por actividades de espionaje. Durante la Segunda Guerra Mundial, familias enteras de japoneses fueron confinadas en campos de concentración, e incluso aquellas personas de ese origen pero nacidas ya en tierra americana. En ninguno de los casos a nadie se le ocurrió que se estuviera atentando contra la libertad de pensamiento.

Pero cuando el gobierno nicaragüense decreta el cierre temporal de un diario financiado por la CIA —que funciona como instrumento de la propaganda enemiga y cuyos directores han estado en Estados Unidos haciendo campaña para que el Congreso apoye el financiamiento a la contrarrevolución—, la administración Reagan pone el grito en el cielo ante tamaña "ofensa" a las libertades democráticas.

Se dice que en Nicaragua se persigue a la religión porque hemos decidido suspenderle el permiso para residir en el país a un obispo y a un sacerdote que hacían apología de la intervención norteamericana. Sin embargo, desde que el gobierno revolucionario asumió el poder en 1979, fueron asesinados 138 religiosos en Centroamérica y otros 268 fueron secuestrados; ninguno de esos hechos ocurrió en Nicaragua". (*)

* Del discurso del presidente de Nicaragua, comandante Daniel Ortega, pronunciado en Estelí el 19 de julio de 1986, en el séptimo aniversario del triunfo de la Revolución Sandinista.

Miembros del Congreso Nacional Africano, el movimiento de liberación nacional de Sudáfrica, durante un entrenamiento militar.

Foto Agencia DAN

"CUANDO EXPLOTE SUDAFRICA

LA REVOLUCION FRANCESA PARECERA UN PICNIC

De la agencia DAN, especial para Entre Todos

Su graciosa majestad británica está muy disgustada con la **dama de hierro**, y no es para menos: la obstinación de Margaret Thatcher en relación al tema sudafricano frustró los juegos que, con toda pompa real, Isabel II pensaba inaugurar el jueves 24 de julio pasado en los campos de Edimburgo.

La mayor parte de los países que integran la Mancomunidad Británica de Naciones indicó que boicotearían los juegos —y así lo hicieron— si el gobierno tory continuaba con su apoyo a Sudáfrica.

Del otro lado del océano, el presidente Ronald Reagan en un nuevo, claro y desesperado intento de presionar sobre el propio Senado norteamericano, reiteró el 21 de julio que Estados Unidos no propiciaría sanciones de ningún tipo contra Pretoria y a lo sumo —aparentemente aconsejado por los propios senadores de su partido— evitó hablar de "colaboración constructiva" con Sudáfrica. De todos modos, urgió al Congreso estadounidense e incluso a los países de la Comunidad Europea "a resistir este clamor emocional de aplicar sanciones punitivas".

En el interin, se desinflaba la idea de un embajador negro ante el gobierno de Pretoria, esta vez por el dudoso curriculum del personaje designado. Pero más allá de estas anécdotas de todos los días, de los dimes y diretes de la política internacional y de las movidas en el vasto tablero del mundo, una cosa queda clara: ni Estados Unidos ni Gran Bretaña van a sancionar a su más sólido aliado en Africa del Sur. Por el contrario, como lo constató el **Times** de Londres, existe una clara "coordinación de la estrategia inglesa y norteamericana respecto a las crecientes demandas sobre la aplicación de represalias económicas internacionales hacia Pretoria".

Ni siquiera hay espacio para una salida intermedia como las practicadas en Haití y Filipinas. Todo está demasiado atenazado, ya que a las razones estratégicas regionales, se agregan los factores económicos e incluso dentro de una geopolítica más vasta, el papel decisivo que después de la guerra de las Malvinas, Sudáfrica debe cumplir para el control de esa llave esencial que es el Atlántico Sur.

Están los minerales estratégicos y los negocios de las transnacionales, está el propio potencial económico sudafricano, el tema de Namibia, el rol de gendarme de Sudáfrica hacia los países vecinos y el control de los mares. Demasiadas cosas como para que Estados Unidos las resigne por el bendito tema del **apartheid**, que no deja de ser un dolor de cabeza.

Los bantustanes: una originalidad de Sudáfrica

Esto acentuó el régimen de explotación de más de 24 millones de negros por parte de una minoría blanca de 5 millones que, además, dispone del 87 por ciento del territorio nacional. El por ciento restante fue "otorgado" a los negros para una maniobra neocolonial demasiado evidente: los **bantustanes**, especie de reservaciones negras, originalmente pensadas para los grupos bantúes.

Ya en la década de los cincuenta, las autoridades racistas comenzaron a forzar el desplazamiento de los africanos hacia los **bantustanes**. Sin embargo, en la zona blanca siguieron viviendo millones de africanos que constituyen la enorme mayoría de los trabajadores industriales, de los peones agrícolas y de los ocupados en los numerosos servicios. Sin ellos, todo el mecanismo económico de la República Sudafricana se paralizaría inmediatamente. Depurar de "negros" la zona blanca no era posi-

ble, pero ello permitió a los racistas crear una población trabajadora inestable, sin derechos y escasamente remunerada, siempre con el temor de verse trasladada a las reservaciones. A los **bantustanes** se les asignó el 13 por ciento del territorio al norte y al este del país. Sobre estos territorios, los peores en cuanto a cultivos, debían "desarrollarse" los sudafricanos negros, sirviendo como recambio de la mano de obra barata para las industrias establecidas en las "zonas blancas" y para beneficio de las transnacionales.

El paraíso de los monopolios

Este último dato es esencial: se calcula que el total de las inversiones en Sudáfrica alcanza los 30 mil millones de dólares —hablamos de inversiones extranjeras— aumentando en un casi 15 por ciento al año. Actualmente, operan allí 200 empresas británicas, 375 norteamericanas y 350 de la República Federal de Alemania. Pero han sido, sobre todo, las inversiones norteamericanas las que crecieron a la sombra del **apartheid**: entre 1966 y 1981 se multiplicaron en cinco veces, según una estimación de Chris Child, miembro del Partido Laborista Británico. Y aunque el Mercado Común Europeo haya resuelto sanciones, es muy difícil que

pueda interrumpir el flujo comercial con los racistas, calculado en 16 mil millones de **ecus** (el **ecu** es la unidad de cuenta europea equivalente a 0,80 dólares).

Al mismo tiempo, los bancos norteamericanos, y en primer lugar el Chase Manhattan Bank, el Hannover Manufacturer Trust y el City Bank, desempeñan un papel muy activo en el financiamiento de las operaciones comerciales entre los monopolios y Pretoria. Un tercio de todas las inversiones norteamericanas en África del Sur pertenece a dos compañías petroleras: Caltex (propiedad común de Texaco y Standard Oil de California) y la Mobil Oil. De los 350 monopolios que operan en África del Sur, se destacan la General Motors, Ford Motors, General Electric y Kennecott Copper Corporation. En 1979 se sumaron L. and Radiators of Minnesota, Inermagnetic Corporation y Eaton Corporation of Cleveland. Demasiados intereses juntos, que apuntan a dos ventajas: las fuentes de riquezas naturales y la mano de obra barata. Además, en África del Sur se encuentran los yacimientos más importantes de cromo, platino, vanadio y las reservas más grandes de cobre en el mundo, diamantes, oro, uranio, cromo y antimonio. Los materiales estratégicos antimonio, uranio y cromo, indispensables para la fabricación de armas, tienen para Estados Unidos una importancia vital.

Namibia: tesoros bajo el desierto

Igualmente clave en esta amalgama de intereses políticos y económicos, figura Namibia, ocupada ilegalmente por Sudáfrica a pesar de las resoluciones de las Naciones Unidas. Es que "la riqueza mineral del sudoeste es legendaria y perder el África Sudoccidental sería como perder una extremidad", admitía sin empachos el **Financial Mail**, vocero de los sectores económicos sudafricanos.

Hace sesenta y seis años, en 1920, la República Sudafricana recibía el "mandato" de la Sociedad de las Naciones de entonces sobre lo que en aquella época era la colonia alemana de Sudáfrica Sudoccidental. Era el reparto post Primera Guerra Mundial y el traspaso de los vencidos a los vencedores británicos. Desde entonces, este país de los **boers** es tratado como una colonia, aun cuando desde 1966 es territorio fiduciario de la ONU. Como órgano de administración legal de Namibia se estableció en 1967. El Consejo de la ONU para Namibia y la 38ª Asamblea General de la ONU condenó el saqueo de los recursos naturales namibios además de confirmar el derecho de un futuro gobierno independiente a exigir compensaciones por este saqueo.

Pero los gobiernos de Pretoria ignoran esta resolución de la ONU, así como la número 453 del Consejo de Seguridad que en 1978 exigió el retiro de los efectivos sudafricanos y la convocatoria a elecciones libres. La respuesta fue aumentar las tropas de ocupación a 120 mil hombres. El territorio namibio es un desierto en su casi totalidad, pero abajo del manto de arena están sus increíbles riquezas: estaño y zinc, vanadio y cadmio, plata y plomo, uranio y diamantes. Namibia es el mayor productor de plomo de África y figura en segundo término en ese continente en la producción de cadmio. Sus yacimientos de uranio son, sin duda, los más grandes del mundo occidental y han sido sistemáticamente saqueados por las transnacionales.

En total, 236 empresas —incluidas 19 sudafricanas— se reparten los tesoros namibios, incluyendo firmas de Francia, Canadá, Holanda, Suiza, Austria, Noruega, Israel y Portugal.

Todo esto es posible por la presencia del ejército de ocupación sudafricano, por lo que el sostenimiento del régimen pretoriano excede, una vez más, el marco de los problemas internos de la República Sudafricana. Como se ve, la "colaboración constructiva" que ahora el presidente Ronald Reagan evita mencionar pero procura mantener más allá de las palabras, tiene demasiados intereses en juego.

La SWAPO Namibia, perseguida, el Congreso Nacional Africano (CNA) ilegalizado desde 1960, el Frente Democrático Unido (FDU) acorralado por sus actividades antisegregacionistas, los estudiantes, sindicalistas y religiosos apaleados, constituyen la contracara del régimen racista, con su cuota diaria de muertos y encarcelados, con su espiral de violencia en aumento. Así lo señaló el obispo sudafricano Desmond Tutu, Premio Nobel de la Paz, cuando durante su visita a Washington en mayo pasado, defendió la violencia por parte de los oprimidos en caso de que los aliados occidentales de Sudáfrica, y en primer lugar los propios Estados Unidos, no se decidan a imponer severas restricciones al régimen de Pretoria.

"Si la comunidad internacional se niega a aplicar sanciones, nuestro pueblo hastiado de esperar, podrá recurrir a la violencia para acabar con el **apartheid**, conforme a los tradicionales principios de la guerra justa", indicó Tutu en su discurso de agradecimiento por el título honoris causa que le otorgó el Hunter College de Nueva York.

Más rotundo fue el presidente de Zambia, Kenneth Kaunda, tradicionalmente moderado, cuando en el curso de una entrevista a la revista norteamericana **Time** advirtió que cuando la explosión se produzca en Sudáfrica "hasta la Revolución Francesa parecerá un picnic dominical"...

En la República de Sudáfrica los nativos son condenados a trabajos forzados en humillantes condiciones.



Sudamericanos rigurosamente vigilados

Bolivia: los marines que vinieron a quedarse

El 14 de julio y bajo el pretexto de ayudar a los militares bolivianos en la lucha contra el narcotráfico, desembarcaron en Santa Cruz de la Sierra 170 marines. Lo que Estados Unidos —principal consumidor mundial de estupefacientes— no hace en su propio territorio, lo exporta a su zona de influencia. Ya se pronostica el fracaso del operativo antidroga, pero las tropas extranjeras siguen allí y Paz Estenssoro pide más. Toda América del Sur bajo la rigurosa y directa vigilancia norteamericana. ¿Serán también fuerzas de intervención rápida?

Las intervenciones imperialistas están plagadas de falsas excusas. Sin embargo, aunque la historia a la postre, da testimonio de esas falsedades y deja el reguero de alegres embaucados —luego desengañados, los de buena fe—, día a día el hecho se repite.

La reciente instalación de militares norteamericanos en Bolivia, con el pretexto de colaborar a la erradicación del narcotráfico, es la última de la larga lista de invasiones armadas de los Estados Unidos en Nuestra América.

Como suele ocurrir, esta vez también se pretende revestir el intervencionismo con características novedosas en el afán de disimularlo hasta donde sea posible. En esta ocasión, el objetivo aparente elegido es más que loable; nadie puede oponerse a medidas que tiendan a terminar con el flagelo de las drogas perniciosas. También se ha tenido presente la mascarada legalista, mediante la fabricación de solicitud de las autoridades bolivianas (al margen del Parlamento). Inclusive, se tendió un manto pretendidamente tranquilizador al anunciar que las tropas extranjeras permanecerán no más de dos meses en el país del Altiplano.

En este caso —como en prácticamente todos los demás— la cuestión es compleja.

En cuanto al tema de las drogas perniciosas para la salud humana, abundantísima literatura e investigaciones demuestran que es precisamente Estados Unidos el principal país del mundo en lo que se refiere a distribución y consumo. Se sabe también que allí están radicados los centros más importantes de las organizaciones de comercialización y financiamiento: la Mafia, los grandes bancos, y los laboratorios químico-farmacéuticos en los puestos más destacados.

Respecto de la lucha contra el narcotráfico, y contra lo que haría suponer el hecho de salir a "brindar asistencia" a terceros países, los Estados Unidos han logrado escasísimo éxito en su propio territorio, donde la drogadicción —y el negocio fabuloso que la circunda— lejos de decrecer se incrementa constantemente. Recién ahora —¿la determinación es verdadera o forma parte del envío militar a Sudamérica?— el Congreso se aprestaría a sancionar un vasto plan antidroga y a aprobar los cerca de cinco mil millones de dólares cuya ejecución demandaría.

Es decir que, los Estados Unidos —principal consumidor; y ya se sabe que si baja la demanda necesariamente decae la oferta— no son la voz más autorizada para educar a nadie en materia de lucha contra el narcotráfico. Ni por su propia experiencia ni por ser parte

desinteresada en el descomunal flujo de capitales que el negocio moviliza. Por no citar el interés político que según estudiosos está también en juego, ya que estaría comprobada la relación directa entre el mayor consumo de estupefacientes y la mayor desmovilización social, estudiantil y política que la drogadicción apareja.

Ciertamente, sería descabellado afirmar que el de la droga no es un problema grave de la sociedad norteamericana. Pero cabe subrayar que no se advierte que allí las autoridades hayan adoptado medidas tan extremas como las que lanzan ahora en los países catalogados como los principales abastecedores. Se ha afirmado que en Washington primó el criterio de quienes defendieron la inconveniencia de una campaña demasiado violenta en el interior mismo de los Estados Unidos, sobre todo en momentos en que se avecinan las designaciones de candidatos para los próximos comicios parlamentarios, entre los que el vicepresidente George Bush —titular de la fuerza especial contra la droga— es un firme postulante para suceder a Ronald Reagan. El mismo Bush habría impuesto también su criterio sobre el del secretario de Defensa, Gaspar Weinberger, quien se oponía al envío de tropas de ejército.

Sea como sea, esas contradicciones se tornan menores frente al peligroso y ya consumado emplazamiento de 170 soldados norteamericanos en Bolivia ya consumado.

Por otra parte, y más allá del entusiasmo declamado en Washington al iniciarse las operaciones, todos los informes provenientes de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra —las tres ciudades bolivianas principalmente implicadas en el operativo— dan cuenta del convencimiento que tanto los militares bolivianos como los norteamericanos tienen acerca del fracaso seguro que les espera frente a los poderosos y clandestinos productores, diseminados en la selvática zona del Beni.

Las filtraciones informativas, el desmantelamiento de los laboratorios, el despiste provocado por los lugareños respecto del emplazamiento de plantaciones y puestos de procesamiento y la selva impenetrable son algunos de los factores del irreversible fracaso que se pronostica. Sin embargo, eran elementos fácil y lógicamente previsibles en el análisis que los mandos debieron efectuar, aun antes del desembarco norteamericano del pasado 14 de julio. Ante tal circunstancia, el presidente boliviano Víctor Paz Estenssoro —junto con el ecuatoriano Febres Cordero los dos mandatarios sudamericanos electos más desembozadamente pronorteamericanos— reclamó ya un incremento de la ayuda estadounidense.

Puede deducirse sin demasiada astucia que no es la lucha antidroga propiamente dicha el objetivo fundamental del más que riesgoso envío y emplazamiento de tropas, transportes y pertrechos, y de la amenaza de extenderlo en un futuro por lo menos a Colombia, como ya se ha anunciado.

Con sólo echar una mirada al mapa físico y político sudamericano es posible responder cuál es, entonces, el objetivo de esta campaña militar conjunta que, de hecho, puede constituir el inicio de una sustitución práctica y ágil del apollado y maloliente Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

Esta fuerza de combate —y de desplaza-

miento rápido— que por ahora consta de 170 hombres, seis helicópteros **Black Hawk**, y equipos de radiocomunicación —de acuerdo a lo informado oficialmente—, y que, se supone, sumará los pertrechos dejados durante el operativo conjunto "Fuerzas Unidas 86" desarrollado en Bolivia dos meses antes, está emplazada en el centro de América del Sur. Y ubicada, estratégicamente, a las puertas de países cuyo futuro próximo ocupa especialmente la atención del gobierno norteamericano.

Por un lado, Perú, cuyo presidente Alan García enfrenta una situación de violencia interna incesante que, sumada a los propios postulados partidarios del mandatario, lo obligan a un enfrentamiento creciente y eventualmente cada vez menos retórico con los acreedores externos.

Por el otro, Chile, en el que encontrar una fórmula de transición democrática, sin predominio de los sectores más progresistas y de izquierda, tiene de cabeza a los hombres de Washington.

Además del Paraguay, donde el régimen de Stroessner espera también su fin a corto plazo. Países en los que —junto al resto de los sudamericanos— las políticas económicas antipopulares dictadas por el Fondo Monetario Internacional pueden llevar a protestas sociales cuyo manejo por los gobiernos locales no satisfagan al Imperio y lo impulsen a imponer sus propios correctivos.

Pero si grave es la intención de esta verdadera invasión norteamericana, más grave todavía resulta la complacencia con que la observan y dejan transcurrir la mayoría de los líderes políticos latinoamericanos. Por más pretextos que se pongan, lo cierto es que comandos de las fuerzas armadas de los Estados Unidos ya están instalados en el corazón de América del Sur. ■

C.V.

AHORA LOS NIÑOS NACEN CON UN ARMA BAJO EL BRAZO

Las nuevas generaciones nacerán en democracia,
el arma más poderosa para defender sus verdades.

Generación '83 nace como revista, con el único
compromiso de defender esa democracia.

generación '83

Propuestas para la nueva república

Director Federico Storani

Publicación mensual

La Bizca

Una visión Bizca de las distorsiones, para proporcionar una imagen más ajustada de la realidad. Contra la falsa conciencia y los engaños de la cultura dominante.

Correspondencia a nombre de la revista a:
C. de Correo N° 51 - Suc. 53/B, Bs. Aires,
Argentina

Asociación del Personal de I.N.T.A.

LA FRESCURA DE UNA NUEVA CONDUCCION

— ¿Cuál es el estado actual del agro?

— La crisis en la que está sumergido el agro no es diferente a la de los distintos sectores de la economía del país. Pero la variable internacional determinada por la superproducción de productos agropecuarios es de gran influencia en el agro. Por otro lado, los precios que se pagan están totalmente deprimidos.

La única manera de remontar esta situación es aplicar una política agresiva en materia de exportaciones y ofrecer subsidios y facilidades. También se tiene que dar un profundo cambio tecnológico que no pasa por vender más computadoras en los comercios, si no por poner la piedra fundamental para construir el camino de la tecnología argentina.

— ¿Qué herramientas sería necesario utilizar para modificar el régimen de tenencia de la tierra?

— Debe existir una justa redistribución de la tierra para hacer realidad aquello de que la tierra debe ser para el que la trabaja. Estoy de acuerdo con el impuesto a la renta potencial de la tierra, pero debe estar muy bien reglamentado porque en materia impositiva los que más tienen son los que menos pagan. Y si esta mínima reforma no está estudiada seriamente, puede legitimarse una situación de especulación. Uno de los primeros pasos, es la realización de un buen mapa productivo, conjuntamente con un censo agrario. De hecho, la redistribución de la tierra. Hay que definir el tema de la deuda externa. Podemos lograr una distribución más equitativa, pero si eso se hace en función de un pago puntual de la deuda externa, no lograremos ningún avance.

— ¿Cómo está trabajando el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria?

— El I.N.T.A. tiene tres áreas definidas de investigación: aplicada, básica y de extensión. Fundamentalmente se está trabajando bastante bien en el área de extensión. Durante la dictadura sufrió un gran desmantelamiento, pues era una entidad autárquica que dejó de serlo. Esto implica que desapareció el dinero para las investigaciones. El Congreso Nacional devolvió la autarquía. Esto es un gran logro, lamentablemente se redujo el presupuesto debido a que existe una relación directa con las exportaciones y como éstas decrecieron, esta situación repercutió en el I.N.T.A. Hoy, se está poniendo un gran esfuerzo para que las cosas salgan adelante. Nosotros, como agrupación, creemos que el I.N.T.A. debe servir pura y exclusivamente al agro argentino.

— ¿Qué tipo de trabajadores nuclea el gremio?

— Se cuenta con un personal técnico de veterinarios, ingenieros agrónomos químicos, bioquímicos, biólogos, estadistas y un personal de paratécnicos, ayudantes y operarios de mastranza. Nuestro gremio tiene 39 seccionales en todo el país.

— ¿Los dirigentes actuales tienen algún tipo de militancia gremial anterior?

— Ninguno tuvo experiencia anterior, nos sentimos movilizados por un fin común que era la verdadera problemática de los trabajadores. Pero también sentimos la necesidad de terminar con la antigua conducción del sindicato que estuvo enquistada durante 15 años y todo lo dejaba pasar.

Los trabajadores del INTA comenzaron a movilizarse, tanto en el interior como en Castelar, y se cumplió con el objetivo de ganar el gremio. Ahora bien, nosotros queremos revertir esa inexperiencia, ya que nuestro objetivo fundamental es consolidar un gremio transparen-

te, hacer un verdadero trabajo de base, lograr que sea participativo, democrático y apartidista.

— ¿Sobre qué reivindicaciones concretas están trabajando?

— Concretamente, estamos trabajando sobre seis puntos de nuestro programa. La normalización de la Obra Social que tiene grandes deficiencias. Nuestro objetivo es tener nuestra propia Obra Social, pero por ahora tendremos que poner todo el empeño para mejorar la que tenemos. Otro tema base es la estabilidad laboral de los compañeros jornalizados, becarios y contratados. Estamos trabajando también, en mejorar el escalafón. Ya concretamos un centro de recreación para los hijos de los trabajadores y una proveeduría que contará con muchos artículos. Un tema fundamental para nosotros es la capacitación de todos los trabajadores a nivel sindical, laboral, de higiene y seguridad. Para ellos, pensamos trabajar con el Centro de Estudios y Formación Sindical.■

Patricia Conti



Mario Menas

Equipo Responsable

Luis M. Baronetto.-Miguel A. Centeno
Máximo A. Layús

Nueva Dirección

Ramírez de Velazco 975
Barrio San Martín
(5000) Córdoba - Tel.: 72-0449

En Buenos Aires consígalas en:

Encuentro Cristiano
Bartolomé Mitre 1741
1037 Capital Federal
Tel. 40-1273

**SUSCRIPCION
POR 6 NUMEROS A 6**



**Centro de
Información
Obispado de
Quilmes.**



BELGRANO 230 TEL. 251-1268 1876 BERNAL BS. AS. ARGENTINA

LA INFORMACION MENSUAL QUE NOS FALTABA...

PARA VIVIR LOS DESAFIOS DEL PRESENTE

La palabra, la herramienta y la esperanza

ALEJANDRO CARRIZO ROBERTO REYNOSO

Vinieron de tierra nortea a traer su poesía
a compartir la amistad con ENTRE TODOS

Alejandro Carrizo es un jujeño de 27 años que, en su obra, dice: "es hora de subirse al alma" e invita: "Vamos amigo mío que los dos somos multitud/ si estamos unidos" y anima: "Tú tienes la palabra, la herramienta/ y la esperanza" y agrega: "han quebrado la lengua del pueblo/ el laúd por donde cantaba/ pero no su corazón, pero no su corazón".

"Hace seis años, los poetas que estábamos en Tucumán nos juntamos con la idea de hacer una publicación y empezamos a funcionar con un grupo que se llamó 'Lo Nuestro'".

Roberto Reynoso, tucumano nacido en 1957, anuncia en sus versos "la hora/ de las frías cenizas/ de los besos". Y vagabundea "cuando sucede que las casas/ se apagan en la orilla:/ la orilla huele a humo,/ a ciudad rodeada de silbidos,/ a sitios conocidos que me espantan". Y sufre: "...sostengo el corazón/ áspero de muerte y dolor acumulado".

"Formamos grupos independientes en distintos lugares de la provincia. Necesitábamos primero, lograr la participación que nos negaban, luego organizarnos y poder dar así una orientación clara a la actividad cultural en su conjunto, no solamente a la literatura".

Actores, músicos y poetas

"Con 'Lo Nuestro', relata Alejandro, empezamos a hacer recitales de poesía y música, aún antes de la guerra de Malvinas". "Un

actor leía un poema, generalmente acompañado de música, después se ejecutaba un tema relacionado con el mensaje del poema".

"Los recitales más importantes fueron dos, uno de homenaje a Neruda y otro que denominamos 'Lo Nuestro' ". "Así se creó un ámbito de participación, señala su compañero Reynoso, en el que llegamos a juntar 30 escritores".

"Fue una necesidad de irnos juntando". "Después los actores empezaron a trabajar como cooperativa, nosotros tratamos de re- flotar la SADE y los músicos intentan otro tanto con su sindicato".

Así también, surgió la Coordinadora de Trabajadores por la Cultura que organizó actos por Nicaragua y Chile, los agredidos pueblos hermanos.

La cultura que no es aséptica, también sabe de política. "Nuestra intención era dirigir la cultura hacia los sectores que no comprenden la cultura oficial. El grupo 'Lo Nuestro' era marginal porque estaba lejos de la cultura oficializada de cuatro o cinco escritores, músicos o actores que eran bancados por el gobierno y que, en realidad, estaban al servicio de un vaciamiento cultural muy grande", indica Roberto recordando la nefasta noche de la dictadura.

"El otro día, añade Carrizo, Tejada Gómez nos decía que 'los escritores somos la jeta del pueblo. Eso queremos ser nosotros. Pero el problema está en los medios, tenemos los poemas y los cuentos en los cajones'".

"Antes tuvimos que recorrer la provincia haciendo tertulias literarias. Ahora hemos ganado en tranquilidad política, pero el



Mario Menas

apoyo oficial sigue sin brindarse. Entonces volvemos a juntarnos entre nosotros y con la gente del interior de la provincia. Tanto en Bella Vista, como en Monteros, Concepción, Famaillá, Tafí Viejo los escritores forman grupos, ateneos culturales y se reúnen en recitales. Una tradición poética muy rica los avala, los encuentros nacionales de poesía que se realizaban —hasta 1975— en Monteros juntaban más de cinco mil personas en la plaza para escuchar poesía al aire libre".

Carrizo y Reynoso rescatan, también, los encuentros de escritores de la provincia realizados durante 1984 y '85. "Allí planteamos cuál era la problemática del escritor", recuerdan. Los temas analizados en esa oportunidad fueron: el escritor con el público, el escritor con la sociedad de consumo, el escritor frente al monopolio del libro.

En ese camino, los poetas del noroeste argentino continúan buscando espacios, juntándose para que, como dice Alejandro Carrizo, "no los sorprenda la noche/ con el ojal vacío" ■

C.C.

LIBROS

DEL AMOR Y OTRAS COSAS,
por Jorge Ubertalli, Cooperati-
va Tierra Fértil, Buenos Aires,
1986.

Importa que el amor ocupe la primera palabra del título de este libro, ya que las "otras cosas" (el dolor de un pueblo, el sufrimiento personal, las difíciles experiencias autobiográficas) acrecientan su sentido precisamente por el amor, por ese sentimiento que parece desmentir la remanida frase de Goethe la que afirma, que con buenas intenciones solo se hace mala literatura. Y no, no es así. Este libro lo demuestra. Al menos, el poema que da título al libro, donde la madre prisionera canta al hijo que no fue. O el poema al Taita, con su acordeón y su chamamé dispuesto a celebrar la dignidad y la pureza. Aunque suene extraño, yo diría que ésta es una poesía ética,

dónde los elementos líricos y épicos se unen en un solo sentido de vida. A pesar de la muerte, del genocidio, de la represión. Algunos poemas están fechados en Nicaragua y dan testimonio de su lucha. Otros, llevan citas de poetas queridos como Leonel Rugama o Roque Dalton. Otros, al fin, traen la nostalgia de una casa del sur que no tenía muro "apenas un enrejado de alambre, tejido hundido a pelotazos". Es decir, lo que se impone, en Jorge Ubertalli (Buenos Aires, 1947) es el sentimiento poético. Y sabe contar cantando, como los fuglares que hicieron nuestro idioma. Tal vez, por momentos, la adjetivación aminore el impacto de las imágenes. A nuestro entender, debe cuidar esto, para adquirir mayor rigor, para que la belleza y la verdad sigan marchando de la mano.

Silvio Doll

EL COLLAR DEL PERRO, por
Ruben Fonseca, Ediciones de
la Flor, Buenos Aires, 1986.

Cuando apareció, en Brasil, en 1965, "A Coleira do Cão", de Ruben Fonseca (Juiz de Fora, Estado de Minas Gerais, 1925) la generación anterior a Fonseca, ya había dado lo mejor de sí, esa generación de los años 30 (Manuel Antonio de Almeida, Machado de Assis, Lima Barreto, Aluizio de Azevedo) que tuvo en Jorge Amado a su más alto o, al menos, su más notorio emergente.

Quedaban otros referentes, sin duda, como el realismo poético de Graciliano Ramos y diferentes textos que, casi sin excepción ilustraban sobre la conflictiva vida social en el campo brasileño. La generación de Fonseca, en cambio, descubría la ciudad.

Poetas, dramaturgos y narradores, enriquecieron la literatura urbana del Brasil, una tipología que Fonseca maneja de primera mano: marginales, proletarios, gente de la favela, el garito, músicos, boxeadores, prostitutas, cagatintas de la clase media, que entrecruzan sus vidas en la trama narrativa de este escritor, cuya prosa, muy ágil, acorta la distancia entre la escritura y el lenguaje oral. Las historias de Fonseca se oyen mientras se leen; las anécdotas aparecen tanto más creíbles cuanto más extremosas son. Un mérito muy grande, que rescata el placer de leer, que lleva al lector de página en página, con un interés creciente. Es muy buena la traducción de Roberto Romero Escalada, siempre riesgosa con un idioma hermano como es el portugués. Un libro muy vital, a veces desahogado (lo que aquí es un mérito) y con la imprescindible cuo-

ta de humor, muy propia de Rubén Fonseca.

Alberto J. Rossi.

FUNERAL Y OTROS POEMAS,
por Alejandro C. Tarruella, Li-
bros de Tierra Firme, Buenos
Aires, 1985.

Una cita del poeta mexicano Jaime Sabines ("Es inútil. Todo vuelve a nacer") abre este libro, desde el primer poema ("Los colores") que es casi un ajuste de cuentas de la poesía con los vaivenes y desencuentros con la historia. El mandato de Rimbaud de *cambiar la vida* está implícito en el segundo poema, cuando Tarruella dice, explícitamente, que "antes los poetas se limitaban a explicar la poesía", mientras que "ahora se trata de transformarla" ("Sugerencia"). A partir de esta poética, de esta filosofía de vida, Tarruella observa lo real desde distintos ángulos: el grotesco

("Al poeta hay que tomarlo con pinzas" / "Cambalache", etc.) el existencial ("Funeral", "Post mortem") y el prosaísta, tan bien expresado en las "Baladas informales"; la actitud iconoclasta, desmitificadora, apunta en más de un poema ("Críticos", "Actitudes", "Poetas de nuestro tiempo") señalando un desapego a las convencionales formas líricas y la retórica intimista. El sentido crítico frente a una sociedad consumista ("Aviso publicitario") permite a Tarruella una lectura de lo inmediato, lejos del pintoresquismo y de lo panfletario. Completa el libro los poemas denominados *Ejercicios* (Veintiuno en total) estructurados como cantos autónomos, pero que integran un solo texto donde el poeta vuelve a interrogarse (y cuestionarse) sobre el mismo sentido de la poesía. ■

Silvio Doll

LOS COLECCIONISTAS DE ASESINOS

El militarismo, la violencia, la exaltación de los paramilitares y parapoliciales y el avance tecnológico de los ejércitos como muestra incuestionable de la superioridad de los países desarrollados, son algunas de las nuevas formas de penetración cultural en fascículos. *Armas cortas del siglo XX, Armas de fuego, Máquinas de guerra...* son algunos de los nombres de estas verdaderas apologías del militarismo, escritas e impresas en el extranjero. Hace poco, para completar el cuadro, salió una nueva serie coleccionable, titulada *Cuerpos de Elite, contra todo riesgo, los combatientes más famosos del mundo*. Dos fascículos al precio de uno y seis "magníficas insignias autoadhesivas de los más famosos grupos de élite del mundo", son parte de la oferta. El objetivo de estas publicaciones es

mostrar la "crónica viva y palpitante de los más importantes hechos de armas protagonizados por cuerpos especiales: sus experiencias de combate, su lucha contra dificultades insalvables, la acción, el armamento, el equipo...". Las incógnitas a develar son, entre otras: ¿por qué el mercenario Mike Hoare tiene el apodo de "Loco Mike"? ¿Qué sentían los Marines norteamericanos durante la dura lucha de Vietnam? ¿Cómo nueve hombre derrotaron, ellos solos, a 250 rebeldes en Omán?

Si no queremos que nuestros represores sean alguna vez exaltados como héroes en otros países, evitemos que los represores del mundo sean héroes en nuestra patria ■

M.P.



EL ARTE DE VENDER CABALAS

En tiempos de *mishiadura*, de "crisis, bronca y hambre", avanza, casi siempre, el pensamiento mágico, que tiene su raíz en el pavor a lo desconocido y en la incertidumbre por el porvenir. El hombre, frente a lo imprevisible, se construye un sistema mágico asociando palabras, gestos, acciones u objetos para alejar el peligro y solucionar sus problemas. De esta forma, aparecen las cábalas, los amuletos y talismanes, los cultos y los rituales, los presagios y supersticiones, el curanderismo, las ciencias ocultas y otras formas caseiras y populares de metafísica.

Este cuadro de oscurantismo se asocia invariablemente con las cotidianas necesidades de la vida del hombre. La falta de recursos y el futuro poco promisorio, crean miedos e inseguridades. El descontento del presente es el caldo de cultivo para la esperanza de los pobres, que a veces, ilusos, buscan una fuente milagrosa de fortuna, de bienestar, de dicha. Se inventa una esperanza para poder seguir viviendo.

La ola esotérica

Desde hace algunos años el mercado de revistas se ve inundado de publicaciones de muy bajo costo que se orientan a un público de pocos recursos. Estas revistas (*Flash, Ahora, Semanario, Tal Cual*, etc.) cubren una temática que oscila entre los chismes de farándula y las supercherías de moda, sin desechar ovnis, crímenes sangrientos y novedades pseudocientíficas. Incluyen también notas de contenido político expreso. Pero más del 30% de sus páginas están dedicadas a promocionar toda serie de talismanes, símbolos, piedras, los más variados objetos provistos de poderes benéficos y milagrosos. Hojas enteras con fotos del producto, rodeado de billetes, algunos testimonios, mucho *verso* publicitario y un cupón para enviar los datos forman el mecanismo de publicidad. Las empresas que se dedican a estos negocios son muchas y con nombres sugestivos como *Altares Producciones, Mystery Center, Editio-*

rial Astrológica, Extasy S.R.L., Alfa Producciones, entre otras. Venden por correo y a través de casillas postales —rara vez figura sus direcciones— una variada muestra de productos que pueden cambiar la suerte de los poseedores.

Negocio y metafísica para pobres

Con un lenguaje claro y simple explican las bondades de sus artículos, avalados por testimonios de personas que, gracias a ellos, ganaron en el juego, consiguieron buen empleo, derrotaron la soledad, encauzaron a sus hijos, superaron sus problemas económicos y hasta encontraron a un abuelo que "estaba perdido desde hacía 10 años". La garantía de los productos está justificada por razones "científicas" (como el *Psychic Sex Control*, que dota a los hombres de un magnetismo sexual irresistible), por explicaciones físicas (como la Piedra Magnética, "criatura sobrenatural" que se rige por el polo magnético de la Tierra y que solo se encuentra *ocasio-*

nalmente en las profundidades de algún yacimiento minero), por la fuerza de la naturaleza (como la *Diamantina de Katar* que irradia vibraciones de energía positiva que elimina para siempre las malas rachas) por costumbres ancestrales (como el *Elefante Blanco* que, como bien se sabe, posee capacidad de atraer la fortuna y la suerte) o por referencias históricas (como el *Talismán del Ave Fénix*, que fue usado con éxito por los chinos, los egipcios, Alejandro Magno y Napoleón).

Las ventajas prometidas apuntan a paliar, mágicamente las necesidades más imperiosas del pueblo. Prometen 100 por ciento de garantía y se comprometen a devolver el importe si al mes no hubo buenos resultados. Apuran al lector con el "única vez en la Argentina" o "la última oportunidad" y seducen con las ofertas imposibles y los obsequios gratis (sahumerios, piedras imantadas, plumas del pájaro Carubé, *certificado de autenticidad* y hasta bolsitas de regalo). El anonimato de las casillas de correo se completa con pedidos de absoluta reserva y máxima discreción.

Metafísica de pobres. Otro síntoma de este tiempo de "crisis, bronca y hambre" donde son muchos los que se sienten dejados de la mano de Dios.

Marcelo Paredes

IIPAS



Instituto de Investigaciones sobre Políticas Alternativas y Sociedad

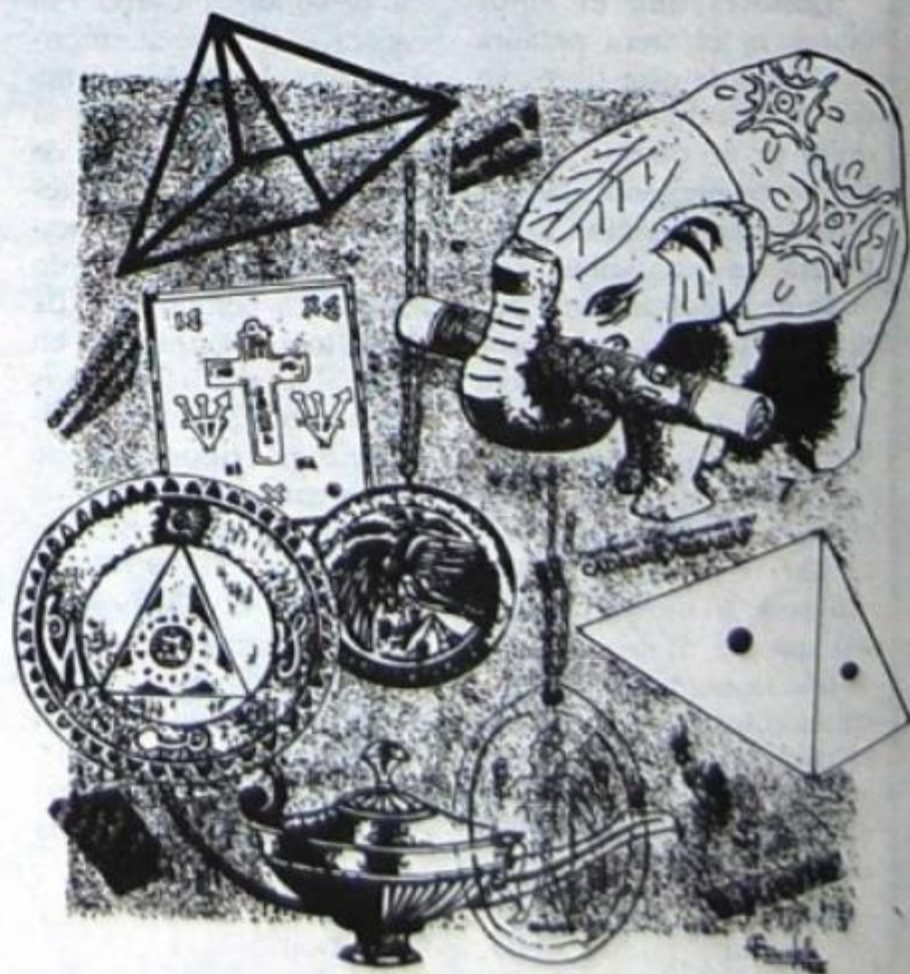
CURSOS Y SEMINARIOS 2º SEMESTRE 1986

- Autogestión: Reproducción económica y conciencia social
Coordinadores: Mario Burkun y Ana Proietti-Bocco
- La problemática agroalimentaria: El proceso de reproducción de la fuerza de trabajo en el capitalismo deformado
Coordinadores: Oscar Colman y Susana Hintze
- Estado, burocracia y modernización
Coordinador: Roberto L. Esteso
- Modernización económica y desarrollo en una perspectiva comparada
Coordinador: Arnaldo Bocco

- Elementos para el estudio del sector financiero internacional: Dinero, tasa de interés y bancos en Marx y Keynes
Coordinador: Mario Burkun
- Economía y Sociedad en el pensamiento clásico
Coordinador: Alberto Spagnolo
- La renta del suelo. Elementos teóricos y su aplicación práctica
Coordinador: Héctor Capraro
- Periodismo económico
Coordinadores: Carlos Abalo y Gabriel Grinberg
- Las relaciones entre la economía mundial y las economías nacionales desde una perspectiva histórica
Coordinador: Pablo Bustos
- Los estados provinciales y la acumulación de capital en la Argentina
Coordinadora: Estela Vázquez

INSCRIPCION E INFORMES:

Lunes a viernes de 10 a 20 hs.
Avda. de Mayo 776, 1º "A" (1084)
Cap. Fed. Tel. 34-1815



EL CINEASTA CLANDESTINO Y LA RESISTENCIA CULTURAL EN CHILE

Cuando el cineasta Miguel Littin entra a Chile, su patria, disfrazado de pulcro ejecutivo, cuando afeita su barba y se inventa un tono rioplatense de hablar, cuando aprende ciertas normas básicas de seguridad para permanecer clandestino y a veces las olvida o se distrae, está viviendo algo más que una aventura *cinematográfica*. Está protagonizando un momento de la resistencia chilena, al igual que miles de sus compatriotas. El filma, es cierto, ejerce su oficio. Pero lo hace en medio de la tormenta política, semejante al temblor geográfico que siente Littin frente a la Isla Negra de Pablo Neruda. Enfrente, el mar. Ese mar que va y viene, junto al oleaje de la gente que sale a las calles para participar en las manifestaciones contra la dictadura, su filmación (allí, en pleno centro de Santiago, a escasos metros del dictador Pinochet) adquiere el valor de una metáfora. Todos están mirando por los ojos de Littin.

Esa secuencia, que es parte de una posible película (Gabriel García Márquez piensa que el verdadero *film* es la misma aventura de su autor) se empalma bien con otras secuencias de la realidad política de Chile. Esa secuencia es el contrapunto (plano/contraplano) de las imágenes que se ven en los noticiosos, las que registran las escenas brutales de la represión: una mujer a la que arrastran los carabineros, un viejo apaleado, adolescentes que corren bajo los disparos. Imágenes de la realidad mezquina, que escamotea la realidad plural: la de un Chile libre y democrático, que verá, por fin, abrirse las grandes alamedas...

Exilios y regresos

La actitud de Miguel Littin no es un "romántico" acto de coraje personal. Es un acto de resistencia cívica des-

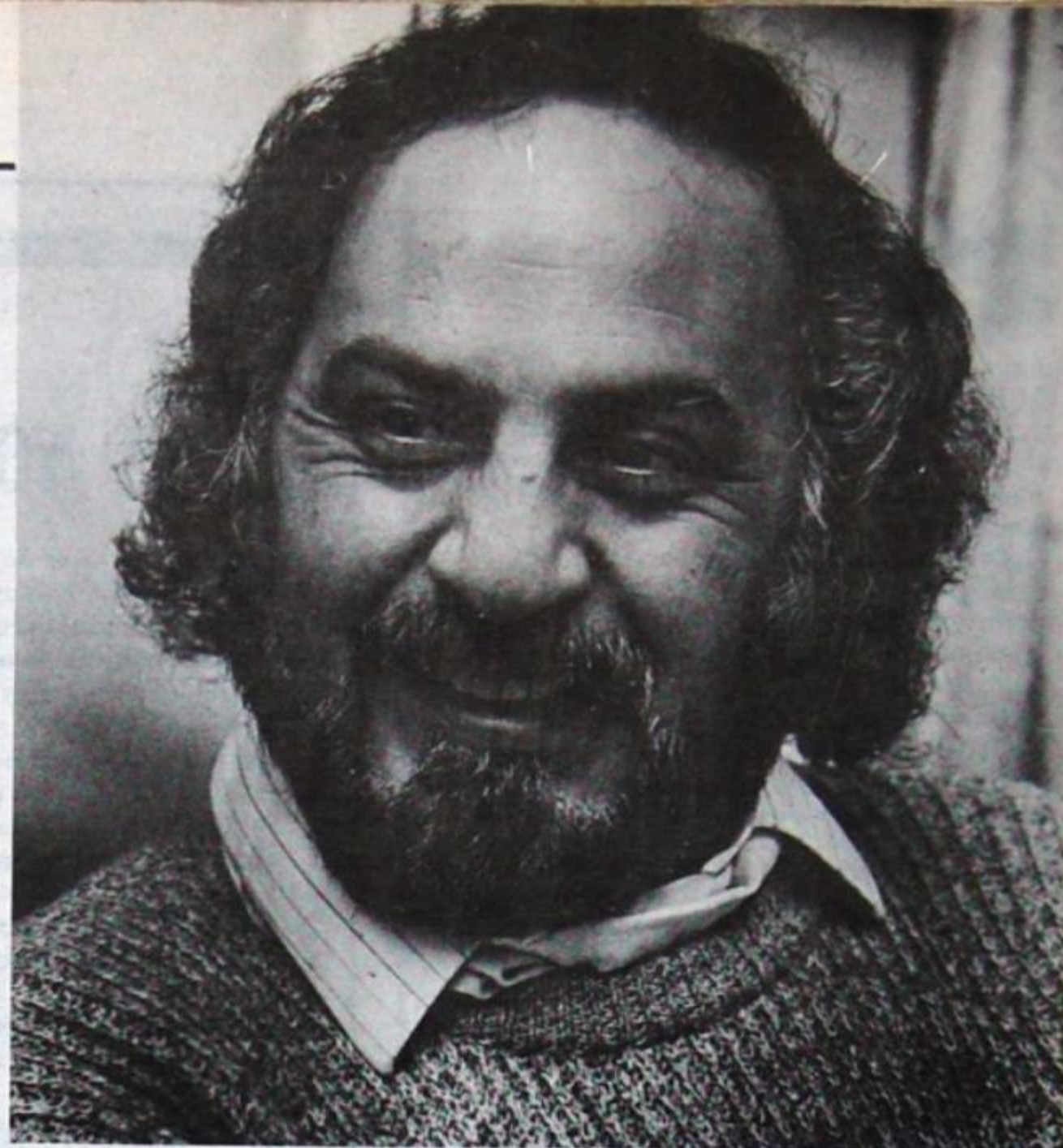
pués de haber agotado todas las instancias para regresar legalmente a su país, como era su deseo. Pero su nombre fue vetado, como el de tantos artistas y escritores de Chile. Quienes pudieron regresar, ya lo han hecho, integrándose a la cultura y a la vida del país que les pertenece. Con riesgos, claro. Saben que sus figuras están en la mira de los represores. Los buenos discípulos de Goebbels en el Cono Sur, hace tiempo que hicieron suya la tristemente célebre frase del propagandista de Hitler: "Cuando oigas la palabra cultura, saca la pistola".

Lo saben, desde luego. Pero también saben qué difícil, qué doloroso es escribir, pintar, hacer teatro, cantar, vivir, al fin, lejos de la patria. Desde el exilio interior, muchos trabajadores de la cultura, han seguido en permanente vigilia, alimentando la poesía, la música, el teatro, el cine, la narrativa de Chile. Otros, desde las diversas geografías del exilio (que al fin es una en el desgarramiento del país natal) han tratado de mantener viva la memoria, la palabra de su pueblo. Los escritores Skármeta en Alemania o Dorfman en Estados Unidos o Isabel Allende con sus novelas por el mundo. Es cierto: otros chilenos cantan las canciones de Violeta Parra, pero las manos de Víctor Jara fueron cercenadas y su guitarra rota.

Pablo Neruda murió entre las humillaciones de la derrota. Pero sus versos resplandecen y su nombre es una bandera de la resistencia de Chile, el país del que tuvo que exiliarse alguna vez, cruzando como tropero la cordillera de los Andes, hasta llegar a nuestra patria.

Fin de la cueca larga

El poeta es la memoria del tiempo. Tal vez por eso impaciente tanto a las dictaduras. Hay que quemar los li-



bro, borrar las huellas de los imprudentes. Y, sin embargo, más allá de las circunstancias de la realidad, casi siempre hostil, los creadores continúan su obra. Siempre fue así. No eran fáciles los tiempos en que Manuel Rojas, nacido en la Argentina, pero novelista de Chile, escribió sus cuentos y novelas, registrando el hambre, la desocupación, la vida azarosa, pero también la risa y el júbilo de ese pueblo. Quedaron en sus libros los cazadores de la cordillera, los obreros ferroviarios de los Andes, los ladrones y prostitutas y pescadores de los puertos. Están allí, junto a la prosa de su amigo González Vera, otro de los grandes. O en los laboriosos textos de Droguett, condenado al exilio, o en los de Volodia Teitelbaum, novelista de las tierras del salitre. Y también, desde luego, en las novelas de José Donoso, de regreso en su tierra como el cuentista Poli Délaho. Los grandes viejos, los padres, no pudieron ver la continuidad de la narrativa chilena en los más jóvenes. Pero los escritores, los artistas de Chile, tienen buena memoria. Como la tiene el pueblo que hoy está en las calles reclamando por su libertad. Ellos pondrán la biblioteca en orden. Sin miedos, sin censuras hasta reconstruir la casa de las Musas

Poesía, como decía Neruda, donde se "llora con gran sometimiento", pero donde también se ríe "con salud de forajido". No es una tarea fácil. Todas las culturas golpeadas por las dictaduras, quedan amputadas, convalescientes. La de Chile no será una excepción.

Es una cueca larga, hasta llegar a la alegría. Pablo de Rokha, otro gran poeta de Chile, ocasional adversario de Neruda, padre de poetas informales patriarcales del desenfado, en los momentos de luto, solía cantar, como su adversario poético, las cosas elementales: maderas, arcillas, piedras, sopas de pobres, vinos, cuecas de arrieros, fiestas populares, celebraciones domésticas.

Tal vez comience por allí el despertar. Por el gesto de ese niño que canta frente a los represores. ¿Lo habrá visto Littin? Es una cueca larga, sí.

Ahora hay un pueblo unido que sale a la calle. Entre la cordillera y el mar. Entre las guitarras rotas de la dictadura y el canto de ese chico que quiere ser libre y pelea su derecho a la vida.

Es una cueca larga.
Pero llega a su fin.

Rául Acevedo

LAS MANOS DE DOÑA LUCIANA CRUZ

Estas son las manos de doña Luciana Cruz, tejedora de Amaicha, pobladora del Valle Calchaquí. Manos de trabajo, manos de india pobre. Las captó con su arte el fotógrafo Tito Mangini, para su exposición "Pachamama", imágenes de su mundo en Tucumán.



Novedades de Abril

Juan Carlos Martini:

El fantasma imperfecto

Cuando nada parece suceder, todo pasa sobre el fascinante escenario de un aeropuerto internacional. (Nueva Literatura, 192 págs.)

Antonio Nella Castro:

Crónica del diluvio

Ficción histórica que entrelaza antiguas tradiciones con los más avanzados descubrimientos científicos. (Nueva Literatura, 340 págs.)

Aynaldo Rasovsky,

Jorge Alperovich y otros:

La universidad del filicidio

Eminentes investigadores en ciencias sociales abordan desde diversos ángulos el maltrato corporal y afectivo de los hijos. (Ensayo Crítico, 300 págs.)

D. Azpiazu, M. Basualdo

y M. Khavisse:

El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80

Estrategia e importancia industrial de los grupos económicos que se expandieron durante el reciente régimen militar. (Nueva Información, 220 págs.)

Isidoro Gilbert:

La ilusión del progreso apolítico

Primera y muy polémica respuesta al libro de Rodolfo H. Terragno, "Argentina siglo 21" (Nueva Información, 240 págs.)

Pablo Giussani:

Los días de Alfonsín

Lúcidas reflexiones sobre nuestra realidad político-social desde el advenimiento de la democracia. (Nueva Información, 430 págs.)

Osvaldo Bayer:

Los anarquistas expropiadores

"Los rebeldes de Jacinto Arauz", "La influencia de la inmigración italiana en el movimiento anarquista argentino" y "Palomar: el negociante que conmovió a un régimen", además del extenso ensayo que da título al volumen. (Omnibus, 190 págs.)

NUESTROS GRANDES EXITOS

Tomás Eloy Martínez:

La novela de Perón

López Rega, Evita y otros personajes históricos en una audaz propuesta narrativa.

Frei Betto:

Fidel Castro y la religión

Exhaustivo análisis de las relaciones de la Iglesia Católica con el socialismo a través de 23 horas de diálogo.

Rodolfo H. Terragno:

Memorias del presente

Los grandes temas de la política nacional e internacional examinados con aguda mirada crítica.

Alfredo Eric Calcagno:

La perversa deuda argentina

Tal vez el tema más candente de la actualidad nacional en sin duda su examen más completo.

Horacio Verbitsky:

La posguerra sucia

Cómo se prolongan hasta hoy los problemas planteados en los años de plomo.

Ted Córdova-Claire:

Testigo de la crisis

Punzantes reportajes a grandes políticos e ideólogos contemporáneos.

Cecilia Absatz:

Los años pares

Novela que pone al descubierto la condición de la mujer en nuestra sociedad.

RAWSON 17 "A" - Tel. 983-2492 y 983-2494 - (1182) BUENOS AIRES REPUBLICA ARGENTINA



editorial legasa

LIBROS



¡A MÍ NO ME LA VAS A CONTAR

El 11 de julio de 1951, en las radios de la Argentina, comenzó a oírse la voz de Enrique Santos Discépolo, hablando de política. Por ese entonces, la oposición golpista al gobierno del general Perón, ya era muy fuerte. Por lo tanto, esa voz era necesaria para defender al gobierno democrático y popular. Y Discépolo, Discépolín, que era peronista de corazón, pero desafecto al declaracionismo político, asumió esa tarea en forma militante y creadora. El teatro, el cine, para no hablar de su labor como autor de tangos memorables, quedaron relegados ante esa labor de unos pocos meses, que exigieron a fondo al hombre enfermo, cansado, que moriría el 23 de diciembre de ese mismo año.

La creación política y radiofónica de Enrique Santos Discépolo, fue uno de los elementos más ricos de esa época. El comentarista inventó un personaje: **Mordisquito**, un tático oyente, un "contrera" al que Discépolín trataba de convencer, de persuadir. A ese **Mordisquito** opositor, Discépolín le habló a veces con bronca y muchas con irónica ternura. A él le habló de otros tiempos de hambre, de desesperación, de ollas populares, de represión al pueblo, de fraude, de injusticias. Y defendió ese presente que era el peronismo, la contracara de la Argentina feudal, oligárquica y represora.

Tanto llegó a identificar la gente a Discépolín con su personaje que, al fin, también a él, terminó llamándolo **Mordisquito**. Por eso dijo Perón:

"Gracias al voto de las mujeres y a Mordisquito, ganamos las elecciones de 1951."

Pasó el tiempo. Llegaron malos tiempos para la Argentina. Enrique Santos Discépolo fue la letra o la música de un tango. A lo sumo, una fecha en la que se recordaban algunas de sus obras de teatro, su filiación con el grotesco argentino. De su labor política: un púdico o cómplice silencio.

La edición de **Mordisquito: a mí no me la vas a contar** (Ediciones Realidad Política, Buenos Aires, 1986) repara algo más que un olvido. Su lectura, imprescindible para conocer tanto el pensamiento como el sentimiento político de Discépolín, nos entrega, además, a un escritor capaz de unir los temas más serios con el humorismo. El grotesco, al fin. Ese grotesco que está también en sus tangos (**Cambalache**) que es parte de una visión desacralizada de la realidad. Literatura, al fin. Como son literatura las **aqua-fuertes** de Roberto Arlt o los **cuentitos** de Fray Mocho.

No es por casualidad que **Mordisquito ¡a mí no me la vas a contar!** de Enrique Santos Discépolo, se esté vendiendo como pan caliente en casi todas las librerías y quioscos de la República.

Sin embargo, las listas de **best-sellers** no lo consignan... ¿Qué pasa? ¿Todavía hay **Mordisquitos** rencorosos? ¿O será olvido? Vamos, che... ¡a mí no me la vas a contar! ■

Jorge Ballestrí.

Libros PARA LA LIBERACION

Libros de actualidad Nacional y Latinoamericana
Libros Importados de la URSS, Cuba y Nicaragua
Amplio surtido en Libros Científicos y Técnicos
Revistas soviéticas, cubanas, salvadoreñas, nicaragüenses

LA CIA CONTRA AMERICA LATINA

V. Zubenko, K. Tarasov

FARABUNDO MARTI

A. Petrujin, F. Churikov

REBELION - Reportaje a la Juventud Chilena.

Claudia Korol

FONSECA - Pensamiento y Acción

prólogo de Jaime Marín

Escritos y Discursos de ERNESTO CHE GUEVARA

Mensaje a los argentinos

ESTRUCTURA SOCIAL Y SECTORES INTERMEDIOS

Alberto Escala

Nos interesan vendedores
-en capital y el Gran Buenos Aires.
Zonas disponibles en el interior



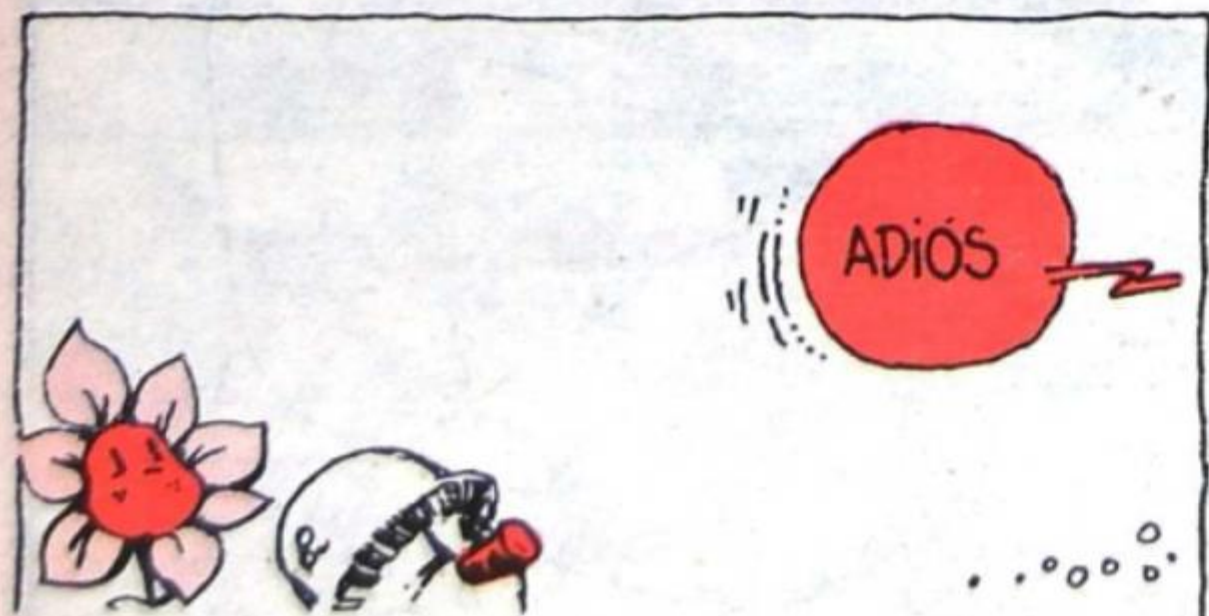
DIPLE

CORRIENTES 1306

esq. TALCAHUANO.

BUENOS AIRES.

TEL. 40-0735/0804



ELVIO ROMERO

En 1948, el poeta paraguayo Elvio Romero tenía algo más de veinte años y publicaba su primer libro en la Argentina. La suya era una poesía "llena de fuerza y de follaje", como dijo Pablo Neruda, un territorio en el que se respiraba el aire bravío del Paraguay. Eran los mismos versos que oímos unos meses antes en un hotelucho, adonde habían llegado algunos exiliados paraguayos, sobrevivientes de una matanza. Los otros compañeros —contaron los sobrevivientes— habían quedado boyando en el Paraná, como troncos de una fúnebre jangada. Entonces, entre sus pocas pertenencias, los refugiados sacaron unos poemas de Elvio Romero y los fueron leyendo lentamente, mientras el tereré, el mate frío, iba de mano en mano en la tarde de enero.

Esos versos empezaban a ser la memoria del exilio paraguayo. Han pasado casi cuarenta años desde entonces, de esos días en que nos encontrábamos con Elvio Romero en la modesta bohemia compartida con otros poetas, mayores que nosotros, como Raúl González Tuñón y José Portogalo. Eran los tiempos del primer gobierno peronista, del fin de la Segunda Guerra Mundial, del comienzo de la guerra fría. En los cafés de la Avenida de Mayo, los republicanos españoles continuaban discutiendo la guerra y el país que habían perdido. En una mesa del fondo, Rafael Alberti escribía un poema, unos versos de bienvenida al joven poeta del Paraguay. Ese poema abrió las páginas del libro **Días roturados**, de Elvio Romero, origen de un texto que, como los buenos árboles, reverdece cada primavera.

Porque desde entonces, Elvio Romero ha sembrado y bien. "Un año más. El sembrador va echando la semilla en los surcos de la tierra", dijo Antonio Machado y lo recuerda Elvio Romero cuando canta. Un libro y otro. Libros de un poeta más cerca de la sangre que de la tinta, como decía Neruda de Miguel Hernández. Poetas de la misma estirpe, donde la actitud civil, que más tarde se llamó compromiso, nunca estuvo reñida con la imaginación, el placer, con el amor en desmesura. No es por casualidad que Elvio Romero escribiera, además de versos, una biografía sobre Miguel Hernández.

La dictadura no perdonó, no perdona. Elvio Romero no pudo regresar a su país y se fue quedando entre nosotros, haciendo y deshaciendo valijas en largos viajes por el mundo, regresando, una y otra vez, a Buenos Aires. Pero una noche de altas estrellas, Elvio Romero escribió

El escritor entre todos

su **Poema del Aeropuerto**, fechado en Asunción, en 1962. Imagine el lector al poeta que anda solo y perdido en una sala de tránsito del aeropuerto. Una tormenta lo ha obligado a descender entre los suyos. Contempla "los naranjales verdes, el firmamento tibio de la noche de enero". Una puerta, unos pocos pasos, lo separan de la patria perdida, negada para él...

Cuando en 1970, Elvio Romero publica **Los innombrables**, está en su plenitud, la que se registra, sobre todo, en su **Antología poética**, suma de varios libros. Lo político, lo erótico, lo panteísta, confluyen en una poética de raíces mestizas, donde no es infrecuente el vocablo guaraní junto al giro criollo y la metáfora sorprendente del español que Elvio Romero maneja con maestría, como observaron, desde el comienzo, Alberti y Neruda y Tuñón.

En 1975, Elvio Romero publica **Destierro y atardecer**. En la vasta producción de los exilios latinoamericanos, seguramente este libro es uno de los más notables. Resume, creo, las vivencias de otros libros de Elvio Romero y la experiencia múltiple de quienes se vieron forzados a abandonar su patria. Otros textos del poeta rescatan las voces y cosmogonías de su país, las luchas y las pasiones de su pueblo. Pero en éste, el entrecruzamiento entre lo personal (autobiografía) y lo colectivo (épica) alcanza la síntesis. ¿Y cómo iba a faltar en ella el amor? El amor desesperado, el ramalazo de lo romántico en medio del combate. Elijo un solo verso: "Esto es el fin de un largo viaje al esplendor de un beso".

Pasaron los años. Y ahora el que volvía del exilio era yo. En uno de sus viajes, mi padre me había llevado un libro de Elvio Romero, que también fue su amigo. Mi padre muerto ahora. Lo estaba llorando, cuando llegó Elvio.

¿Es verdad que ya estamos atardeciendo, volviéndonos viejos, nosotros también?

Es lo que nos preguntamos con Elvio Romero, mientras caminamos por las calles de nuestra juventud. Recordamos amores, amigos que desaparecieron para siempre y a esos otros que, en otras patrias lejanas, continúan haciendo y deshaciendo las valijas del exilio.

Pero seguimos caminando a paso firme. Todavía ■

por Pedro Orgambide

